



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

INSTITUTO DE VIVIENDA



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

INFORMACIÓN CONTABLE



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS A PESOS)

2016

2016

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Efectivo y Equivalentes	1,113,515,303	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	593,018,197
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	455,644,115	Documentos por Pagar a Corto Plazo	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	
Inventarios		Títulos y Valores a Corto Plazo	
Almacenes		Pasivos Diferidos a Corto Plazo	67,476,957
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		Fond. y Bienes de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Corto Plazo	63,904,975
Otros Activos Circulantes		Provisiones a Corto Plazo	
		Otros Pasivos a Corto Plazo	197,669,735
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	1,569,159,418	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	922,069,864
ACTIVO NO CIRCULANTE		PASIVO NO CIRCULANTE	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		Cuentas por Pagar a Largo Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	17,471,175,765	Documentos por Pagar a Largo Plazo	943,898
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,285,584,401	Deuda Pública a Largo Plazo	
Bienes Muebles	61,504,201	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
Activos Intangibles	1,538,589	Fond. y Bienes de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Largo Plazo	583,150,293
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(65,314,505)	Provisiones a Largo Plazo	962,747,041
Activos Diferidos	11,753,827		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	(10,897,416,034)	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	1,546,841,232
Otros Activos No Circulantes	22,877	TOTAL DEL PASIVO	2,468,911,096
		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	
		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
		Aportaciones	18,073,955,362
		Donaciones de Capital	16,932,902,558
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,141,052,804
		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	(4,104,857,919)
		Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	236,565,852
		Resultados de Ejercicios Anteriores	(4,341,591,358)
		Revalúos	
		Reservas	
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	167,587
		EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.	
		Resultado por Posición Monetaria	
		Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	

TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	14,868,849,121	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	13,969,097,443
TOTAL DEL ACTIVO	16,438,008,539	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	16,438,008,539

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

RODOLFO HÉCTOR HUGO ARROYO DEL MURO

ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

RAYMUNDO COLLINS FLORES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



ESTADOS FINANCIEROS INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO (CIFRAS A PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2016	2015	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes	1,113,515,303	881,484,078	232,031,225	26
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	455,644,115	610,964,493	(155,320,378)	(25)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				
Inventarios				
Almacenes				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				
Otros Activos Circulantes				
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	1,569,159,418	1,492,448,571	76,710,847	5
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	17,471,175,765	16,621,717,833	849,457,932	5
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,285,584,401	6,850,114,383	1,435,470,018	21
Bienes Muebles	61,504,201	59,897,840	1,606,361	3
Activos Intangibles	1,538,589	955,623	582,966	61
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(65,314,505)	(64,031,717)	(1,282,788)	2
Activos Diferidos	11,753,827	11,753,827		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	(10,897,416,034)	(10,459,958,591)	(437,457,443)	4
Otros Activos No Circulantes	22,877	22,877		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	14,868,849,121	13,020,472,075	1,848,377,046	14
TOTAL DE ACTIVO	16,438,008,539	14,512,920,646	1,925,087,893	13
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	593,018,197	518,950,453	74,067,744	14
Documentos por Pagar a Corto Plazo				
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo				
Títulos y Valores a Corto Plazo				
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	67,476,957	67,476,957		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	63,904,975	18,764,197	45,140,778	241
Provisiones a Corto Plazo				
Otros Pasivos a Corto Plazo	197,669,735	234,590,100	(36,920,365)	(16)
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	922,069,864	839,781,707	82,288,157	10
PASIVO NO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo				
Documentos por Pagar a Largo Plazo	943,898	943,898		
Deuda Pública a Largo Plazo				
Pasivos Diferidos a Largo Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	583,150,293	596,711,317	(13,561,024)	(2)
Provisiones a Largo Plazo	962,747,041	1,009,846,360	(47,099,319)	(5)
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	1,546,841,232	1,607,501,575	(60,660,343)	(4)
TOTAL DE PASIVO	2,468,911,096	2,447,283,282	21,627,814	1
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Aportaciones	18,073,955,362	16,394,739,563	1,679,215,799	10
Donaciones de Capital	16,932,902,558	15,253,738,474	1,679,164,084	11
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,141,052,804	1,141,001,089	51,715	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	(4,104,857,919)	(4,329,102,199)	224,244,280	(5)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	236,565,852	(261,238,604)	497,804,456	(191)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(4,341,591,358)	(4,080,352,754)	(261,238,604)	6
Revalúos		12,321,572	(12,321,572)	(100)
Reservas				
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	167,587	167,587		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO				
Resultado por Posición Monetaria				
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios				
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	13,969,097,443	12,065,637,364	1,903,460,079	16
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	16,438,008,539	14,512,920,646	1,925,087,893	13

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

RODOLFO HÉCTOR RUIGO ARROYO DEL MURO

ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

RAYMUNDO COLLINS TEJEROS

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este Reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE ACTIVIDADES
(CIFRAS A PESOS)

2016

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE LA GESTIÓN

Impuestos
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
Contribuciones de Mejoras
Derechos
Productos de Tipo Corriente
Aprovechamientos de Tipo Corriente
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Ant. Pendientes de Liquidación o Pago

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

28,800,000

Participaciones y Aportaciones
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

28,800,000

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

1,421,969,032

Ingresos Financieros
Incremento por Variación de Inventarios
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia
Disminución del Exceso de Provisiones
Otros Ingresos y Beneficios Varios

7,021,527

1,414,947,505

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

1,450,769,032

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Servicios Personales
Materiales y Suministros
Servicios Generales

320,771,479

200,606,554

11,732,703

108,432,222

TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

332,556,791

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
Transferencias al Resto del Sector Público
Subsidios y Subvenciones
Ayudas Sociales
Pensiones y Jubilaciones
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
Transferencias a la Seguridad Social
Donativos
Transferencias al Exterior

332,556,791

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Participaciones
Aportaciones
Convenios

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Intereses de la Deuda Pública
Comisiones de la Deuda Pública
Gastos de la Deuda Pública
Costo por Coberturas
Apoyos Financieros

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

560,874,910

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones
Provisiones
Disminución de Inventarios
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia
Aumento por Insuficiencia de Provisiones
Otros Gastos

6,502,794

554,372,116

INVERSIÓN PÚBLICA

Inversión Pública no Capitalizable

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1,214,203,180

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)

236,565,852

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

RODOLFO HÉCTOR HUGO ARROYO DEL MURO

ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

RAYMUNDO COLLINS FLORES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
(CIFRAS A PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2016	2015	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE LA GESTIÓN				
Impuestos				
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				
Contribuciones de Mejoras				
Derechos				
Productos de Tipo Corriente				
Aprovechamientos de Tipo Corriente				
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios				
Ing. no Comp. en las Fracc. de la Ley de Ing., Causados en Ej. Fisc. Ant. Pend. de Liq. o Pago				
PARTICIPACIONES, APORT., TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	28,800,000	441,500,000	(412,700,000)	(93)
Participaciones y Aportaciones				
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	28,800,000	441,500,000	(412,700,000)	(93)
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,421,969,032	1,332,161,978	89,807,054	7
Ingresos Financieros	7,021,527	5,403,328	1,618,199	30
Incremento por Variación de Inventarios				
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia				
Disminución del Exceso de Provisiones				
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,414,947,505	1,326,758,650	88,188,855	7
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,450,769,032	1,773,661,978	(322,892,946)	(18)
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Servicios Personales	320,771,479	301,154,038	19,617,441	7
Materiales y Suministros	200,606,554	203,700,395	(3,093,841)	(2)
Servicios Generales	11,732,703	7,611,484	4,121,219	54
	108,432,222	89,842,159	18,590,063	21
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	332,556,791	720,597,967	(388,041,176)	(54)
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				
Transferencias al Resto del Sector Público				
Subsidios y Subvenciones				
Ayudas Sociales				
Pensiones y Jubilaciones	332,556,791	720,597,967	(388,041,176)	(54)
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos				
Transferencias a la Seguridad Social				
Donativos				
Transferencias al Exterior				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
Participaciones				
Aportaciones				
Convenios				
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA				
Intereses de la Deuda Pública				
Comisiones de la Deuda Pública				
Gastos de la Deuda Pública				
Costo por Coberturas				
Apoyos Financieros				
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	560,874,910	1,013,148,577	(452,273,667)	(45)
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	6,502,794	7,713,934	(1,211,140)	(16)
Provisiones				
Disminución de Inventarios				
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia				
Aumento por Insuficiencia de Provisiones				
Otros Gastos	554,372,116	1,005,434,643	(451,062,527)	(45)
INVERSIÓN PÚBLICA				
Inversión Pública no Capitalizable				
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1,214,203,180	2,034,900,582	(820,697,402)	(40)
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	236,565,852	(261,238,604)	497,804,456	(191)

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

RODOLFO HÉCTOR HUGO ARROYO DEL MURO

ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

RAYMUNDO COLLINS FLORES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN 2016	APLICACIÓN 2016
----------	----------------	--------------------

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes		232,031,225
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	155,320,378	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		

ACTIVO NO CIRCULANTE

Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		849,457,932
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		1,435,470,018
Bienes Muebles		1,606,361
Activos Intangibles		582,966
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,282,788	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	437,457,443	
Otros Activos No Circulantes		

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	74,067,744	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	45,140,778	
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		36,920,365

PASIVO NO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		13,561,024
Provisiones a Largo Plazo		47,099,319

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Aportaciones	1,679,164,084	
Donaciones de Capital	51,715	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	497,804,456	
Resultados de Ejercicios Anteriores		261,238,604
Revalúos		12,321,572
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		

EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO

Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		

TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

2,890,289,386 2,890,289,386

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

RODOLFO HÉCTOR HURTADO AROYO DEL MURO

ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

RAYMUNDO COLLINS FLORES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reportaje es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que sirve de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(CIFRAS A PESOS)

RUBROS	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	1,450,769,032	1,773,661,978
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamiento de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Frac. de la Ley de Ingresos, Causados en Ejerc. Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	28,800,000	441,500,000
Otros Orígenes de Operación	1,421,969,032	1,332,161,978
APLICACIÓN	653,328,270	1,021,752,005
Servicios Personales	200,606,554	203,700,395
Materiales y Suministros	11,732,703	7,611,484
Servicios Generales	108,432,222	89,842,159
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones	332,556,791	720,597,967
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	797,440,762	751,909,973
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	1,679,215,799	982,447,127
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión	1,679,215,799	982,447,127
APLICACIÓN	2,009,573,039	1,331,082,222
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,435,470,018	324,641,816
Bienes Muebles	7,409,333	1,005,763
Otros Orígenes de Inversión	566,693,688	1,005,434,643
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(330,357,240)	(348,635,095)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	711,986,343	897,169,034
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	711,986,343	897,169,034
APLICACIÓN	947,038,640	1,156,913,394
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	947,038,640	1,156,913,394
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(235,052,297)	(259,744,360)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	232,031,225	143,530,518
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	881,484,078	737,953,560
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	1,113,515,303	881,484,078

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

RODOLFO HÉCTOR HERNÁNDEZ ARROYO DEL MURO

ELIZABETH GONZÁLEZ GARCÍA

RAYMUNDO COLLINS FLORES

BAJO PROTESTA DE VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016**

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUÍDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO ANTERIOR 2014	15,412,341,521	(4,038,908,357)	(41,444,397)	12,438,076	11,344,426,843
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
Cambios en Políticas Contables					
Cambios por Errores Contables					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	982,398,042				982,398,042
Aportaciones	982,295,214				
Donaciones de Capital	102,828				
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		(41,276,810)	(219,794,207)	(116,504)	(261,187,521)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		167,587	(261,238,604)		
Resultados de Ejercicio Anteriores		(41,444,397)	41,444,397		
Revalúos				(116,504)	
Reservas					
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2015	16,394,739,563	(4,080,185,167)	(261,238,604)	12,321,572	12,065,637,364
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL 2016	1,679,215,799				1,679,215,799
Aportaciones	1,679,164,084				
Donaciones de Capital	51,715				
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		(261,238,604)	497,804,456	(12,321,572)	224,244,280
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			236,565,852		
Resultados de Ejercicio Anteriores		(261,238,604)	261,238,604		
Revalúos				(12,321,572)	
Reservas					
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2016	18,073,955,362	(4,341,423,771)	236,565,852		13,969,097,443

DIRECTOR DE FINANZAS

RODOLFO HÉCTOR HUGO ARROYO DEL MURO

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

DIRECTOR GENERAL

RAYMUNDO COLLINS FLORES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
(CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A CORTO PLAZO				
LARGO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A LARGO PLAZO				
OTROS PASIVOS			2,447,283,282	2,468,911,096
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			2,447,283,282	2,468,911,096

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

RODOLFO HÉCTOR HUGO ARROYO DEL MURO

ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

RAYMUNDO COLLINS FLORES

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	14,512,920,646	213,327,430,911	211,402,343,018	16,438,008,539	1,925,087,893
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	1,492,448,571	206,251,304,424	206,174,593,577	1,569,159,418	76,710,847
Efectivo y Equivalentes	881,484,078	202,907,697,109	202,675,665,884	1,113,515,303	232,031,225
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	610,964,493	3,343,607,315	3,498,927,693	455,644,115	(155,320,378)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estim. por Pérdida o Deterioro de Act. Circulantes					
Otros Activos Circulantes					

<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>	13,020,472,075	7,076,126,487	5,227,749,441	14,868,849,121	1,848,377,046
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Der. a Recibir Efect. o Equiv. a Largo Plazo	16,621,717,833	3,047,182,786	2,197,724,854	17,471,175,765	849,457,932
Bienes Inm., Infraestructura y Construc. en Proceso	6,850,114,383	3,835,364,459	2,399,894,441	8,285,584,401	1,435,470,018
Bienes Muebles	59,897,840	15,435,818	13,829,457	61,504,201	1,606,361
Activos Intangibles	955,623	643,882	60,916	1,538,589	582,966
Depreciación, Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(64,031,717)	5,219,662	6,502,450	(65,314,505)	(1,282,788)
Activos Diferidos	11,753,827			11,753,827	
Estim. por Pérdida o Det. de Act. No Circulantes	(10,459,958,591)	172,279,880	609,737,323	(10,897,416,034)	(437,457,443)
Otros Activos No Circulantes	22,877			22,877	

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

RODOLFO HÉCTOR HUGO ARROYO DEL MURO

ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

RAYMUNDO COLLINS LÓPEZ

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

NO APLICA



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Este saldo de bancos e inversiones operaciones propias incluye las aportaciones por parte de la Secretaría de Finanzas para pago de ministraciones, así como recuperación de cartera. Dicho recurso se utiliza para la operación normal de este Instituto.

Este saldo Depósitos de Fondos a Terceros representa los depósitos realizados por acreditados, por los diferentes conceptos como son: ahorro, seguros, fondo de garantía, fondo de ayuda y apertura de crédito.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN		2016	2015
EFFECTIVO Y BANCOS PROPIOS			
Efectivo		0	0
Bancos/ Dependencias y otros		130,638,467	198,483,778
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)		336,092,882	67,657,509
Total Bancos Propios		466,731,349	266,141,286
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS			
Bancos cuentas ajenas		63,608,745	18,631,476
Inversiones en valores ajenas (Hasta 3 meses)		583,175,209	596,711,316
Total Bancos Ajenos		646,783,953	615,342,792
TOTAL		1,113,515,303	881,484,078



Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Esta cuenta representa el monto de los derechos de cobro a favor por responsabilidades y gastos por comprobar entre otros.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2016	2015
DEUDORES DIVERSOS		
FICAPRO	173,231,511	173,572,626
Gobierno local	202,286,876	351,375,599
FIDERE III	63,049,901	63,965,104
Tesorería documentación	-12	4,496,898
FIVIDESU	12,508,837	12,508,837
Otros deudores	4,567,003	5,045,429
TOTAL	455,644,115	610,964,493

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

El saldo representa los créditos de vivienda pendientes de cobro otorgados por este Instituto, los cuales son recuperados por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia (FIDERE III), en base al contrato de mandato que celebran entre ambas partes formalizado con fecha 8 de septiembre de 2002, con vigencia por tiempo indefinido.

Dicho contrato establece las bases para llevar a cabo la administración y cobranza de la cartera de crédito a recuperar derivada del otorgamiento de crédito por el INVI, en cumplimiento de sus objetivos. La administración de la cartera de crédito por recuperar, se lleva a cabo de acuerdo con las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera del Instituto.



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO
(CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	2016	2015
CARTERA VIGENTE		
Vivienda en conjunto	9,075,142,477	8,539,082,286
Vivienda en lote familiar	2,848,543,705	2,971,623,052
Compra de cartera	6,504,110	8,198,159
FICAPRO	35,407,027	36,893,546
FIVIDESU	48,880,198	115,682,866
Subtotal	12,014,477,517	11,671,479,908
CARTERA VENCIDA		
Vivienda en conjunto	1,351,719,339	1,191,207,192
Vivienda en lote familiar	3,494,925,666	3,227,505,848
Compra de cartera FICAPRO	64,318,004	63,910,809
Compra de cartera FIVIDESU	537,044,703	458,923,539
Subtotal	5,448,007,711	4,941,547,388
FICAPRO documentos por cobrar	1,338,705	1,338,705
FIVIDESU cuentas por cobrar en jurídico	7,351,831	7,351,831
Subtotal	8,690,536	8,690,536
TOTAL	17,471,175,765	16,621,717,833

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Muebles

Los bienes que integran el renglón de muebles son registrados a su costo de adquisición y no son actualizados mediante la aplicación de factores derivados del INPC, como lo establece la NIF B-10.” Destacando que en un entorno no inflacionario no deben de reconocerse los efectos de la inflación”, por lo tanto, al no existir un entorno inflacionario, los efectos de la NIF B-10 se eliminaron en ejercicio 2016.

El método de depreciación es consistente en los dos años terminados el 31 de diciembre de 2016 y con el seguido en el año terminado el 31 de diciembre de 2015. La depreciación se calcula con base al monto original de inversión de los activos y sus vidas útiles han sido estimadas de acuerdo con los porcentajes máximos establecidos en el artículo 34 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. La depreciación se inicia al mes siguiente de su adquisición, aplicando la tasa del 10% al mobiliario y equipo, 30% a los bienes informáticos, 25% al equipo de transporte, 30% a herramientas y 25% al equipo de telecomunicaciones, así como el 5% de amortización a las licencias de software.



Durante el ejercicio 2016 las adquisiciones de bienes muebles ascendieron a la cantidad de \$ 15,374,893, incorporación por acta administrativa sin flujo de efectivo por \$51,715, así como bajas por siniestros, robos, y obsolescencia por \$218,144, y cancelación de los efectos por Inflación contempladas en la NIF B-10 por la cantidad de \$13,602,105.

El importe reportado en la relación de bienes muebles que componen el patrimonio asciende a la cantidad de \$ 61,502,614, la diferencia por \$ 1,587, se encuentra en proceso de análisis para determinar su destino final.

BIENES MUEBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2016	2015
Mobiliario	23,831,921	22,860,890
Bienes Informáticos	27,793,983	27,403,909
Vehículos y Equipo de Transporte	8,619,081	8,169,172
Herramientas	382,289	428,417
Equipo de Telecomunicaciones	876,926	1,035,453
TOTAL	61,504,201	59,897,840

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION DE BIENES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2016	2015
Mobiliario	-11,083,450	-11,497,770
Bienes Informáticos	-22,445,180	-23,759,864
Vehículos y Equipo de Transporte	-6,037,084	-6,797,942
Herramientas	-376,009	-401,179
Equipo de Telecomunicaciones	-864,412	-857,665
Subtotal	-40,806,134	-43,314,420
Inmueble Canela no. 660	-22,951,001	-19,125,834
FIVIDESU construcciones e instalaciones	-1,375,382	-1,375,382
Subtotal	-24,326,383	-20,501,216
Amortización Licencias de Software	-181,988	-216,081
Subtotal	-181,988	-216,081
TOTAL	-65,314,505	-64,031,717



Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

La cuenta de Terrenos está integrada por los terrenos expropiados a favor del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, de septiembre de 1998 al 31 de Diciembre de 2016, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, así como por los predios adjudicados FICAPRO y Terrenos para Vivienda FIVIDESU, como parte de la incorporación de sus saldos por su extinción. Dichos Terrenos se destinan al desarrollo de viviendas de interés social y popular dentro del marco de las políticas, programas, términos y condiciones sociales jurídicas y técnicas previstas en las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera de este Instituto.

El rubro de Viviendas se integró por las Viviendas otorgadas bajo la figura de Usufructo Vitalicio, contempladas en el punto 5.6.8.2 de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera de este Instituto, reuniendo las principales características como son; El usufructo Vitalicio es Autorizado por el H. Consejo Directivo; El beneficiario no cuenta con dependientes económicos ni haya quien asuma el carácter de deudor solidario; La figura de Usufructo Vitalicio se aplica preferentemente a beneficiarios adultos mayores o con graves problemas de salud. Cuando concluya el periodo de usufructo vitalicio, el INVI, recuperará la vivienda para asignarla nuevamente.

Por lo que corresponde al rubro de Otros Bienes Inmuebles, está integrado por el crédito ejercido de los programas de vivienda del Organismo como son: vivienda en conjunto en suelo adquirido o expropiado, adquisición a terceros de vivienda nueva o en uso y compra de cartera, que aún no inician su recuperación, gastos de pre-inversión, así como saldos incorporados de los fideicomisos FICAPRO y FIVIDESU.

Los principales movimientos de este rubro durante el ejercicio 2016, correspondieron a las erogaciones recuperables ejercidas de los programas de vivienda antes mencionados, los cuales ascendieron a la cantidad de \$ 2,556,959,701 así como su disminución por el envío a recuperación de los créditos al FIDERE III por \$ 1,109,168,294.



BIENES INMUEBLES
(CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	2016	2015
TERRENOS		
Inventario de terrenos expropiados	249,146,974	244,631,416
Predios adquiridos al Gobierno Distrito Federal	0	24,727,942
FICAPRO inmuebles adjudicados	39,278,104	39,278,104
FIVIDESU terrenos para vivienda	107,037,370	107,037,370
Total Terrenos	395,462,449	415,674,833
EDIFICIOS NO HABITACIONALES		
Inmueble Canela no. 660	95,510,014	95,510,014
Terreno	19,006,680	19,006,680
Construcción	76,503,334	76,503,334
FIVIDESU construcciones e instalaciones	1,842,655	1,842,655
Total Edificio No Habitacional	97,352,669	97,352,669
VIVIENDAS		
Usufructos Vitalicios	7,890,994	0
Total Viviendas	7,890,994	0
OTROS BIENES INMUEBLES		
Vivienda en conjunto	6,536,775,044	5,600,291,971
Vivienda en lote familiar	990,061,037	473,817,743
Reserva Inmobiliaria	161,215,243	164,747,589
Obras transferidas FICAPRO	8,861,119	8,830,011
FIVIDESU inventario de vivienda terminada	87,118,309	88,552,030
Pre inversión por solicitudes de crédito	847,538	847,538
Total Otros Bienes Inmuebles	7,784,878,289	6,337,086,882
TOTAL	8,285,584,401	6,850,114,383

Activos Intangibles

Los Activos Intangibles son registrados a su costo de adquisición. La amortización cargada en el estado de actividades se registra de manera mensual por cada uno de los bienes aplicándoles los porcentajes de amortización que le corresponda según lo estipulado en la Ley del Impuesto Sobre la renta. Durante el ejercicio 2016 las adquisiciones ascendieron a la cantidad de \$ 643,881 y cancelación de los efectos por Inflación contempladas en la NIF B-10 por la cantidad de \$60,916.

ACTIVOS INTANGIBLES
(CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	2016	2015
Licencias de Software	1,538,589	955,623
TOTAL	1,538,589	955,623



Activos Diferidos

Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos Extintos FIVIDESU y FICAPRO.

ACTIVOS DIFERIDOS (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN		2016	2015
ANTICIPOS A LARGO PLAZO			
FICAPRO Anticipos		5,741,256	5,741,256
FIVIDESU Anticipos		6,012,571	6,012,571
TOTAL		11,753,827	11,753,827

Estimaciones y Deterioros

La estimación para cuentas incobrables constituida por el INVI asciende a \$ 10,897,416,034 la cual fue determinada considerando el saldo insoluto de los créditos que presentan una morosidad igual o mayor a 4 meses consecutivos, en base al acuerdo del H. Consejo Directivo INVI55ORD2356, incrementándose en el ejercicio 2016 por la cantidad de \$437,457,443.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN		2016	2015
ESTIMACIONES			
Mejoramiento		-4,497,283,169	-4,215,926,233
Vivienda en conjunto		-5,781,443,867	-5,425,962,377
FICAPRO Y FIVIDESU		-618,688,999	-818,069,982
TOTAL		-10,897,416,034	-10,459,958,591

Otros Activos no Circulantes

OTROS ACTIVOS (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN		2016	2015
FICAPRO Gastos por Amortizar			
		22,877	22,877
TOTAL		22,877	22,877



Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Estas cuentas representan los compromisos a corto plazo por pagar, con vencimiento menor o igual a doce meses.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2016	2015
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Sueldos	216,913	3,161,699
Liquidación y/o Finiquito	2,062,470	6,975,327
Fondo de Ahorro	15,449,167	14,031,422
Honorarios Asimilables a Salarios	-2,900	-2,900
Retribuciones por Servicios Social	36,000	43,200
Obsequios Conmemorativos	10,000	40,000
Apoyo de Servicios Funerarios	15,000	0
TOTAL	17,786,649	24,248,747
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Proveedores de Servicios	34,809,992	19,547,476
Proveedores de Bienes	8,074,070	1,377,293
Vivienda en Conjunto	225,303,829	266,173,589
Mejoramiento de Vivienda	288,705,342	188,167,876
Adquisición de Vivienda a Terceros	2,795,957	3,195,390
Apoyo de Rentas	4,236,479	3,352,352
TOTAL	563,925,669	481,813,976
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Cuotas al IMSS	1,281,219	1,180,499
INFONAVIT	1,943,279	1,798,271
Fondo para el Retiro (SAR)	1,559,308	1,478,507
ISR por sueldos	4,854,693	6,802,374
Impuesto sobre nóminas	909,445	992,980
Retención a terceros por honorarios	248,566	152,673
FONACOT	357,992	391,079
ASTINVI	151,375	91,348
TOTAL	11,305,879	12,887,731
TOTAL	593,018,197	518,950,453



Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos Extintos FIVIDESU y FICAPRO.

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	2016	2015
FIVIDESU Cobros y Otros Ingresos	67,476,957	67,476,957
TOTAL	67,476,957	67,476,957

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	2016	2015
Banorte	392,999	320,118
BBVA Bancomer	8,524,649	5,279,169
Santander Serfin	54,987,327	13,164,911
TOTAL	63,904,975	18,764,197

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO (CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	2016	2015
Delegación Tlahuac	4,209,238	4,209,238
FIDERE III	4,149,980	4,099,183
Operaciones ajenas	57,714,972	70,688,193
Intereses pendientes por aplicar	0	8,292,928
Depósitos pendientes de aplicar	5,323,911	13,716,274
Depósitos acreditados FICAPRO	0	15,025,146
Depósitos acreditados FIVIDESU	0	9,890,649
Cofinanciamientos (cuenta concentradora)	12,965,878	13,452,805
Depósitos por fallecimiento	20,646,048	22,414,922
Depósito FONAPHO programa "tu casa"	9,143,475	9,143,475
FIVIDESU	31,242,192	31,242,192
FICAPRO	19,364,803	19,364,803
CONAVI	21,526,378	21,526,378
Otros	9,327,628	-10,531,319
Ayudas de Beneficio Social	2,055,233	2,055,233
TOTAL	197,669,735	234,590,100



Documentos por Pagar a Largo Plazo

Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos Extintos FIVIDESU y FICAPRO.

DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2016	2015
FICAPRO Documentos y Cuentas por Pagar	943,898	943,898
TOTAL	943,898	943,898

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

Los fondos en administración de terceros representa principalmente los recursos propiedad de los acreditados, que se encuentran en poder de este Instituto para su administración y está integrado por diferentes conceptos tales como: ahorro, seguros, fondo de garantía, fondo de ayuda y apertura de crédito.

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2016	2015
BBVA Bancomer	125,475,084	113,500,000
Grupo Bursátil Mexicano	457,675,209	443,211,317
Santander Serfin	0	40,000,000
TOTAL	583,150,293	596,711,317

Provisiones a Largo Plazo

Mediante Acuerdo 815 del Consejo Directivo de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del 24 de octubre de 2003, se autorizó el registro contable de la Reserva Laboral por \$ 30,572,600, la cual a la fecha ha tenido un incremento por \$ 6,135,800 de acuerdo al Informe de Resultados del Estudio Actuarial para la Valuación de Pasivos Contingentes y del Estado de la Situación Financiera del Sistema de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Instituto al 31 de diciembre de 2016, cuya finalidad es contar con una provisión por prima de antigüedad para los trabajadores que se retiran y tengan una antigüedad mayor a 15 años, o menor de 15 años cuando hayan sido separados del trabajo por causas injustificadas.



El saldo por \$ 432,611,290 de la cuenta créditos pendientes de ejercer, representa los importes que están pendientes de erogar, de los créditos de vivienda que se encuentran en recuperación, en las cuentas 12292-1106 "Créditos Otorgados en Cartera Vigente" y 12292-1107 "Créditos Otorgados en Cartera Vencida".

Los principales movimientos de la cuenta de terrenos expropiados durante el ejercicio 2016, correspondieron a los pagos realizados por la cantidad de \$ 52,728,303, así como un aumento por la provisión de los terrenos expropiados a favor de este Instituto, publicados en Gaceta Oficial de la Ciudad de México y registradas a valor de avalúo por la cantidad de \$21,986,719.

PROVISIONES A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN		2016	2015
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO			
Créditos pendientes de entregar		1,132,269	1,624,539
Terrenos expropiados		360,544,883	391,286,467
Provisiones FICAPRO		33,350,537	33,350,537
Depósitos en garantía		37,068,464	37,076,464
Créditos pendientes de ejercer		432,611,290	449,912,922
Cartera por desagregar		20,944,515	20,961,016
Reserva Pensiones Jubilaciones		43,130,558	38,543,841
FICAPRO Reserva. Pensiones Jubilaciones		5,780	5,780
Subtotal		928,788,296	972,761,567
CRÉDITOS DIFERIDOS			
Futura Utilidad de Cartera		32,864,405	32,864,405
2% Gastos de Operación		1,029,630	4,155,678
Vivienda en Conjunto		64,710	64,710
Subtotal		33,958,745	37,084,793
TOTAL		962,747,041	1,009,846,360

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Las transferencias otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México ascendieron a la cantidad de \$ 28,800,000, mismas que tienen por objeto cubrir las Ayudas de Beneficio Social de los programas de Vivienda de este Instituto.



Los Productos Financieros están integrados por \$ 4,126,391 que corresponde a los intereses financieros generados por las cuentas bancarias de recursos propios y \$48,744 que corresponde a la plusvalía de los títulos de Inversión, en contratos de GBM.

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2016	2015	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
Para Ayudas de Beneficio Social	28,800,000	441,500,000	
Subtotal	28,800,000	441,500,000	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			
INGRESOS FINANCIEROS			
Intereses Moratorios Cobrados	2,846,392	2,974,353	
Productos Financieros	4,175,135	2,428,976	
Subtotal	7,021,527	5,403,328	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS			
Renta con Opción de Compra	294,872	2,015,074	
Estímulo Fiscal	0	0	
Por Incremento al S.M.G.	796,861,158	748,942,182	
Ingresos Propios	541,417,813	561,829,649	
Aportaciones para Gastos de Operación	20,086,072	11,003,955	
Diversos	56,284,923	2,964,915	
Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	2,666	2,875	
Subtotal	1,414,947,505	1,326,758,650	
TOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,421,969,032	1,332,161,978	
TOTAL	1,450,769,032	1,773,661,978	

Gastos y Otras Pérdidas:

Los principales gastos del Instituto son los siguientes:

Gastos de funcionamiento los cuales ascendieron a \$ 320,771,479 básicamente en este rubro se registran los principales gastos del Instituto como son: nómina, luz, servicio telefónico, mantenimiento de vehículos, impuestos (ISR, 3% S/Nómina), así como las cuotas obrero patronales de IMSS e INFONAVIT, los combustibles para el parque vehicular, agua, servicios de limpieza, etc.



Las ayudas de beneficio social ascendieron a \$ 332,556,791 dichas ayudas se orientan para apoyar a personas de bajos recursos, subsidiando parte del financiamiento que otorga el Instituto, además se destina apoyo de renta para aquellos beneficiarios que viven en zonas de alto riesgo, riesgos hidrometeorológicos y riesgo estructural.

Los incentivos a la recuperación por pronto pago ascendieron a \$ 95,504,460 se otorgan a los acreditados que se encuentran al corriente con sus pagos y/o a los que pagan con anticipación, como lo establecen las reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2016	2015	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
Servicios Personales	200,606,554	203,700,395	
Materiales y Suministros	11,732,703	7,611,484	
Servicios Generales	108,432,222	89,842,159	
Total Gastos de Funcionamiento	320,771,479	301,154,038	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
Ayudas Sociales	332,556,791	720,597,968	
Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	332,556,791	720,597,968	
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES			
Depreciación de Bienes Inmuebles	3,825,167	3,825,167	
Depreciación de Bienes Muebles	2,632,892	3,855,167	
Amortización de Activos Intangibles	44,735	33,600	
TOTAL	6,502,794	7,713,934	
OTROS GASTOS			
Bonificaciones y Descuentos Otorgados	95,504,460	114,489,015	
Otros Gastos	458,867,656	890,945,628	
Gastos de Ejercicios Anteriores	0	0	
TOTAL	554,372,116	1,005,434,643	
Total Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	560,874,910	1,013,148,577	
TOTAL	1,214,203,180	2,034,900,583	



III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El patrimonio contribuido se integra principalmente por las aportaciones para inversión financiera que realiza la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, las cuales para el ejercicio 2016 ascendieron a \$ 2,220,581,897 así como una disminución para este mismo de -\$ 541,417,813 por el reconocimiento de los recursos propios recaudados utilizados para gasto corriente. Además lo integran las donaciones por parte de los extintos Fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO.

El patrimonio Generado se integra principalmente por los resultados de los ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro.

Durante el ejercicio 2016, el despacho de auditoría externa Russell Bedford en su revisión del ejercicio 2015 a este Instituto emitió la SUGERENCIA 3. Detectando que “Al 31 de diciembre de 2015, los efectos de la inflación no habían sido eliminados o cancelados como requiere la NIF B-10.” estableciendo que en un entorno no inflacionario no deben de reconocerse los efectos de la inflación, por consiguiente al no existir un entorno inflacionario, los efectos de B-10 se eliminaron en ejercicio 2016.

Durante el ejercicio 2016, se incorporaron al patrimonio contribuido por acta administrativa sin flujo de efectivo bienes muebles por un importe de \$51,715.

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO (CIFRAS A PESOS)			
RUBRO	2016	2015	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDOS:			
Aportaciones	16,932,902,558	15,253,738,474	
Donaciones de Capital	1,141,052,804	1,141,001,089	
Subtotal	18,073,955,362	16,394,739,563	
PATRIMONIO GENERADO			
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	236,565,852	-261,238,604	
Resultado de Ejercicios Anteriores	-4,341,591,358	-4,080,352,754	
Revalúo	0	12,321,572	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	167,587	167,587	
Subtotal	-4,104,857,919	-4,329,102,199	
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	13,969,097,443	12,065,637,364	



IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2016	2015
EFECTIVO Y BANCOS PROPIOS		
Efectivo	0	0
Bancos/ Dependencias y otros	130,638,467	198,483,778
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	336,092,882	67,657,509
Total Bancos Propios	466,731,349	266,141,286
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS		
Bancos cuentas ajenas	63,608,745	18,631,476
Inversiones en valores ajenas	583,175,209	596,711,316
Total Bancos Ajenos	646,783,953	615,342,792
TOTAL	1,113,515,303	881,484,078

ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2016	2015
Equipo De Oficina	569,780	0
Bienes Informáticos	4,493,955	482,518
Equipo de Transporte	2,371,040	0
Maquinaria y Equipo Industrial	7,940,118	0
Software	643,881	0
Expropiaciones	52,728,303	66,768,900
TOTAL	68,747,078	67,251,418

Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan salida de efectivo.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2016	2015
Depreciación del Ejercicio	6,458,058	7,680,334
Amortización del Ejercicio	44,735	33,600
TOTAL	6,502,794	7,713,934



INCREMENTO / DECREMENTO DE OTROS RUBROS (CIFRAS A PESOS)				
INTEGRACIÓN	2016	2015	VARIACIÓN	
Depósitos de Fondos de Terceros	646,783,953	615,342,792	-31,441,161	
Deudores Diversos	455,644,116	610,964,493	155,320,377	
Cuentas por Cobrar	6,573,759,730	6,161,759,241	-412,000,489	
Terrenos	395,462,449	415,674,833	20,212,384	
Edificios no Habitacionales	97,352,669	97,352,669	0	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	7,784,878,289	6,337,086,882	1,447,791,408	
Anticipos a Largo Plazo	11,753,827	11,753,827	0	
Total Activo	15,965,635,034	14,249,934,736	1,179,882,518	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	563,925,669	481,813,976	82,111,693	
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	17,786,649	24,248,747	-6,462,097	
Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.	11,305,879	12,887,731	-1,581,852	
Fondos y Bienes de Terceros en Administración.	63,904,975	18,764,197	45,140,778	
Ingresos Cobrados por Adelantado	67,476,957	67,476,957	0	
Otras Pasivos a Corto Plazo	197,669,735	234,590,100	-36,920,364	
Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	943,898	943,898	0	
Fondos y Bienes de Terceros en Administración a L.P.	583,150,293	596,711,316	-13,561,023	
Provisiones a Largo Plazo	962,747,041	1,009,846,360	-47,099,320	
Total Pasivo	2,468,911,096	2,447,283,282	21,627,814	
TOTAL	13,496,723,938	11,802,651,455	1,158,254,704	



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE
LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2016
(CIFRAS A PESOS)

1. Total de Egresos (presupuestarios)	3,279,054,317
2. Menos egresos presupuestarios no contables	2,625,706,778
Mobiliario y equipo de administración	5,063,735
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	2,371,040
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	7,940,118
Activos Biológicos	0
Bienes inmuebles	52,728,303
Activos intangibles	643,881
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	2,556,959,701
3. Mas Gastos Contables no presupuestales	560,855,641
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,502,794
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros Gastos	554,352,847
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.0
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	1,214,203,180



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2016
(CIFRAS A PESOS)

1. Ingresos Presupuestarios	3,279,054,326
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	797,421,484
Incremento por variación de inventarios	0.0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0
Disminución del exceso de provisiones	0.0
Otros ingresos y beneficios varios	0.0
Otros ingresos Contables No Presupuestarios	797,421,484
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	2,625,706,778
Productos de capital	0.0
Aprovechamientos capital	0.0
Ingresos derivados de financiamiento	0.0
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	2,625,706,778
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,450,769,032

El Gasto Corriente por Servicios Personales Presupuestarios ascendió a la cantidad de \$ 200, 625,804, la diferencia por \$ 19,250 en relación a lo reportado contablemente, fue originada por el anticipo de salarios otorgado a personal que causó baja en 2016 y se encuentra en proceso de demanda laboral ó finados, importes que serán descontado en su finiquito ó liquidación según corresponda.

Los gastos contables no presupuestarios.

Están integrados principalmente por las depreciaciones, amortizaciones, el incremento a la reserva de cuentas incobrables, las bonificaciones y descuentos otorgados a los acreditados de los programas de vivienda; como son aplicaciones de facilidades de pago y condonaciones de crédito, como a continuación se muestra.

GASTOS CONABLES NO PRESUPUESTARIOS (CIFRAS A PESOS)	
INTEGRACIÓN	2016
Depreciaciones y Amortizaciones	6,502,794
Estimaciones de Cuentas Incobrables y Provisiones	442,044,160
Bonificaciones y Descuentos	95,504,460
Otros Gastos	16,804,227
TOTAL	560,855,641



Los ingresos contables no presupuestarios.

Están integrados principalmente por el incremento a la unidad de medida de los créditos que se encuentran en recuperación y finiquitos de créditos como a continuación se muestra.

INGRESOS CONABLES NO PRESUPUESTARIOS (CIFRAS A PESOS)	
INTEGRACIÓN	2016
Por el Incremento en la Unidad de Medida de la Cartera	796,861,158
Finiquito de Créditos	557,680
Otros Ingresos	2,646
TOTAL	797,421,484

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Juicios

Representa las posibles obligaciones a cargo del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, originadas por demandas, Juicios y Amparos cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro, que pueden derivar una obligación de pago.

Este Instituto considerando los rangos de incertidumbre contempladas en la NIF-9, pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, revela en cuentas de orden los juicios mencionados, debido a su posible realización y a que ningún juicio ha resultado en fallo negativo para el Ente Público.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2016	2015
DEMANDAS JUDICIALES VS INSTITUTO DE VIVIENDA DEL D.F.		
Laborales	17,197,249	37,341,766
Fiscales	15,399,863	15,299,591
Amparos	9,101,991	9,900,153
TOTAL	41,699,103	62,541,510



Presupuestarias:

El objetivo de estas cuentas es controlar el presupuesto del Instituto, así como de operaciones donde el instituto actúa como intermediario.

Cuentas de Ingresos

Los ingresos presupuestales se integran como sigue:

- a) Venta de Servicios. Los ingresos por este concepto corresponden a la recuperación de la cartera por parte de FIDERE III (Fideicomiso encargado de llevar a cabo la recuperación de los créditos otorgados) los cuales ascendieron a \$ 1, 029, 672,420.
- b) Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México. Los ingresos por este concepto corresponden a las transferencias realizadas por la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, para el otorgamiento de créditos de vivienda en sus principales programas, Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda, los cuales ascendieron a \$2, 249,381, 897.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS (CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	2016	2015
Ley de Ingresos Estimada	3,242,474,206	2,697,843,028
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	36,580,120	299,958,179
Ley de Ingresos Recaudada	3,279,054,326	2,997,801,207

Cuentas de Egresos

El presupuesto original por \$ 3,242,474,206 fue autorizado mediante oficio SFDF/SE/0470/2016 del 26 de enero de 2016, por la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México a través de la Subsecretaría de Egresos.



CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS
(CIFRAS A PESOS)

INTEGRACIÓN	2016	2015
Presupuesto de Egresos Aprobado	-3,242,474,206	-2,697,843,028
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-36,580,111	-299,958,179
Presupuesto de Egresos Pagado	-3,279,054,317	-2,997,800,841

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

La visión es consolidar al INVI en el marco de un proyecto de ciudad sustentable, como un órgano eficiente y eficaz para satisfacer la demanda de vivienda de la población residente en la Ciudad de México, coadyuvando a elevar su calidad de vida a través de entornos dignos. Tal posición debe ser soportada cumpliendo con los valores institucionales responsabilidad, honestidad y transparencia.

2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI), cuenta con personalidad jurídica y recursos propios, así mismo en su condición de Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, recibe aportaciones del Gobierno Local para operar en sus diferentes programas de vivienda.

El presupuesto anual aprobado por la H. Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, contemplado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio 2016, ascendió a \$ 3,242,474,206 el cual tuvo modificaciones en el transcurso del ejercicio quedando un presupuesto modificado al cierre del ejercicio de \$ 3,279,054,317.



3. Autorización e Historia

El Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI) se creó por Decreto emitido por el Jefe del Gobierno de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial Número 161 del 29 de septiembre de 1998, y de acuerdo con lo establecido en el primer artículo transitorio del decreto de creación, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal inició su gestión a partir del 16 de octubre de 1998. Asimismo, mediante decreto publicado en la misma gaceta de fecha 9 de julio de 2002, se reformaron diversas disposiciones del decreto de creación.

4. Organización y Objeto Social

- a) El INVI tiene por objeto diseñar, elaborar, proponer, promover, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas y programas de vivienda enfocados principalmente a la atención de la población de escasos recursos económicos de la Ciudad de México, dentro del marco del programa General de Desarrollo de la Ciudad de México y de los programas que se deriven de él.
- b) La actividad del INVI se orienta, principalmente a generar medios que permitan desarrollar una amplia gama de opciones a los diversos sectores sociales que afrontan problemas habitacionales, principalmente aquellos dirigidos a la atención prioritaria a grupos en condiciones de pobreza, vulnerables o que habiten en situación de riesgo, así como al apoyo a la producción social de vivienda en el marco del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México, de la legislación de vivienda, Ley de Vivienda de la Ciudad de México y de los programas que se deriven en la materia.
- c) El ejercicio fiscal al que corresponden las presentes notas es el 2016.
- d) La operación del INVI se funda en lo dispuesto en los artículos 97 a 100 del Estatuto de Gobierno de la Ciudad de México; 40, 46, 48 a 54 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México; 12, 14 fracción X, 36 inciso f), y 40 de la Ley de Vivienda de la Ciudad de México; así como en su Decreto constitutivo y en los decretos anuales de Presupuesto de Egresos.



- e) Conforme a lo establecido en los Artículos 93, 95 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta el INVI, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta. Por lo que respecta al Impuesto al Valor Agregado los actos y actividades que realiza el INVI, no están en ninguno de los supuestos que señala el Artículo 1º de la Ley de la materia, por lo tanto, no está sujeto a este impuesto.

La retención del ISR es de conformidad a lo establecido en el artículo 101 y 118 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Por lo que corresponde al IVA, el Instituto no está obligado a efectuar la retención de este impuesto por los servicios profesionales pagados a personas físicas, de conformidad a lo establecido en el artículo 3 de la Ley del IVA.

- f) La estructura ocupacional del INVI, derivada de las autorizaciones que, con fundamento en los artículos 34, fracción XXXV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; y 28, fracciones IX y X del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; realiza la Contraloría General del Distrito Federal, al dictaminar la estructura orgánica (mandos medios, superiores, líderes coordinadores de proyectos y enlaces); y por otra parte la dictaminación de la Oficialía Mayor para los puestos Técnico Operativo.

En el ejercicio 2016 (y a la fecha), se encuentra vigente el Dictamen de Estructura Orgánica 7/2011; y para el personal Técnico Operativo, los Dictámenes T.O./005/2006, T.O.030/2007, T.O./040/2010, y T.O./037/2011, que de manera acumulada autorizan a la fecha (y durante el ejercicio 2016) 448 plazas de trabajadores Técnico Operativo.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos del INVI, se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas, que le son aplicables en su carácter de Organismo Público Descentralizado.

- a) Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales;
- b) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal;



- c) Postulados Básicos;
- d) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de registro contable adoptados por el INVI, son las que se señalan a continuación:

- a) El INVI reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a lo dispuesto en la “Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal”. Las disposiciones básicas de la Norma en este caso, requieren la actualización de los inventarios y las propiedades, mobiliario y equipo y su depreciación acumulada y del ejercicio, estos importes incrementan el patrimonio del Organismo, en la cuenta de superávit por revaluación. La actualización se lleva a cabo utilizando la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
- b) Las inversiones temporales se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Este importe es similar a su valor de realización.
- c) El registro de los créditos que el INVI otorga, operan bajo el esquema contemplado en las reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera del INVI, donde el crédito, las ayudas de beneficio social, la recuperación y demás condiciones financieras utilizan como referente único el salario mínimo general (SMG) hasta el ejercicio 2015, así como para el ejercicio 2016 la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México (UCCM). Las cuentas por cobrar se registran en SMG y UCCM con su equivalencia en pesos. Se reconoce en resultados el Incremento de la Unidad de Medida, cuando inicia recuperación el crédito y se actualiza anualmente el saldo insoluto del mismo. Los intereses moratorios generados se reconocen en el momento que son cobrados; Asimismo de acuerdo a las reglas de operación se tiene establecido el no cobrar una tasa de interés por los préstamos otorgados, sólo en el caso de mora.



- d) La cartera vencida se integra por los montos correspondientes a las mensualidades que presentan una morosidad igual o mayor a 4 meses consecutivos.
- e) La reserva para cuentas incobrables de la cartera, corresponde al saldo insoluto del crédito a partir de la 4 mensualidad consecutiva vencida por ser considerada de difícil recuperación, con la base en el acuerdo del H. Consejo Directivo INVI55ORD2356 de fecha 07 de septiembre de 2012.
- f) Los adeudos a cargo del Gobierno de la Ciudad de México por concepto de aportaciones para los programas de vivienda, se registran mensualmente a su valor nominal.
- g) Las otras cuentas y documentos por cobrar se registran a su valor nominal.
- h) Los terrenos para vivienda se registran a su costo de adquisición o de expropiación.
- i) Los gastos de instalación se registran a su costo de adquisición y al final de cada mes. La amortización se inicia al mes siguiente de la inversión y se calcula por el método de línea recta aplicando la tasa del 5% anual.
- j) Las compras de los consumibles como son papelería y artículos de oficina se registran directamente a resultados, debido a que los inventarios que se tienen en existencia son poco representativos para el Instituto.
- k) Las gratificaciones se registran en gastos en el momento que se devengue la gratificación anual de los trabajadores activos, que corresponde a 40 días de salario diario, que se paga durante el mes de diciembre.
- l) Las prestaciones adicionales correspondientes a los trabajadores técnicos operativos que contempla el contrato colectivo de trabajo, se registran los gastos de operación en el momento que se devenguen.
- m) Respecto a los pagos por separación del personal, el INVI provisiona con base al importe determinado por un estudio actuarial, por concepto de reserva por jubilación, invalidez, viudez y prima de antigüedad, bajo el método de crédito unitario y proyectado de cada uno de los trabajadores de confianza y sindicalizados.



- n) Lo anterior se debe a que la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Secretaría de Finanzas, por conducto de la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública, establece las obligaciones laborales para los Organismos cuyas relaciones de trabajo se rigen por el apartado "A" del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, así mismo, se apegan de manera obligatoria la normatividad establecida en el boletín NIF-3 "Beneficios a los Empleados".

Las obligaciones que derivan por la terminación de una relación laboral por concepto de finiquitos o liquidación, a las que tienen derecho los trabajadores en apego a la Ley Federal del Trabajo, se registran en los gastos de operación del ejercicio en el que se devengan.

- o) La provisión de gastos se registran en el momento que existe una obligación de pago a favor de terceros, por la recepción de bienes, servicios y obras debidamente contratadas.
- p) Los ingresos del INVI provienen principalmente por la recuperación de los créditos, intereses moratorios, rendimientos de las inversiones bancarias así como por las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El INVI no realiza operaciones en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Los bienes que integran el renglón de inmuebles, mobiliario y equipo, inicialmente son registrados a su costo de adquisición, y posteriormente son actualizados al cierre de cada mes, mediante la aplicación de factores derivados del INPC. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipos se inicia al mes siguiente de su adquisición, y se calcula por el método de línea recta utilizando las tasas anuales de depreciación siguientes:



Edificios	5%
Muebles y enseres	10 %
Equipo de transporte	25 %
Equipo de cómputo	30 %
Maquinaria y equipo	10 %

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El INVI no cuenta con fideicomisos, mandatos ni análogos.

10. Reporte de la Recaudación

El INVI no se considera una Entidad recaudadora de contribuciones.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El INVI, no cuenta con deuda pública.

12. Calificaciones otorgadas

El INVI, no es una Entidad calificada por organismos certificadores, ni está autorizada para otorgar certificaciones a otras Entidades.

13. Proceso de Mejora

En cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal en fecha 09 de abril de 2007, el Acuerdo INVIORD2236 aprobado en la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del INVI donde se autoriza la creación e Implementación del Comité de Riesgos del Instituto de Vivienda del Distrito Federal y en su Manual de Integración y Funcionamiento, este Comité en el Ejercicio 2016 dio Seguimiento a los siguientes Riesgos:



- Depuración y Conciliación de Cuentas y Registros Contables;
- Avance en el Cumplimiento de las Disposiciones del CONAC;
- Viviendas sin Escriturar. (Obra Terminada 2007-2013);
- Conciliación y Publicación de Padrones de Beneficios de Ayudas de Beneficio Social (ABS) del Programa de Vivienda en Conjunto 2016;
- Integración, Conciliación y Entrega para su Publicación, de Padrones de Beneficios de Apoyo de Rentas del Ejercicio 2016.
- Posible afectación al activo del INVI por rebasar el monto de Ayudas de Beneficio Social para el predio San Pablo.
- Integración de la cuenta contable denominada "Obras en Proceso".

14. Información por Segmentos

Debido a las actividades y operaciones que realiza el INVI, no se prepara información por segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El presupuesto anual aprobado por la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, contemplado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio 2017, ascendió a \$ 3'360,026,092, autorizado por la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México a través de la Subsecretaría de Egresos.

16. Partes Relacionadas

El INVI no efectúa operaciones con partes relacionadas, de acuerdo a su objeto y constitución.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
(CIFRAS A PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
Corriente						
Capital						
APROVECHAMIENTOS						
Corriente						
Capital						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	1,151,892,309	(122,219,880)	1,029,672,429	1,029,672,429	1,029,672,429	(122,219,880)
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,090,581,897	158,800,000	2,249,381,897	2,249,381,897	2,249,381,897	158,800,000
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO NETO						
TOTAL	3,242,474,206	36,580,120	3,279,054,326	3,279,054,326	3,279,054,326	36,580,120
					INGRESOS EXCEDENTES	158,800,000

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO	AMPLIACIONES /	INGRESO	INGRESO	INGRESO	DIFERENCIA
	ESTIMADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
Corriente						
Capital						
APROVECHAMIENTOS						
Corriente						
Capital						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	3,242,474,206	36,580,120	3,279,054,326	3,279,054,326	3,279,054,326	36,580,120
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	1,151,892,309	(122,219,880)	1,029,672,429	1,029,672,429	1,029,672,429	(122,219,880)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,090,581,897	158,800,000	2,249,381,897	2,249,381,897	2,249,381,897	158,800,000
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	3,242,474,206	36,580,120	3,279,054,326	3,279,054,326	3,279,054,326	36,580,120
					INGRESOS EXCEDENTES	158,800,000

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	3,242,474,206	36,580,120	3,279,054,326	3,279,054,317	3,279,054,317	9
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL						
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PARTICIP. ESTATAL MAY.						
TOTAL DEL GASTO	3,242,474,206	36,580,120	3,279,054,326	3,279,054,317	3,279,054,317	9

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO CORRIENTE	655,076,622	(1,729,074)	653,347,548	653,347,539	653,347,539	9
GASTO DE CAPITAL	2,587,397,584	38,309,194	2,625,706,778	2,625,706,778	2,625,706,778	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS						
PENSIONES Y JUBILACIONES						
PARTICIPACIONES						
TOTAL DEL GASTO	3,242,474,206	36,580,120	3,279,054,326	3,279,054,317	3,279,054,317	9

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
SERVICIOS PERSONALES	206,336,531	(5,710,718)	200,625,813	200,625,804	200,625,804	9
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	67,040,821	(6,131,545)	60,909,076	60,909,067	60,909,067	9
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	450,000	(46,800)	403,200	403,200	403,200	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	22,516,794	(1,311,339)	21,205,455	21,205,455	21,205,455	
Seguridad Social	35,090,355	(1,620,765)	33,469,590	33,469,589	33,469,589	1
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	81,238,761	3,399,731	84,638,492	84,638,493	84,638,493	(1)
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,970,123	(2,237,421)	11,732,702	11,732,703	11,732,703	(1)
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	6,013,288	(1,813,502)	4,199,786	4,199,785	4,199,785	1
Alimentos y Utensilios	588,376	40,489	628,865	628,866	628,866	(1)
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	633	(633)				
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	930,729	74,900	1,005,629	1,005,629	1,005,629	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	318,144	(242,409)	75,735	75,735	75,735	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,390,602	(580,041)	810,561	810,561	810,561	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,963,568	618,272	4,581,840	4,581,841	4,581,841	(1)
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	764,783	(334,497)	430,286	430,286	430,286	
SERVICIOS GENERALES	95,103,082	13,329,140	108,432,222	108,432,222	108,432,222	
Servicios Básicos	4,069,741	(1,011,928)	3,057,813	3,057,813	3,057,813	
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	48,797,499	10,027,239	58,824,738	58,824,739	58,824,739	(1)
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	13,050,000	(2,623,010)	10,426,990	10,426,990	10,426,990	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	10,105,000	(634,549)	9,470,451	9,470,451	9,470,451	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	118,755	(118,755)				
Servicios de Traslado y Viáticos	679,400	(239,128)	440,272	440,272	440,272	
Servicios Oficiales	8,235,124	9,928,955	18,164,079	18,164,079	18,164,079	
Otros Servicios Generales	10,047,563	(1,999,684)	8,047,879	8,047,878	8,047,878	1
TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	339,666,886	(7,110,076)	332,556,810	332,556,810	332,556,810	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales	339,666,886	(7,110,076)	332,556,810	332,556,810	332,556,810	
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	136,910,742	(68,163,663)	68,747,079	68,747,078	68,747,078	1
Mobiliario y Equipo de Administración	3,618,150	1,445,585	5,063,735	5,063,735	5,063,735	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	532,921	(532,921)				
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte		2,371,040	2,371,040	2,371,040	2,371,040	
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		7,940,118	7,940,118	7,940,118	7,940,118	
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles	130,000,000	(77,271,696)	52,728,304	52,728,304	52,728,304	
Activos Intangibles	2,759,671	(2,115,789)	643,882	643,881	643,881	1
INVERSIÓN PÚBLICA						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.	2,450,486,842	106,472,858	2,556,959,700	2,556,959,700	2,556,959,700	
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	2,450,486,842	106,472,858	2,556,959,700	2,556,959,700	2,556,959,700	
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
DEUDA PÚBLICA						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
TOTAL DEL GASTO	3,242,474,206	36,580,120	3,279,054,326	3,279,054,317	3,279,054,317	9

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	AMPLIACIONES /	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUB EJERCICIO
	APROBADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GOBIERNO	563,195	(149,855)	413,340	413,340	413,340	
Legislación						
Justicia	450,000	(126,809)	323,191	323,191	323,191	
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	113,195	(23,046)	90,149	90,149	90,149	
Otros Servicios Generales						
DESARROLLO SOCIAL	3,241,911,011	36,729,975	3,278,640,986	3,278,640,977	3,278,640,977	9
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad	3,241,911,011	36,729,975	3,278,640,986	3,278,640,977	3,278,640,977	9
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
DESARROLLO ECONÓMICO						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
TOTAL DEL GASTO	3,242,474,206	36,580,120	3,279,054,326	3,279,054,317	3,279,054,317	9

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ENDEUDAMIENTO NETO
(CIFRAS A PESOS)

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
Total			

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
INTERESES DE LA DEUDA
(CIFRAS A PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO
CRÉDITOS BANCARIOS

DEVENGADO

PAGADO

NO APLICA

Total de Intereses de Créditos Bancarios

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda

Total



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
INDICADORES DE POSTURA FISCAL
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Ingresos Presupuestarios	3,242,474,206	3,279,054,326	3,279,054,326
Ingresos del Sector Paraestatal	3,242,474,206	3,279,054,326	3,279,054,326
Egresos Presupuestarios	3,242,474,206	3,279,054,317	3,279,054,317
Egresos del Sector Paraestatal	3,242,474,206	3,279,054,317	3,279,054,317
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)		9	9

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)		9	9
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
Balance Primario (Superávit o Déficit)		9	9

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Financiamiento			
Amortización de la Deuda			
Endeudamiento o Desendeudamiento			



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO



MOORE STEPHENS

OROZCO MEDINA & ASOCIADOS
Contadores Públicos y Asesores de Negocios

**INSTITUTO DE VIVIENDA DEL
DISTRITO FEDERAL
(INVI)**

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

**CON INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**



MOORE STEPHENS
OROZCO MEDINA & ASOCIADOS
Contadores Públicos y Asesores de Negocios

Gabriel Mancera No. 1041
Col. Del Valle
C.P. 03100
México D.F.
Tel. +52 (55) 3687-2700
Fax. +52 (55) 5575-7000
e-mail: oma@oma.com.mx
www.oma.com.mx

ACUSE

27 de marzo de 2017

Ing. Raymundo Collins Flores
Director General
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México
Presente

Envío de:
Dictamen de Estados Financieros y Notas
INVI

De conformidad con los Lineamientos para la Preparación y Entrega de los Informes de Auditoría Externa, nos permitimos adjuntar a la presente dos ejemplares del Dictamen de Estados Financieros y Notas correspondiente al **Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI)**, relativo al proceso de auditoría sobre las cifras al 31 de diciembre de 2016.

Atentamente,

CPC y PCFI Martín Felipe Domínguez Pulido
Socio Responsable de la Auditoría



INSTITUTO DE VIVIENDA
DEL DISTRITO FEDERAL



27 MAR 2017



RECIBIDO
OFICIAÍA DE PARTES
DOCUMENTO VENCIDO

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL (INVI)

**Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015
Con Informe de los Auditores Independientes**

Contenido:

	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 4
Estado de situación financiera	5 y 6
Estado de actividades	7 y 8
Estado de cambios en la situación financiera	9
Estado de flujos de efectivo	10
Estado de variación en la hacienda pública	11
Estado analítico del activo	12
Notas a los estados financieros	13 a 41



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Contraloría General de la Ciudad de México

Al H. Consejo Directivo del Instituto de Vivienda del Distrito Federal

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros del **Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI o Instituto)**, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo al 31 de diciembre de 2016, y el estado de actividades, el estado de variaciones en la hacienda pública, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección **"Fundamento de la opinión con salvedades"** de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de la información financiera que se indica en las Notas 33 y 35 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, en el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Secretaría de Finanzas y en las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas al INVI por dicha Secretaría.

Fundamento de la opinión con salvedades

- a) Al 31 de diciembre de 2016, las conciliaciones bancarias presentan partidas en conciliación por depurar y aclarar con antigüedad superior a seis meses; la mayoría provienen de ejercicios anteriores al 1 de enero del 2016. Estas partidas se integran de la siguiente manera:

Concepto	Montos en Pesos
Cargos del banco no correspondidos por el INVI	19,445,929
Abonos del INVI no correspondidos por el banco	45,872
Abonos del banco no correspondidos por el INVI	8,436,299

- b) No pudimos obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre si los saldos iniciales, al 1 de enero de 2016, son razonablemente correctos, afectando por consiguiente los saldos del periodo actual correspondientes a los rubros que se muestran a continuación:



Rubro	Montos en pesos	
	Iniciales	Finales
Derechos a recibir efectivo y equivalentes a corto plazo correspondiente a las cuentas de deudores diversos	186,081,463	185,740,348
Derechos a recibir efectivo y equivalente a largo plazo correspondientes a las cuentas de documentos por cobrar a largo plazo sector paraestatal y otros derechos a recibir efectivo y equivalente a largo plazo	8,690,536	8,690,536
Bienes inmuebles correspondientes a las cuentas de terrenos y edificios no habitacionales	197,432,055	195,998,334
Activos diferidos correspondientes a anticipos a largo plazo	11,753,827	11,753,827
Otros activos no circulantes	22,877	22,877
Pasivos diferidos a corto plazo	67,476,957	67,476,957
Otros pasivos a corto plazo	75,522,791	50,606,995
Documentos por pagar a largo plazo	943,898	943,898
Provisiones a largo plazo	33,350,537	33,350,537

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del INVI de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros de México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafos de énfasis

Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Notas 33 y 35 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el INVI y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Carencia de lineamientos para ciertas operaciones de los programas de vivienda

El rubro de Otros bienes inmuebles está integrado por el crédito ejercido recuperable que corresponde a los programas de vivienda del Organismo por \$7,784,878,289, esto se debe a que dichos montos aún no han sido enviados al Fideicomiso de Recuperación Crediticia, Mandatario del INVI para llevar a cabo la administración y cobranza de su cartera de crédito, para iniciar su recuperación, ya que los mismos se encuentran en fase de ejercicio de crédito, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera del Instituto. En virtud de que el plan de cuentas y el manual de contabilidad gubernamental emitidos por el CONCAC, no contemplan este tipo de operaciones específicas y con el propósito de tenerlas identificadas, la administración del INVI como se menciona en la Nota 4 a los estados financieros, decidió provisionalmente aplicarlas en este rubro, hasta en tanto la Secretaría de Finanzas a través de la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública no emita o aclare los lineamientos correspondientes.



Otras cuestiones

Los estados financieros y sus notas del **Instituto de Vivienda del Distrito Federal**, al 31 de diciembre de 2015, fueron examinados por otro Contador Público, quien emitió una opinión con salvedad, el 28 de marzo de 2016, en términos similares a los asuntos abordados por nosotros en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades.

Responsabilidad de la administración de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la LGCG, en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, en el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Secretaría de Finanzas y en las NIF emitidas por el CINIF, que se describen en las Notas 33 y 35 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del INVI para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al INVI o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados de la administración del INVI son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Instituto.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material por error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del INVI.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del INVI.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del INVI para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el INVI deje de ser una entidad en funcionamiento

Nos comunicamos con los responsables del **Instituto de Vivienda del Distrito Federal** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

OROZCO MEDINA Y ASOCIADOS, S. C.

C.P.C. Martín Felipe Domínguez Pulido
Socio Responsable de la Auditoría

Benito Juárez, Ciudad de México, a 27 de marzo de 2017.



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN PESOS)



	AL 31 DE DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	2016	2015	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes (Nota 1)	1,113,515,303	881,484,078	232,031,225	26.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 2)	455,644,115	610,964,493	(155,320,378)	(25.4)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0.0
Inventarios	0	0	0	0.0
Almacenes	0	0	0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0.0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0.0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	1,569,159,418	1,492,448,571	76,710,847	5.1
ACTIVOS NO CIRCULANTES				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo (Nota 3)	17,471,175,765	16,621,717,833	849,457,932	5.1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 4)	8,285,584,401	6,850,114,383	1,435,470,018	21.0
Bienes Muebles (Nota 5)	61,504,201	59,897,840	1,606,361	2.7
Activos Intangibles (Nota 6)	1,538,589	955,623	582,966	61.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes (Nota 7)	(65,314,505)	(64,031,717)	(1,282,788)	2.0
Activos Diferidos (Nota 8)	11,753,827	11,753,827	0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes (Nota 9)	(10,897,416,034)	(10,459,958,591)	(437,457,443)	4.2
Otros Activos No Circulantes (Nota 10)	22,877	22,877	0	0.0
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	14,868,849,121	13,020,472,075	1,848,377,046	14.2
TOTAL DE ACTIVOS	16,438,008,539	14,512,920,646	1,925,087,893	13.3
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 11)	593,018,197	518,950,453	74,067,744	14.3
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	0.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo (Nota 12)	67,476,957	67,476,957	0	0.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (Nota 13)	63,904,975	18,764,197	45,140,778	240.6
Provisiones a Corto Plazo	0	0	0	0.0
Otros Pasivos a Corto Plazo (Nota 14)	197,669,735	234,590,100	(36,920,365)	(15.7)
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	922,069,864	839,781,707	82,288,157	9.8
PASIVOS NO CIRCULANTES				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	0.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo (Nota 15)	943,898	943,898	0	0.0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	0.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo (Nota 16)	583,150,293	596,711,317	(13,561,024)	(2.3)
Provisiones a Largo Plazo (Nota 17)	962,747,041	1,009,846,360	(47,099,319)	(4.7)
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	1,546,841,232	1,607,501,575	(60,660,343)	(3.8)
TOTAL DE PASIVO	2,468,911,096	2,447,283,282	21,627,814	0.9
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Aportaciones	18,073,955,362	16,394,739,563	1,679,215,799	10.2
Donaciones de Capital	16,932,902,558	15,253,738,474	1,679,164,084	11.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,141,052,804	1,141,001,089	51,715	0.0
	0	0	0	0.0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO				
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(4,104,857,919)	(4,329,102,199)	224,244,280	(5.2)
Resultados de Ejercicios Anteriores	236,565,852	(261,238,604)	497,804,456	(190.6)
Revalúos	(4,341,591,358)	(4,080,352,754)	(261,238,604)	6.4
Reservas	0	12,321,572	(12,321,572)	(100.0)
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0.0
	167,587	167,587	0	100.0
EXCESOS O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO				
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0.0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0	0	0.0
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (Nota 18)	13,969,097,443	12,065,637,364	1,903,460,079	15.8
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	16,438,008,539	14,512,920,646	1,925,087,893	13.3

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

LIC. RODOLFO HEITOR HUGO ARROYO DEL MURO

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

ING. RAYMUNDO COLIM FLORES



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN DE PESOS)



2016

2016

ACTIVO

PASIVO

ACTIVO CIRCULANTE

PASIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes	1,113,515,303	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	593,018,197
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	455,644,115	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Pla	0
Inventarios	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	67,476,957
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circula	0	Fond. y Bienes de Terc. en Gtia. y/o Admón. a Corto P	63,904,975
Otros Activos Circulantes	0	Provisiones a Corto Plazo	0
		Otros Pasivos a Corto Plazo	197,669,735
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	1,569,159,418	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	922,069,864

ACTIVOS NO CIRCULANTES

PASIVOS NO CIRCULANTES

Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Pl	17,471,175,765	Documentos por Pagar a Largo Plazo	943,898
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en	8,285,584,401	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	61,504,201	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	1,538,589	Fond. y Bienes de Terc. en Gtia. y/o Admón. a Largo P	583,150,293
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de B	(65,314,505)	Provisiones a Largo Plazo	962,747,041
Activos Diferidos	11,753,827	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	1,546,841,232
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circ	(10,897,416,034)		
Otros Activos No Circulantes	22,877	TOTAL DE PASIVO	2,468,911,096

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Aportaciones	18,073,955,362
Donaciones de Capital	16,932,902,558
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,141,052,804
	0

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(4,104,857,919)
Resultados de Ejercicios Anteriores	236,565,852
Revalúos	(4,341,591,358)
Reservas	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	167,587

EXCESOS O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.

Resultado por Posición Monetaria	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0

TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES

14,868,849,121

TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

13,969,097,443

TOTAL DE ACTIVOS

16,438,008,539

TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

16,438,008,539

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

LIC. RODOLFO HÉCTOR RÍGO ARROYO DEL MURO

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN PESOS)



	AL 31 DE DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	2016	2015	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE LA GESTIÓN	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0	0
Ing. no Comp. en las Fracc. de la Ley de Ing., Causados en Ej. Fiscales Ant. Pend.	0	0	0	0
PARTICIPACIONES, APORT., TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	28,800,000	441,500,000	(412,700,000)	(93)
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	28,800,000	441,500,000	(412,700,000)	(93)
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,421,969,032	1,332,161,978	89,807,054	7
Ingresos Financieros	7,021,527	5,403,328	1,618,199	30
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,414,947,505	1,326,758,650	88,188,855	7
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (Nota 19)	1,450,769,032	1,773,661,978	(322,892,946)	(18)
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	320,771,479	301,154,038	19,617,441	7
Servicios Personales	200,606,554	203,700,395	(3,093,841)	(2)
Materiales y Suministros	11,732,703	7,611,484	4,121,219	54
Servicios Generales	108,432,222	89,842,159	18,590,063	21
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	332,556,791	720,597,967	(388,041,176)	(54)
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0
Ayudas Sociales	332,556,791	720,597,967	(388,041,176)	(54)
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	560,874,910	1,013,148,577	(452,273,667)	(45)
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	6,502,794	7,713,934	(1,211,140)	(16)
Provisiones	0	0	0	0
Disminución de Inventarios	0	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0	0
Otros Gastos	554,372,116	1,005,434,643	(451,062,527)	(45)
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (Nota 20)	1,214,203,180	2,034,900,582	(820,697,402)	(40)
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	236,565,852	(261,238,604)	497,804,456	(191)

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

LIC. RODOLFO HÉCTOR MUÑOZ ARROYO DEL MURO

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE ACTIVIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN PESOS)



INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

2016

INGRESOS DE LA GESTIÓN	0
Impuestos	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Derechos	0
Productos de Tipo Corriente	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Ant. Pendientes de L:	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	28,800,000
Participaciones y Aportaciones	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	28,800,000
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,421,969,032
Ingresos Financieros	7,021,527
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,414,947,505
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,450,769,032

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	320,771,479
Servicios Personales	200,606,554
Materiales y Suministros	11,732,703
Servicios Generales	108,432,222
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	332,556,791
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	
Transferencias al Resto del Sector Público	0
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas Sociales	332,556,791
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
Transferencias a la Seguridad Social	0
Donativos	0
Transferencias al Exterior	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
Participaciones	0
Aportaciones	0
Convenios	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0
Intereses de la Deuda Pública	0
Comisiones de la Deuda Pública	0
Gastos de la Deuda Pública	0
Costo por Coberturas	0
Apoyos Financieros	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	560,874,910
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	6,502,794
Provisiones	0
Disminución de Inventarios	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
Otros Gastos	554,372,116
INVERSIÓN PÚBLICA	0
Inversión Pública no Capitalizable	0

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1,214,203,180

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)

236,565,852

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

LIC. RODOLFO NÚÑEZ HUGO ARROYO DEL MURO

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN PESOS)



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
	2016	2016
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes		232,031,225
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	155,320,378	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		849,457,932
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		1,435,470,018
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		1,606,361
Bienes Muebles		582,966
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,282,788	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	437,457,443	
Otros Activos No Circulantes		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	74,067,744	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	45,140,778	
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		36,920,365
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		13,561,024
Provisiones a Largo Plazo		47,099,319
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones	1,679,164,084	
Donaciones de Capital	51,715	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	497,804,456	
Resultados de Ejercicios Anteriores		261,238,604
Revalúos		12,321,572
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,890,289,386	2,890,289,386

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

LIC. RODOLFO HÉCTOR HUGO ARROYO DEL MURO

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN PESOS)



RUBROS	2016	2015
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	1,450,769,032	1,773,661,978
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamiento de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	28,800,000	441,500,000
Otros Orígenes de Operación	1,421,969,032	1,332,161,978
APLICACIÓN	653,328,270	1,021,752,006
Servicios Personales	200,606,554	203,700,395
Materiales y Suministros	11,732,703	7,611,484
Servicios Generales	108,432,222	89,842,159
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	332,556,791	720,597,968
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	797,440,762	751,909,972
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	1,679,215,799	982,449,127
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	1,679,215,799	982,449,127
APLICACIÓN	2,009,573,038	1,331,082,222
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,435,470,018	324,641,816
Bienes Muebles	7,409,332	1,005,763
Otros Orígenes de Inversión	566,693,688	1,005,434,643
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(330,357,239)	(348,633,095)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	711,986,342	897,169,034
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	711,986,342	897,169,034
APLICACIÓN	947,038,640	1,156,913,394
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	947,038,640	1,156,913,394
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(235,052,298)	(259,744,360)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	232,031,225	143,532,517
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	881,484,078	737,951,561
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	1,113,515,303	881,484,078

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

LIC. RODOLFO RECTOR HUGO ARROYO DEL MURO

LIC. ELIZABETH GONZALEZ GARDUÑO

ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN PESOS)



CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO ANTERIOR 2014	14,577,063,162	(4,354,844,634)	315,936,277	12,415,487	10,550,570,292
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	167,587	0	0	167,587
Cambios en Políticas Contables		167,587			
Cambios por Errores Contables					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	1,817,676,401	0	0	0	1,817,676,401
Aportaciones	1,817,495,153				
Donaciones de Capital	181,248				
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	0	274,491,880	(577,174,881)	(93,915)	(302,776,916)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		(41,444,397)	(261,238,604)		
Resultados de Ejercicio Anteriores		315,936,277	(315,936,277)		
Revalúos				(93,915)	
Reservas					
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015	16,394,739,563	(4,080,185,167)	(261,238,604)	12,321,572	12,065,637,364
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	1,679,215,799	0	0	0	1,679,215,799
Aportaciones	1,679,164,084				
Donaciones de Capital	51,715				
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0			
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	0	(261,238,604)	497,804,456	(12,321,572)	224,244,280
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			236,565,852		
Resultados de Ejercicio Anteriores		(261,238,604)	261,238,604		
Revalúos				(12,321,572)	
Reservas				0	
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2016	18,073,955,362	(4,341,423,771)	236,565,852	0	13,969,097,443

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

LIC. RODOLFO RECTOR HUGO ARROYO DEL MURO

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CIFRAS EN PESOS)



CONCEPTO	SALDO	CARGOS	ABONOS	SALDO	VARIACIÓN
	INICIAL	DEL PERIODO	DEL PERIODO	FINAL	DEL PERIODO
ACTIVO	14,512,920,646	213,327,430,911	211,402,343,018	16,438,008,539	1,925,087,893
ACTIVO CIRCULANTE	1,492,448,571	206,251,304,424	206,174,593,577	1,569,159,418	76,710,847
Efectivo y Equivalentes	881,484,078	202,907,697,109	202,675,665,884	1,113,515,303	232,031,225
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	610,964,493	3,343,607,315	3,498,927,693	455,644,115	(155,320,378)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulante	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	13,020,472,075	7,076,126,487	5,227,749,441	14,868,849,121	1,848,377,046
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	16,621,717,833	3,047,182,786	2,197,724,854	17,471,175,765	849,457,932
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,850,114,383	3,835,364,459	2,399,894,441	8,285,584,401	1,435,470,018
Bienes Muebles	59,897,840	15,435,818	13,829,457	61,504,201	1,606,361
Activos Intangibles	955,623	643,882	60,916	1,538,589	582,966
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(64,031,717)	5,219,662	6,502,450	(65,314,505)	(1,282,788)
Activos Diferidos	11,753,827	0	0	11,753,827	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	(10,459,958,591)	172,279,880	609,737,323	(10,897,416,034)	(437,457,443)
Otros Activos No Circulantes	22,877	0	0	22,877	0

DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

LIC. RODOLFO RECTOR HUGO ARROYO DEL MURO

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ GARDUÑO

ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. NOTAS DE DESGLOSE

I.I INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

• Nota 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	<u>DICIEMBRE</u> <u>2016</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2015</u>
EFECTIVO Y BANCOS PROPIOS		
Efectivo	\$ -	\$ -
Bancos/ Dependencias y otros	130,638,467	198,483,778
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	336,092,882	67,657,509
Total Bancos Propios	\$ 466,731,349	\$ 266,141,286
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS		
Bancos cuentas ajenas	\$ 63,608,745	\$ 18,631,476
Inversiones en valores ajenas	583,175,209	596,711,316
Total Bancos Ajenos	\$ 646,783,953	\$ 615,342,792
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$1,113,515,303	\$ 881,484,078

El saldo de bancos e inversiones propios incluye las aportaciones por parte de la Secretaría de Finanzas para pago de ministraciones, así como recuperación de cartera. Dicho recurso se utiliza para la operación normal de este Instituto.



Los Depósitos de Fondos de Terceros representa los depósitos realizados por acreditados, por los diferentes conceptos como son: ahorro, seguros, fondo de garantía, fondo de ayuda y apertura de crédito.

• **Nota 2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES
(CIFRAS EN PESOS)**

RUBRO	<u>DICIEMBRE</u>	<u>DICIEMBRE</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
DEUDORES DIVERSOS		
FICAPRO	\$ 173,231,511	\$ 173,572,626
Gobierno local	202,286,876	351,375,599
FIDERE III	63,049,901	63,965,104
Tesorería documentación	-12	4,496,898
FIVIDESU	12,508,837	12,508,837
Otros deudores	4,567,003	5,045,429
Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 455,644,115	\$ 610,964,493

Esta cuenta se integra por los derechos de cobro a favor del Instituto, derivado de responsabilidades y gastos por comprobar entre otros.



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



• Nota 3.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2016	2015
CARTERA VIGENTE		
Vivienda en conjunto	\$ 9,075,142,477	\$ 8,539,082,286
Vivienda en lote familiar	2,848,543,705	2,971,623,052
Compra de cartera	6,504,110	8,198,159
FICAPRO	35,407,027	36,893,546
FIVIDESU	48,880,198	115,682,866
Total	\$ 12,014,477,517	\$ 11,671,479,908
CARTERA VENCIDA		
Vivienda en conjunto	\$ 1,351,719,339	\$ 1,191,207,192
Vivienda en lote familiar	3,494,925,666	3,227,505,848
Compra de cartera FICAPRO	64,318,004	63,910,809
Compra de cartera FIVIDESU	537,044,703	458,923,539
Total	\$ 5,448,007,711	\$ 4,941,547,388
FICAPRO documentos por cobrar	\$ 1,338,705	\$ 1,338,705
FIVIDESU cuentas por cobrar en jurídico	7,351,831	7,351,831
Total	\$ 8,690,536	\$ 8,690,536
Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$ 17,471,175,765	\$ 16,621,717,833

La recuperación de los créditos que otorga el INVI son recuperados por el FIDERE III, con base al contrato de mandato que celebran entre ambas partes formalizado con fecha 8 de septiembre de 2002, con vigencia por tiempo indefinido.

Dicho contrato establece las bases para llevar a cabo la administración y cobranza de la cartera de crédito a recuperar derivada del otorgamiento de crédito por el INVI, en cumplimiento de sus objetivos. La administración de la cartera de crédito por recuperar, se lleva a cabo de acuerdo con las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera del Instituto.



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



• Nota 4.- BIENES INMUEBLES

BIENES INMUEBLES
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2016	2015
TERRENOS		
Inventario de terrenos expropiados	\$ 249,146,974	\$ 244,631,416
Predios adquiridos al Gobierno Distrito Federal	0	24,727,942
FICAPRO inmuebles adjudicados	39,278,104	39,278,104
FIVIDESU terrenos para vivienda	107,037,370	107,037,370
Total Terrenos	\$ 395,462,449	\$ 415,674,833
EDIFICIOS NO HABITACIONALES		
Inmueble Canela no. 660	\$ 95,510,014	\$ 95,510,014
Terreno	19,006,680	19,006,680
Construcción	<u>76,503,334</u>	<u>76,503,334</u>
FIVIDESU construcciones e instalaciones	<u>1,842,655</u>	<u>1,842,655</u>
Total Edificio No Habitacional	\$ 97,352,669	\$ 97,352,669
VIVIENDAS		
Usufructos Vitalicios	\$ 7,890,994	\$ -
	\$ 7,890,994	\$ -
OTROS BIENES INMUEBLES		
Vivienda en conjunto	\$6,536,775,044	\$5,600,291,971
Vivienda en lote familiar	990,061,037	473,817,743
Reserva Inmobiliaria	161,215,243	164,747,589
Obras transferidas FICAPRO	8,861,119	8,830,011
FIVIDESU inventario de vivienda terminada	87,118,309	88,552,030
Pre inversión por solicitudes de crédito	<u>847,538</u>	<u>847,538</u>
Total Otros Bienes Inmuebles	\$7,784,878,289	\$6,337,086,882
Total de Bienes Inmuebles	\$8,285,584,401	\$6,850,114,383



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



La cuenta de Terrenos está integrada por los terrenos expropiados a favor del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, de septiembre de 1998 al 31 de Diciembre de 2016, publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, así como por los predios adjudicados FICAPRO y Terrenos para Vivienda FIVIDESU, como parte de la incorporación de sus saldos por su extinción. Dichos Terrenos se destinan al desarrollo de viviendas de interés social y popular dentro del marco de las políticas, programas, términos y condiciones sociales jurídicas y técnicas previstas en las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera de este Instituto.

El rubro de Viviendas se integrada por las Vivienda otorgadas bajo la figura de Usufructo Vitalicio, contempladas en el punto 5.6.8.2 de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera de este Instituto, reuniendo las principales características como son; El usufructo Vitalicio es Autorizado por el H. Consejo Directivo; El beneficiario no cuenta con dependientes económicos ni haya quien asuma el carácter de deudor solidario; La figura de Usufructo Vitalicio se aplica preferentemente a beneficiarios adultos mayores o con graves problemas de salud. Cuando concluya el periodo de usufructo vitalicio, el INVI, recuperará la vivienda para asignarla nuevamente.

Por lo que corresponde al rubro de Otros Bienes Inmuebles, está integrado por el crédito ejercido de los programas de vivienda del Organismo como son: vivienda en conjunto en suelo adquirido o expropiado, adquisición a terceros de vivienda nueva o en uso y compra de cartera, que aún no inician su recuperación, gastos de pre-inversión, así como saldos incorporados de los fideicomisos FICAPRO y FIVIDESU.

Los principales movimientos de este rubro durante el ejercicio 2016, correspondieron a las erogaciones recuperables ejercidas de los programas de vivienda antes mencionados, los cuales ascendieron a la cantidad de \$2,556,959,701 así como su disminución por el envío a recuperación de los créditos al FIDERE III por \$1,109,168,294.



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



• Nota 5.- BIENES MUEBLES

BIENES MUEBLES (CIFRAS EN PESOS)			
RUBRO	<u>DICIEMBRE</u> <u>2016</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2015</u>	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN			
Mobiliario	\$ 23,831,921	\$ 22,860,890	
Bienes Informáticos	27,793,983	27,403,909	
Total	\$ 51,625,905	\$ 50,264,799	
EQUIPO DE TRANSPORTE			
Vehículos y Equipo de Transporte	8,619,081	8,169,172	
Total	\$ 8,619,081	\$ 8,169,172	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			
Herramientas	382,289	428,417	
Equipo de Telecomunicaciones	876,926	1,035,453	
Total	\$ 1,259,215	\$ 1,463,870	
Total Bienes Muebles	\$ 61,504,201	\$ 59,897,840	

Los bienes que integran el renglón de muebles, son registrados a su costo de adquisición.

• Nota 6.- ACTIVOS INTANGIBLES

ACTIVOS INTANGIBLES (CIFRAS EN PESOS)			
RUBRO	<u>DICIEMBRE</u> <u>2016</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2015</u>	
Licencias de Software	\$ 1,538,589	\$ 955,623	
Total Activos Intangibles	\$ 1,538,589	\$ 955,623	

La amortización cargada en el estado de actividades se registra de manera mensual, al mes siguiente de su adquisición.



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



• Nota 7.- DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES

DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	<u>DICIEMBRE</u> <u>2016</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2015</u>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
EDIFICIO NO HABITACIONAL		
Inmueble Canela no. 660	\$ (22,951,001)	\$ (19,125,834)
FIVIDESU construcciones e instalaciones	(1,375,382)	(1,375,382)
Total	\$ (24,326,383)	\$ (20,501,216)
MOBILIARIO Y EQUIPO		
Mobiliario	(11,083,450)	(11,497,770)
Bienes Informáticos	(22,445,180)	(23,759,864)
Total	\$ (33,528,629)	\$ (35,257,634)
EQUIPO DE TRANSPORTE		
Vehículos y Equipo de Transporte	(6,037,084)	(6,797,942)
Total	\$ (6,037,084)	\$ (6,797,942)
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Herramientas	(376,009)	(401,179)
Equipo de Telecomunicaciones	(864,412)	(857,665)
Total	\$ (1,240,421)	\$ (1,258,844)
Total Depreciación Acumulada	\$ (65,132,517)	\$ (63,815,636)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA		
Amortización Licencias de Software	(181,988)	(216,081)
Total Amortización Acumulada	\$ (181,988)	\$ (216,081)
Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$ (65,314,505)	\$ (64,031,717)

La depreciación de los bienes muebles, inmuebles e intangibles se inicia al mes siguiente de su adquisición.



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



• Nota 8.- ACTIVOS DIFERIDOS

ACTIVOS DIFERIDOS (CIFRAS EN PESOS)			
RUBRO	DICIEMBRE		DICIEMBRE
	2016		2015
ANTICIPOS A LARGO PLAZO			
FICAPRO Anticipos	\$ 5,741,256	\$	5,741,256
FIVIDESU Anticipos	6,012,571		6,012,571
Total	<u>\$ 11,753,827</u>	\$	<u>11,753,827</u>
Total Activos Diferidos	<u>\$ 11,753,827</u>	\$	<u>11,753,827</u>

Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos Extintos FIVIDESU y FICAPRO.

• Nota 9.- ESTIMACIONES Y DETERIOROS ACUMULADAS

ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES (CIFRAS EN PESOS)			
RUBRO	DICIEMBRE		DICIEMBRE
	2016		2015
Estimación para cuentas incobrables			
Mejoramiento	\$ (4,497,283,169)	\$	(4,215,926,233)
Vivienda en conjunto	(5,781,443,867)		(5,425,962,377)
FICAPRO Y FIVIDESU	(618,688,999)		(818,069,982)
Total de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	<u>-\$ (10,897,416,034)</u>		<u>\$(10,459,958,591)</u>

La estimación para cuentas incobrables constituida por el INVI asciende a \$10,897,416,034, la cual fue determinada considerando el saldo insoluto de los créditos que presentan una morosidad igual o mayor a 4 meses consecutivos, en base al acuerdo del H. Consejo Directivo INVI55ORD2356.



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



• Nota 10.- OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	<u>DICIEMBRE</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
FICAPRO Gastos por Amortizar	\$ 22,877	\$ 22,877
Total Otros Activos No Circulantes	\$ 22,877	\$ 22,877

PASIVO

• Nota 11.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	<u>DICIEMBRE</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Sueldos	\$ 216,913	\$ 3,161,699
Liquidación y/o Finiquito	2,062,470	6,975,327
Fondo de Ahorro	15,449,167	14,031,422
Honorarios Asimilables a Salarios	(2,900)	(2,900)
Retribuciones por Servicios Social	36,000	43,200
Obsequios Conmemorativos	10,000	40,000
Apoyo de Servicios Funerarios	15,000	-
TOTAL	\$ 17,786,649	\$ 24,248,747

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Proveedores de Servicios	\$ 34,809,992	\$ 19,547,476
Proveedores de Bienes	8,074,070	1,377,293
Vivienda en Conjunto	225,303,829	266,173,589
Mejoramiento de Vivienda	288,705,342	188,167,876
Adquisición de Vivienda a Terceros	2,795,957	3,195,390
Apoyo de Rentas	4,236,479	3,352,352
TOTAL	\$ 563,925,669	\$ 481,813,976



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Cuotas al IMSS	\$ 1,281,219	\$ 1,180,499
INFONAVIT	1,943,279	1,798,271
Fondo para el Retiro (SAR)	1,559,308	1,478,507
ISR por sueldos	4,854,693	6,802,374
Impuesto sobre nóminas	909,445	992,980
Retención a terceros por honorarios	248,566	152,673
FONACOT	357,992	391,079
ASTINVI	151,375	91,348
TOTAL	\$ 11,305,879	\$ 12,887,731

TOTAL CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$593,018,197	\$ 518,950,453
--	----------------------	-----------------------

• **Nota 12.- PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**

**PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO
(CIFRAS EN PESOS)**

RUBRO	<u>DICIEMBRE</u>	<u>DICIEMBRE</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
FIVIDESU Cobros y Otros Ingresos	\$ 67,476,957	\$ 67,476,957
Total de Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$ 67,476,957	\$ 67,476,957

Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos extintos FIVIDESU y FICAPRO.

• **Nota 13.- FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**

**FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO
(CIFRAS EN PESOS)**

RUBRO	<u>DICIEMBRE</u>	<u>DICIEMBRE</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banorte	\$ 392,999	\$ 320,118
BBVA Bancomer	8,524,649	5,279,169
Santander Serfín	54,987,327	13,164,911
Total Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$ 63,904,975	\$ 18,764,197



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



Los fondos en administración de terceros representa principalmente los recursos propiedad de los acreditados, que se encuentran en poder de este Instituto para su administración y está integrado por diferentes conceptos tales como: ahorro, seguros, fondo de garantía, fondo de ayuda y apertura de crédito.

• **Nota 14.- OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO	<u>DICIEMBRE</u> <u>2016</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2015</u>
Delegación Tlahuac	\$ 4,209,238	\$ 4,209,238
FIDERE III	4,149,980	4,099,183
Operaciones ajenas	57,714,972	70,688,193
Intereses pendientes por aplicar	-	8,292,928
Depósitos pendientes de aplicar	5,323,911	13,716,274
Depósitos acreditados FICAPRO	-	15,025,146
Depósitos acreditados FIVIDESU	-	9,890,649
Cofinanciamientos (cuenta concentradora)	12,965,878	13,452,805
Depósitos por fallecimiento	20,646,048	22,414,922
Depósito FONAPHO programa "tu casa"	9,143,475	9,143,475
FIVIDESU	31,242,192	31,242,192
FICAPRO	19,364,803	19,364,803
CONAVI	21,526,378	21,526,378
Otros	9,327,628	(10,531,319)
Ayudas de Beneficio Social	2,055,233	2,055,233
Total de Otros Pasivos a Corto Plazo	\$ 197,669,735	\$ 234,590,100

• **Nota 15.- DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO	<u>DICIEMBRE</u> <u>2016</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2015</u>
FICAPRO Documentos y Cuentas por Pagar	\$ 943,898	\$ 943,898
Total de Documentos por Pagar a largo Plazo	\$ 943,898	\$ 943,898

Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos Extintos FIVIDESU y FICAPRO.



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



• Nota 16.- FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	<u>DICIEMBRE</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
INVERSIONES TEMPORALES		
BBVA Bancomer	\$ 125,475,084	\$ 113,500,000
Grupo Bursátil Mexicano	457,675,209	443,211,317
Santander Serfín	-	40,000,000
Total de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$ 583,150,293	\$ 596,711,317

Los fondos en administración de terceros representa principalmente los recursos propiedad de los acreditados, que se encuentran en poder de este Instituto para su administración y está integrado por diferentes conceptos tales como: ahorro, seguros, fondo de garantía, fondo de ayuda y apertura de crédito.

• Nota 17.- PROVISIONES A LARGO PLAZO

PROVISIONES A LARGO PLAZO
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	<u>DICIEMBRE</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Créditos pendientes de entregar	\$ 1,132,269	\$ 1,624,539
Terrenos expropiados	360,544,883	391,286,467
Provisiones FICAPRO	33,350,537	33,350,537
Depósitos en garantía	37,068,464	37,076,464
Créditos pendientes de ejercer	432,611,290	449,912,922
Cartera por desagregar	20,944,515	20,961,016
Reserva Pensiones Jubilaciones	43,130,558	38,543,841
FICAPRO Reserva. Pensiones Jubilaciones	5,780	5,780
Total	\$ 928,788,296	\$ 972,761,567
CRÉDITOS DIFERIDOS		
Futura Utilidad de Cartera	\$ 32,864,405	\$ 32,864,405
2% Gastos de Operación	1,029,630	4,155,678
Vivienda en Conjunto	64,710	64,710
Total	\$ 33,958,745	\$ 37,084,793
Total Provisiones a Largo Plazo	\$ 962,747,041	\$ 1,009,846,360



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



Mediante Acuerdo 815 del Consejo Directivo de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del 24 de octubre de 2003, se autorizó el registro contable de la Reserva Laboral por \$30,572,600, la cual a la fecha ha tenido un incremento por \$6,135,800 de acuerdo al Informe de Resultados del Estudio Actuarial para la Valuación de Pasivos Contingentes y del Estado de la Situación Financiera del Sistema de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Instituto al 31 de diciembre de 2016, cuya finalidad es contar con una provisión por prima de antigüedad para los trabajadores que se retiran y tengan una antigüedad mayor a 15 años, o menor de 15 años cuando hayan sido separados del trabajo por causas injustificadas.

El saldo por \$432,611,290 de la cuenta créditos pendientes de ejercer, representa los importes que están pendientes de erogar, de los créditos de vivienda que se encuentran en recuperación, en las cuentas 12292-1106 "Créditos Otorgados en Cartera Vigente" y 12292-1107 "Créditos Otorgados en Cartera Vencida".

2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

• **Nota 18.- HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
(CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO	<u>DICIEMBRE</u>	<u>DICIEMBRE</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDOS:		
Aportaciones	\$ 16,932,902,558	\$ 15,253,738,474
Donaciones de Capital	1,141,052,804	1,141,001,089
Subtotal	\$ 18,073,955,362	\$ 16,394,739,563
PATRIMONIO GENERADO		
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$ 236,565,852	\$ (261,238,604)
Resultado de Ejercicios Anteriores	(4,341,591,358)	(4,080,352,754)
Revalúo	-	12,321,572
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	167,587	167,587
Subtotal	\$ (4,104,857,919)	\$ (4,329,102,199)
Total Hacienda Pública / Patrimonio	\$ 13,969,097,443	\$ 12,065,637,364

El patrimonio contribuido se integra principalmente por las aportaciones para inversión financiera que nos realiza la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, las cuales para el ejercicio 2016 ascendieron a \$2,220,581,897 así como una disminución para este mismo de \$(541,417,813) por el reconocimiento de los recursos propios recaudados utilizados para gasto corriente. Además lo integran las donaciones por parte de los extintos Fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO.

El patrimonio Generado se integra principalmente por los resultados de los ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro.



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

• Nota 19.- INGRESOS DE GESTIÓN

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO	<u>DICIEMBRE</u> <u>2016</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2015</u>
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Para Ayudas de Beneficio Social	\$ 28,800,000	\$ 441,500,000
Total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 28,800,000	\$ 441,500,000
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses Moratorios Cobrados	\$ 2,846,392	\$ 2,974,353
Productos Financieros	4,175,135	2,428,976
Total	\$ 7,021,527	\$ 5,403,328
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
Renta con Opción de Compra	\$ 294,872	\$ 2,015,074
Por Incremento al S.M.G.	796,861,158	748,942,182
Ingresos Propios	541,417,813	561,829,649
Aportaciones para Gastos de Operación	20,086,072	11,003,955
Diversos	56,284,923	2,964,915
Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	2,666	2,875
Total	\$1,414,947,505	\$1,326,758,650
Total OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$1,421,969,032	\$1,332,161,978
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$1,450,769,032	\$1,773,661,978

Las transferencias del Gobierno del Distrito Federal, tienen por objeto cubrir el presupuesto de Gasto Corriente, así como las Ayudas de Beneficio Social.

Los Ingresos Financieros están integrados por los intereses generados por las cuentas bancarias de recursos propios, así como por los intereses moratorios cobrados en la recuperación de cartera.



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



• Nota 20.- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS EN PESOS)		
	<u>DICIEMBRE</u> <u>2016</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2015</u>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales	\$ 200,606,554	\$ 203,700,395
Materiales y Suministros	11,732,703	7,611,484
Servicios Generales	108,432,222	89,842,159
Total Gastos de Funcionamiento	\$ 320,771,479	\$ 301,154,038
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Ayudas Sociales	\$ 332,556,791	\$ 720,597,967
Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 332,556,791	\$ 720,597,967
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES		
Depreciación de Bienes Inmuebles	\$ 3,825,167	\$ 3,825,167
Depreciación de Bienes Muebles	2,632,892	3,855,167
Amortización de Activos Intangibles	44,735	33,600
Total	\$ 6,502,794	\$ 7,713,934
OTROS GASTOS		
Bonificaciones y Descuentos Otorgados	\$ 95,504,460	\$ 114,489,015
Otros Gastos	458,867,656	890,945,628
Gastos de Ejercicios Anteriores	-	-
Total	\$ 554,372,116	\$1,005,434,643
Total Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 560,874,910	\$1,013,148,577
Total Gastos y Otras Pérdidas	\$1,214,203,180	\$2,034,900,582



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



Los principales gastos del Instituto son los siguientes:

Gastos de funcionamiento los cuales ascendieron a \$320,771,479 básicamente en este rubro se registran los principales gastos del Instituto como son: nómina, luz, servicio telefónico, mantenimiento de vehículos, impuestos (ISR, 3% S/Nómina), así como las cuotas obrero patronales de IMSS e INFONAVIT, los combustibles para el parque vehicular, agua, servicios de limpieza, etc.

Las ayudas de beneficio social ascendieron a \$332,556,791 dichas ayudas se orientan para apoyar a personas de bajos recursos, subsidiando parte del financiamiento que otorga el Instituto, además se destina apoyo de renta para aquellos beneficiarios que viven en zonas de alto riesgo, riesgos hidrometeorológicos y riesgo estructural.

Los incentivos a la recuperación por pronto pago ascendieron a \$95,504,460 se otorgan a los acreditados que se encuentran al corriente con sus pagos y/o a los que pagan con anticipación, como lo establecen las reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera.

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (ANTES ESTADO DE CAMBIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA)

• Nota 21.- ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	<u>DICIEMBRE</u>	<u>DICIEMBRE</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Equipo De Oficina	\$ 569,780	\$ -
Bienes Informáticos	4,493,955	482,518
Equipo de Transporte	2,371,040	-
Maquinaria y Equipo Industrial	7,940,118	-
Software	643,881	-
Expropiaciones	52,728,303	66,768,900
Total Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 68,747,078	\$ 67,251,418

• Nota 22.- MOVIMIENTOS DE PARTIDAS QUE NO AFECTAN SALIDA DE EFECTIVO
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	<u>DICIEMBRE</u>	<u>DICIEMBRE</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depreciación del Ejercicio	\$ 6,458,058	\$ 7,680,334
Amortización del Ejercicio	44,735	33,600
Total Movimientos de Partidas que no Afectan Salida de Efectivo	\$ 6,502,794	\$ 7,713,934



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



• **Nota 23.- INCREMENTO / DECREMENTO DE OTROS RUBROS**
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	<u>DICIEMBRE</u> <u>2016</u>	<u>DICIEMBRE</u> <u>2015</u>	<u>Variación</u>
Depósitos de Fondos de Terceros	\$ 646,783,953	\$ 615,342,792	\$ (31,441,161)
Deudores Diversos	455,644,116	610,964,493	155,320,377
Cuentas por Cobrar	6,573,759,730	6,161,759,241	(412,000,489)
Terrenos	395,462,449	415,674,833	20,212,384
Edificios no Habitacionales	97,352,669	97,352,669	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	7,784,878,289	6,337,086,882	1,447,791,408
Anticipos a Largo Plazo	11,753,827	11,753,827	-
Total Activo	\$15,965,635,034	\$14,249,934,736	\$ 1,179,882,518
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 563,925,669	\$ 481,813,976	\$ 82,111,693
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	17,786,649	24,248,747	(6,462,097)
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	11,305,879	12,887,731	(1,581,852)
Fondos y Bienes de Terceros en Admon.	63,904,975	18,764,197	45,140,778
Ingresos Cobrados por Adelantado	67,476,957	67,476,957	-
Otras Pasivos a Corto Plazo	197,669,735	234,590,100	(36,920,364)
Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	943,898	943,898	-
Fondos y Bienes de Terceros en Administración a L.P.	583,150,293	596,711,316	(13,561,023)
Provisiones a Largo Plazo	962,747,041	1,009,846,360	(47,099,320)
Total Pasivo	\$ 2,468,911,096	\$ 2,447,283,282	\$ 21,627,814
Total	\$13,496,723,938	\$11,802,651,455	\$ 1,158,254,704



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



5) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ
COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

• Nota 24.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS
GASTOS CONTABLES

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2016
(CIFRAS EN PESOS)

1. Total de Egresos (presupuestarios)		<u>\$3,279,054,317</u>
2. Menos egresos presupuestarios no contables		<u>\$2,625,706,778</u>
Mobiliario y equipo de administración	\$ 5,063,735	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	2,371,040	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	7,940,118	
Activos Biológicos	-	
Bienes inmuebles	52,728,303	
Activos intangibles	643,881	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	2,556,959,701	
3. Mas Gastos Contables no presupuestales		<u>\$ 560,855,641</u>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,502,794	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obs	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	\$ 554,352,847	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		<u>\$1,214,203,180</u>



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



• **Nota 25.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2016
(CIFRAS EN PESOS)

1. Ingresos Presupuestarios	\$ 3,279,054,326
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	\$ 97,421,484
Incremento por variación de inventarios	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obs	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	-
Otros ingresos Contables No Presupuestarios	\$ 797,421,484
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	\$ 2,625,706,778
Productos de capital	-
Aprovechamientos capital	-
Ingresos derivados de financiamiento	-
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$2,625,706,778
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$ 1,450,769,032

Los gastos contables no presupuestarios.

Están integrados principalmente por las depreciaciones, amortizaciones, el incremento a la reserva de cuentas incobrables, las bonificaciones y descuentos otorgados a los acreditados de los programas de vivienda; como son aplicaciones de facilidades de pago y condonaciones de crédito, contemplados en las reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera de este Instituto, como a continuación se muestra.

GASTOS CONABLES NO PRESUPUESTARIOS
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2016
Depreciaciones y Amortizaciones	\$ 6,502,794
Estimaciones de Cuentas Incobrables y Provisiones	442,044,160
Bonificaciones y Descuentos	95,504,460
Otros Gastos	16,804,227
Total	\$ 560,855,641



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



Los ingresos contables no presupuestarios.

Están integrados principalmente por el incremento a la unidad de medida de los créditos que se encuentran en recuperación y finiquitos de créditos como a continuación se muestra.

**INGRESOS CONABLES NO PRESUPUESTARIOS
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	2016
Por el Incremento en la Unidad de Medida de la Cartera	\$ 796,861,158
Finiquito de Créditos	557,680
Otros Ingresos	2,646
Total	\$ 797,421,484

I.II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

• **Nota 26.- ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO**

**ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO
(CIFRAS EN PESOS)**

RUBRO	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACION
1000 Servicios Personales	\$ 206,336,531	\$ 200,625,804	-2.8%
2000 Materiales y Suministros	13,970,123	11,732,702	-16.0%
3000 Servicios Generales	95,103,082	108,432,222	14.0%
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	339,666,886	332,556,810	-2.1%
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	136,910,742	68,747,078	-49.8%
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	2,450,486,842	2,556,959,700	4.3%
Total Gastos Presupuestales	\$3,242,474,206	\$3,279,054,317	

El presupuesto original por \$3,242,474,206 fue autorizado mediante oficio SFDF/SE/0470/2016 del 26 de enero de 2016, por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal a través de la Subsecretaría de Egresos.



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



• Nota 27.- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	ESTIMADO	RECAUDADO	VARIACIÓN
Venta de Servicios	\$ 1,151,892,309	\$ 1,029,672,420	-10.61%
Aportaciones del GDF	2,090,581,897	2,249,381,897	7.60%
Total Ingresos Presupuestales	\$ 3,242,474,206	\$ 3,279,054,317	

- a) Venta de Servicios. Los ingresos por este concepto corresponden principalmente a la recuperación de la cartera por parte de FIDERE III (Fideicomiso encargado de llevar a cabo la recuperación de los créditos otorgados) los cuales ascendieron a \$1,029,672,420
- b) Aportaciones del G.D.F. Los ingresos por este concepto corresponden a las transferencias realizadas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, para el otorgamiento de créditos de vivienda en sus principales programas, Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda, los cuales ascendieron a \$2,249,381,897

II. NOTAS DE MEMORIA:

• Nota 28.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	<u>DICIEMBRE</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
DEMANDAS JUDICIALES VS INSTITUTO DE VIVIENDA DEL D.F.		
Laborales	\$ 17,197,249	\$ 37,341,766
Fiscales	15,399,863	15,299,591
Amparos	9,101,991	9,900,153
Total Cuentas de Orden Contables	\$ 41,699,103	\$ 62,541,510



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



Representa las estimaciones por posibles contingencias originadas por demandas, juicios y amparos, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro que pueden derivar una obligación de pago. Considerando los rangos de incertidumbre contempladas en la NIF-9, revela en cuentas de orden los juicios mencionados, debido a su posible realización y a que ningún juicio ha resultado en fallo negativo para este Instituto.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	<u>DICIEMBRE</u>	<u>DICIEMBRE</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ley de Ingresos Estimada	\$ 3,242,474,206	\$ 2,697,843,028
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	36,580,120	299,958,179
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 3,279,054,326	\$ 2,997,801,207

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	<u>DICIEMBRE</u>	<u>DICIEMBRE</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ (3,242,474,206)	\$ (2,697,843,028)
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	(36,580,111)	(299,958,179)
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ (3,279,054,317)	\$ (2,997,800,841)

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

• **Nota 29.-. INTRODUCCIÓN**

El Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

La visión es consolidar al INVI en el marco de un proyecto de ciudad sustentable, como un órgano eficiente y eficaz para satisfacer la demanda de vivienda de la población residente en el Distrito Federal, coadyuvando a elevar su calidad de vida a través de entornos dignos. Tal posición debe ser soportada cumpliendo con los valores institucionales responsabilidad, honestidad y transparencia.



**INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**



- **Nota 30.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

El Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI), cuenta con personalidad jurídica y recursos propios, así mismo en su condición de Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, recibe aportaciones del Gobierno Local para operar en sus diferentes programas de vivienda.

El presupuesto anual aprobado por la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, contemplado en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio 2016, ascendió a \$3,242,474,206

- **Nota 31.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

El Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI) se creó por Decreto emitido por el Jefe del Gobierno del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial Número 161 del 29 de septiembre de 1998, y de acuerdo con lo establecido en el primer artículo transitorio del decreto de creación, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal inició su gestión a partir del 16 de octubre de 1998. Asimismo, mediante decreto publicado en la misma gaceta de fecha 9 de julio de 2002, se reformaron diversas disposiciones del decreto de creación.

- **Nota 32.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

- a) El INVI tiene por objeto diseñar, elaborar, proponer, promover, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas y programas de vivienda enfocados principalmente a la atención de la población de escasos recursos económicos del Distrito Federal, dentro del marco del programa General de Desarrollo del Distrito Federal y de los programas que se deriven de él.
- b) La actividad del INVI se orienta, principalmente a generar medios que permitan desarrollar una amplia gama de opciones a los diversos sectores sociales que afrontan problemas habitacionales, principalmente aquellos dirigidos a la atención prioritaria a grupos en condiciones de pobreza, vulnerables o que habiten en situación de riesgo, así como al apoyo a la producción social de vivienda en el marco del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, de la legislación de vivienda, Ley de Vivienda del Distrito Federal y de los programas que se deriven en la materia.
- c) El ejercicio fiscal al que corresponden las presentes notas es el 2016.
- d) La operación del INVI se funda en lo dispuesto en los artículos 97 a 100 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 40, 46, 48 a 54 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 12, 14 fracción X, 36 inciso f), y 40 de la Ley de Vivienda del Distrito Federal; así como en su Decreto constitutivo y en los decretos anuales de Presupuesto de Egresos.



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



- e) Conforme a lo establecido en el Artículo 79, Fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), el INVI, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR). Por lo que respecta al Impuesto al Valor Agregado (IVA) los actos y actividades que realiza este organismo, no están en ninguno de los supuestos que señala el Artículo 1° de la Ley de la materia, por lo tanto, no está sujeto a este impuesto.

La retención del ISR es de conformidad a lo establecido en el Artículo 86 de la LISR. Por lo que corresponde al IVA, el Instituto no está obligado a efectuar la retención de este impuesto por los servicios profesionales pagados a personas físicas, de conformidad a lo establecido en el tercer párrafo del Artículo 3 de la Ley del IVA.

- f) La estructura ocupacional del INVI, derivada de las autorizaciones que, con fundamento en los artículos 34, fracción XXXV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; y 28, fracciones IX y X del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; realiza la Contraloría General del Distrito Federal, al dictaminar la estructura orgánica (mandos medios, superiores, líderes coordinadores de proyectos y enlaces); y por otra parte la dictaminación de la Oficialía Mayor para los puestos Técnico Operativo.

En el ejercicio 2016, se encuentra vigente el Dictamen de Estructura Orgánica 7/2011; y para el personal Técnico Operativo, los Dictámenes T.O./005/2006, T.O.030/2007, T.O./040/2010, y T.O./037/2011, que de manera acumulada autorizan a la fecha 448 plazas de trabajadores Técnico Operativo.

• **Nota 33.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos del INVI, se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas, que le son aplicables en su carácter de Organismo Público Descentralizado.

- a) Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales;
- b) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal (NCAPDF);
- c) Postulados Básicos;
- d) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria.

Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.

La NCAPDF publico en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 3 de febrero de 2012, tiene por objetivo: Proporcionar los elementos necesarios para unificar los criterios de registro de las operaciones que se generan en la Administración Pública del Distrito Federal para lograr la armonización contable en el ámbito local sobre las bases emitidas por el CONAC.



**INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**



La actualización del plan de cuentas fue autorizado mediante oficio número DGCNCP/2998/2013 fechado el 12 de septiembre de 2014, por la Dirección General de Contabilidad Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas (DGCNCP), en el cual, se comunicó que una vez revisado, analizado, comentado y corregido, se determinó que dicho "Plan de Cuentas" está alineado al "Plan de Cuentas" integrado en el Manual de Contabilidad emitido por el CONAC y a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, quedando registrado con el número 003/2013.

Por su parte, el Manual de Contabilidad del INVI fue enviado a la DGCNCP, para su revisión y registro con vigencia a partir del 1 de enero de 2013, y con oficio DGCNCP/3843/2014 de fecha 12 de septiembre de 2014 y con fundamento en el artículo 20 de la LGCG, se comunicó al INVI, que una vez revisado dicho manual, se determinó que se encuentra alineado al Manual de Contabilidad emitido por el CONAC y al numeral VII, de la NCAPDF.

Los Estados Financieros del INVI que se acompañan están preparados conforme al Plan de Cuentas que fue autorizado mediante oficio número DGCNCP/3843/2014 de fecha 12 de septiembre de 2014, Por la DGCNCP, lo cual es acorde a las normas de la LGCG y a las emitidas por el CONAC y en forma supletoria por la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y su Reglamento, por la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, Normas de Información Financiera (NIF), EMITIDAS POR EL Consejo Mexicano de normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Nuevo marco conceptual de las normas de información financiera

De conformidad con lo establecido en la LGCG, 8 artículo 46 y 47) los estados financieros se presentan alineados al Plan de Cuentas del coñac, los cuales son:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Estado de Variaciones en el Patrimonio.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Estado Analítico del Activo.

El método por el cual el INVI decidió presentar el estado de flujos de efectivo, es el método directo, el cual consiste en presentar en primer lugar el flujo neto de efectivo por actividades de operación, posteriormente el flujo neto de efectivo por actividades de inversión y el flujo neto de efectivo por actividades de financiamiento y finalmente como resultado el Incremento/(Disminución) neto en el ejercicio del efectivo y equivalente de efectivo.



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



- **Nota 34.- CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

El registro contable se realiza en el sistema de procesamiento de datos (Software denominado GRP-IT COMPLEMENTS, versión ENTERPRISE del Fabricante ITC con categoría APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO). El INVI se encuentra en proceso de desarrollo e implementación el sistema de Información Financiera (SIF) que contiene el modulo presupuestal y de tesorería, que permita registrar las operaciones contables y presupuestarias de forma automática.

- **Nota 35.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Las políticas de registro contable adoptados por el INVI, son las que se señalan a continuación:

- a) El registro de los créditos que el INVI otorga, operan bajo el esquema contemplado en las reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera del INVI, donde el crédito, las ayudas de beneficio social, la recuperación y demás condiciones financieras, utilizan como referente único el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal para efectos jurídicos y contables. Las cuentas por cobrar se registran en Veces de Salario Mínimo General (VSMG) y su equivalencia en pesos. Se reconoce en resultados el Incremento por SMG. cuando inicia recuperación el crédito y se actualiza anualmente el saldo insoluto del mismo. Los intereses moratorios generados se reconocen en el momento que son cobrados; Asimismo de acuerdo a las reglas de operación se tiene establecido el no cobrar una tasa de interés por los préstamos otorgados, sólo en el caso de mora.
- b) Las inversiones temporales se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Este importe es similar a su valor de realización.
- c) La cartera vencida se integra por los montos correspondientes a las mensualidades que presentan una morosidad igual o mayor a 4 meses consecutivos.
- d) La reserva para cuentas incobrables de la cartera, corresponde al saldo insoluto del crédito a partir de la 4 mensualidad consecutiva vencida por ser considerada de difícil recuperación, con la base en el acuerdo del H. Consejo Directivo INVI55ORD2356 de fecha 07 de septiembre de 2012.
- e) Los adeudos a cargo del Gobierno del Distrito Federal por concepto de aportaciones para los programas de vivienda, se registran mensualmente a su valor nominal.
- f) Las otras cuentas y documentos por cobrar se registran a su valor nominal.
- g) Los terrenos para vivienda se registran a su costo de adquisición o de expropiación.
- h) Los gastos de instalación se registran a su costo de adquisición. La amortización se inicia al mes siguiente de la inversión y se calcula por el método de línea recta aplicando la tasa del 5% anual.



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



- i) Las compras de los consumibles como son papelería y artículos de oficina se registran directamente a resultados, debido a que los inventarios que se tienen en existencia son poco representativos para el Instituto.
- j) Las gratificaciones se registran en gastos en el momento que se devengue la gratificación anual de los trabajadores activos, que corresponde a 40 días de salario diario, que se paga durante el mes de diciembre.
- k) Las prestaciones adicionales correspondientes a los trabajadores técnicos operativos que contempla el contrato colectivo de trabajo, se registran los gastos de operación en el momento que se devenguen.
- l) Respecto a los pagos por separación del personal, el INVI provisiona con base al importe determinado por un estudio actuarial, por concepto de reserva por jubilación, invalidez, viudez y prima de antigüedad, bajo el método de crédito unitario y proyectado de cada uno de los trabajadores de confianza y sindicalizados.

Lo anterior se debe a que la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Secretaría de Finanzas, por conducto de la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública, establece las obligaciones laborales para los Organismos cuyas relaciones de trabajo se rigen por el apartado "A" del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, así mismo, se apegan de manera obligatoria la normatividad establecida en el boletín NIF-3 "Beneficios a los Empleados".

Las obligaciones que derivan por la terminación de una relación laboral por concepto de finiquitos o liquidación, a las que tienen derecho los trabajadores en apego a la Ley Federal del Trabajo, se registran en los gastos de operación del ejercicio en el que se devengan.

- m) La provisión de gastos se registran en el momento que existe una obligación de pago a favor de terceros, por la recepción de bienes, servicios y obras debidamente contratadas.
- n) Los ingresos del INVI provienen principalmente por la recuperación de los créditos, intereses moratorios, rendimientos de las inversiones bancarias así como por las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal.

- **Nota 36.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

El INVI no realiza operaciones en moneda extranjera.



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



- **Nota 37.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Los bienes que integran el renglón de inmuebles, mobiliario y equipo, son registrados a su costo de adquisición. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipos se inicia al mes siguiente de su adquisición, y se calcula por el método de línea recta utilizando las tasas anuales de depreciación siguientes:

Edificios	5%
Muebles y enseres	10 %
Equipo de transporte	25 %
Equipo de cómputo	30 %
Maquinaria y equipo	10 %

- **Nota 38.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

El INVI no cuenta con fideicomisos, mandatos ni análogos.

- **Nota 39.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

El INVI no se considera una Entidad recaudadora de contribuciones.

- **Nota 40.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

El INVI, no cuenta con deuda pública.

- **Nota 41.- CALIFICACIONES OTORGADAS**

El INVI, no es una Entidad calificada por organismos certificadores, ni está autorizada para otorgar certificaciones a otras Entidades.

- **Nota 42.- PROCESO DE MEJORA**

En cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal en fecha 09 de abril de 2007, el Acuerdo INVIORD2236 aprobado en la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo del INVI donde se autoriza la creación e Implementación del Comité de Riesgos del Instituto de Vivienda del Distrito Federal y en su Manual de Integración y Funcionamiento, este Comité en el Ejercicio 2016 dará Seguimiento a los siguientes Riesgos:

- Depuración y Conciliación de Cuentas y Registros Contables;
- Avance en el Cumplimiento de las Disposiciones del CONAC;
- Conciliación y Publicación de Padrones de Beneficios de Ayudas de Beneficio Social (ABS) del Programa de Vivienda en Conjunto 2016;
- Integración, Conciliación y Entrega para su Publicación, de Padrones de Beneficios de Apoyo de Rentas del Ejercicio 2016.



INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016



- Posible afectación al activo del INVI por rebasar el monto de Ayudas de Beneficio Social para el predio San Pablo.
- Integración de la cuenta contable denominada "Obras en Proceso".

- **Nota 43.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Debido a las actividades y operaciones que realiza el INVI, no se prepara información por segmentos.

- **Nota 44.- INFORMACIÓN ADICIONAL**

- a) Fuentes de información: Estados Financieros, Presupuestales de Ingresos y Egresos, Informe presupuestal de Flujo de Efectivo, sistema electrónico GRP-IT COMPLEMENTS.
- b) El correo electrónico de quien prepara la información:
antonio.noyola@invi.df.gob.mx.
- c) Datos: Las oficinas se encuentran ubicadas en calle Canela # 660, Col. Granjas México, Delegación Iztacalco, C.P. 08400, México Distrito Federal.

- **Nota 45.- PARTES RELACIONADAS**

El INVI no efectúa operaciones con partes relacionadas, de acuerdo a su objeto y constitución.

- **Nota 46.-RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estas notas son parte integral de los estados financieros adjuntos.

Autorizó

Ing. Raymundo Collins Flores

Director General

Revisó

Lic. Elizabeth González Garduño

Directora Ejecutiva de
Administración y Finanzas

Elaboró

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo
del Muro

Director de Finanzas



MOORE STEPHENS

OROZCO MEDINA & ASOCIADOS
Contadores Públicos y Asesores de Negocios

**INSTITUTO DE VIVIENDA DEL
DISTRITO FEDERAL
(INVI)**

**ESTADOS PRESUPUESTALES
E INFORME EJECUTIVO
EJERCICIO 2016**

**CON INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

ACUSE

27 de marzo de 2017

Ing. Raymundo Collins Flores
Director General
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México
P r e s e n t e

MOORE STEPHENS
OROZCO MEDINA & ASOCIADOS
Contadores Públicos y Asesores de Negocios



Gabriel Mancera No. 1041
Col. Del Valle
C.P. 03100
México D.F.
Tel. +52 (55) 3687-2700
Fax. +52 (55) 5575-7008
e-mail. oma@oma.com.mx
www.oma.com.mx

Envío de:
Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutivo
INVI

De conformidad con los Lineamientos para la Preparación y Entrega de los Informes de Auditoría Externa, nos permitimos adjuntar a la presente dos ejemplares del Dictamen de Presupuestal e Informe Ejecutivo correspondiente al **Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI)**, relativo al proceso de auditoría sobre las cifras al 31 de diciembre de 2016.

Atentamente,

CPC y PCFI Martín Felipe Domínguez Pulido
Socio Responsable de la Auditoría



INSTITUTO DE VIVIENDA
DEL DISTRITO FEDERAL



20 MAR 2017



RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES
DOCUMENTO VENCIDO

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL (INVI)

**Estados Presupuestales al 31 de diciembre de 2016
Con Informe de los Auditores Independientes**

Contenido:

	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estado analítico de ingresos	4
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	5
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica	6
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por objeto del gasto	7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática	8
Notas a los estados presupuestarios	9 a 14
Informe ejecutivo	15 a 28
Conciliación contable - presupuestal de ingresos	29
Conciliación contable - presupuestal de egresos	30
Conciliación contable - presupuestal de resultados	31
Anexo 1 Aseveraciones del Ejercicio Presupuestal 2016	32 a 35



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Contraloría General de la Ciudad de México

**Al H. Consejo Directivo del Instituto de Vivienda del
Distrito Federal**

Opinión

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria del **Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI)**, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto y Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria adjuntos del **Instituto de Vivienda del Distrito Federal**, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes del **Instituto de Vivienda del Distrito Federal** de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el INVI y para ser integrados en el Informe de Cuenta Pública del Distrito Federal por el ejercicio 2016, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas, consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración del **Instituto de Vivienda del Distrito Federal**, ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión con salvedad, con fecha 28 de marzo de 2017, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidad de la administración y de los encargos del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración del INVI es responsable de la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjunta, de conformidad con las disposiciones establecidas en la LGCG, la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Secretaría de Finanzas y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del **Instituto de Vivienda del Distrito Federal** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del INVI.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los Estados e Información Financiera Presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los Estados Presupuestarios.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados e Información Financiera Presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material por error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las revelaciones hechas por la administración del INVI.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de **Instituto de Vivienda del Distrito Federal** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría

OROZCO MEDINA Y ASOCIADOS, S. C.

C.P.C. Martín Felipe Domínguez Pulido
Socio Responsable de la Auditoría

Benito Juárez, Ciudad de México, a 27 de marzo de 2017

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
(CIFRAS A PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
Corriente						
Capital						
APROVECHAMIENTOS						
Corriente						
Capital						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	1,151,892,309	(122,219,880)	1,029,672,429	1,029,672,428	1,029,672,428	(122,219,881)
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,090,581,897	158,800,000	2,249,381,897	2,249,381,897	2,249,381,897	158,800,000
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO NETO						
TOTAL	3,242,474,206	36,580,120	3,279,054,326	3,279,054,325	3,279,054,325	36,580,119
					INGRESOS EXCEDENTES	158,800,000

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	INGRESO	INGRESO	INGRESO	DIFERENCIA
	ESTIMADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
Corriente						
Capital						
APROVECHAMIENTOS						
Corriente						
Capital						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	3,242,474,206	36,580,120	3,279,054,326	3,279,054,325	3,279,054,325	36,580,119
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	1,151,892,309	(122,219,880)	1,029,672,429	1,029,672,428	1,029,672,428	(122,219,881)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,090,581,897	158,800,000	2,249,381,897	2,249,381,897	2,249,381,897	158,800,000
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	3,242,474,206	36,580,120	3,279,054,326	3,279,054,325	3,279,054,325	36,580,119
					INGRESOS EXCEDENTES	158,800,000

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.

EP-01

Autorizó

Ing. Raymundo Collins Flores
Director General

Revisó

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

Elaboró

Lic. Rodolfo H. Hugo Arroyo del
Muro
Director de Finanzas

097

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(CIFRAS A PESOS)

C O N C E P T O	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	3,242,474,206	36,580,118	3,279,054,324	3,279,054,315	3,279,054,315	9

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO

ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PARTICIP. ESTATAL MAY.
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO

TOTAL DEL GASTO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.

EP-02

Autorizó

Ing. Raymundo Collins Flores
Director General

Revisó

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración
y Finanzas

Elaboró

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del
Director de Finanzas

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
(CIFRAS A PESOS)

C O N C E P T O	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES / REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO CORRIENTE	655,076,622	(1,729,075)	653,347,547	653,347,538	653,347,538	9
GASTO DE CAPITAL	2,587,397,584	38,309,194	2,625,706,778	2,625,706,778	2,625,706,778	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS						
PENSIONES Y JUBILACIONES						
PARTICIPACIONES						
TOTAL DEL GASTO	3,242,474,206	36,580,119	3,279,054,325	3,279,054,316	3,279,054,316	9

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.

EP-03

Autorizó

Ing. Raymundo Collins Flores
Director General

Revisó

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración
y Finanzas

Elaboró

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del
Director de Finanzas

099

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
SERVICIOS PERSONALES	206,336,531	(5,710,718)	200,625,813	200,625,804	200,625,804	9
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	67,040,621	(6,131,545)	60,909,076	60,909,067	60,909,067	9
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	450,000	(46,800)	403,200	403,200	403,200	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	22,516,794	(1,311,339)	21,205,455	21,205,455	21,205,455	
Seguridad Social	35,090,355	(1,620,766)	33,469,589	33,469,589	33,469,589	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	81,238,761	3,399,732	84,638,493	84,638,493	84,638,493	
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,970,123	(2,237,421)	11,732,702	11,732,702	11,732,702	
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	6,013,288	(1,813,503)	4,199,785	4,199,785	4,199,785	
Alimentos y Utensilios	588,376	40,490	628,866	628,866	628,866	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercializ	633	(633)				
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	930,729	74,900	1,005,629	1,005,629	1,005,629	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	318,144	(242,409)	75,735	75,735	75,735	
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	1,390,602	(580,042)	810,560	810,560	810,560	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos De	3,963,568	618,273	4,581,841	4,581,841	4,581,841	
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	764,783	(334,497)	430,286	430,286	430,286	
SERVICIOS GENERALES	95,103,082	13,329,140	108,432,222	108,432,222	108,432,222	
Servicios Básicos	4,069,741	(1,011,928)	3,057,813	3,057,813	3,057,813	
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros S	48,797,499	10,027,240	58,824,739	58,824,739	58,824,739	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	13,050,000	(2,623,010)	10,426,990	10,426,990	10,426,990	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Co	10,105,000	(634,549)	9,470,451	9,470,451	9,470,451	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	118,755	(118,755)				
Servicios de Traslado y Viáticos	679,400	(239,128)	440,272	440,272	440,272	
Servicios Oficiales	8,235,124	9,928,955	18,164,079	18,164,079	18,164,079	
Otros Servicios Generales	10,047,563	(1,999,685)	8,047,878	8,047,878	8,047,878	
TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	339,666,886	(7,110,076)	332,556,810	332,556,810	332,556,810	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales	339,666,886	(7,110,076)	332,556,810	332,556,810	332,556,810	
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	136,910,742	(68,163,665)	68,747,077	68,747,077	68,747,077	
Mobiliario y Equipo de Administración	3,618,150	1,445,585	5,063,735	5,063,735	5,063,735	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	532,921	(532,921)				
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte		2,371,040	2,371,040	2,371,040	2,371,040	
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		7,940,118	7,940,118	7,940,118	7,940,118	
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles	130,000,000	(77,271,697)	52,728,303	52,728,303	52,728,303	
Activos Intangibles	2,759,671	(2,115,790)	643,881	643,881	643,881	
INVERSIÓN PÚBLICA						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.	2,450,486,842	106,472,858	2,556,959,700	2,556,959,700	2,556,959,700	
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	2,450,486,842	106,472,858	2,556,959,700	2,556,959,700	2,556,959,700	
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Espec						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
DEUDA PÚBLICA						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
TOTAL DEL GASTO	3,242,474,206	36,580,118	3,279,054,324	3,279,054,315	3,279,054,315	9

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.

EP-04

Autorizó

Ing. Raymundo Collins Flores
Director General

Revisó

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de
Administración y Finanzas

Elaboró

Lic. Rodolfo Herrerero Arroyo
Director de Finanzas

100

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
(CIFRAS A PESOS)

C O N C E P T O	EGRESO	AMPLIACIONES	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GOBIERNO	563,195	(149,855)	413,340	413,340	413,340	
Legislación						
Justicia	450,000	(126,809)	323,191	323,191	323,191	
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	113,195	(23,046)	90,149	90,149	90,149	
Otros Servicios Generales						
DESARROLLO SOCIAL	3,241,911,011	36,729,974	3,278,640,985	3,278,640,976	3,278,640,976	9
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad	3,241,911,011	36,729,974	3,278,640,985	3,278,640,976	3,278,640,976	9
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
DESARROLLO ECONÓMICO						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes N:						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
TOTAL DEL GASTO	3,242,474,206	36,580,119	3,279,054,325	3,279,054,316	3,279,054,316	9

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.

EP-05

Autorizó

Ing. Raymundo Collins Flores

Director General

Revisó

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración
y Finanzas

Elaboró

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del
Director de Finanzas

101



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
-ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO-

NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICOS DE INGRESOS
Y DE EGRESOS PRESUPUESTALES
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

- Cifras en pesos -

Nota 1. CONSTITUCIÓN

El Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI), es un organismo público descentralizado de la administración pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Se creó por Decreto emitido por el Jefe del Gobierno del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial Número 161 del 29 de septiembre de 1998, y de acuerdo con lo establecido en el primer artículo transitorio del decreto de creación, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal inició su gestión a partir del 16 de octubre de 1998. Asimismo, mediante decreto publicado en la misma gaceta de fecha 9 de julio de 2002, se reformaron diversas disposiciones del decreto de creación.

Nota 2. ACTIVIDADES

La actividad de este Instituto se orienta principalmente a diseñar, establecer, proponer, promover, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas y programas de vivienda que permitan afrontar los problemas habitacionales de los habitantes de la Ciudad de México, brindando atención prioritaria a grupos en condiciones de pobreza, vulnerables o que habiten en situación de riesgo, así como al apoyo a la producción social de vivienda en el marco del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, de la legislación de vivienda, Ley de Vivienda del Distrito Federal y de los programas que se deriven en la materia.

El Instituto de Vivienda desarrolla cinco tipos de programa para el cumplimiento de sus objetivos: Vivienda en Conjunto, Mejoramiento de Vivienda, Autoproducción de Vivienda, Programa de Suelo y Rescate de Cartera Hipotecaria.

Nota 3. POLITICAS DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas, los ayuntamientos de los municipios, los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.



Con fundamento en el Manual General de Contabilidad Gubernamental, como complemento a lo anterior, con fecha 3 de febrero de 2012, la Secretaría de Finanzas emitió la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, que tiene como objetivo: Proporcionar los elementos necesarios para unificar los criterios de registro de las operaciones que se generen en la Administración Pública del Distrito Federal que permita lograr la armonización contable en el ámbito local sobre las bases emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los estados financieros que se acompañan están preparados con fundamento en las normas establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las emitidas por el CONAC y en forma supletoria por la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y su Reglamento, por la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Las principales políticas adoptadas por el Organismo para elaborar los estados analíticos de ingresos y egresos del ejercicio presupuestal son las siguientes:

- a. Para su control presupuestal se apegue a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal (LPGEDF), Ley de Ingresos del Distrito Federal, al Decreto de Presupuesto del Distrito Federal y demás normatividad aplicable
- b. Con respecto a la ministración de fondos provenientes de la Secretaría de Finanzas del distrito Federal, ésta atiende las solicitudes que realiza el Instituto (Cuentas por Liquidar Certificadas CLC's) a través del sistema electrónico GRP-SAP, en su carácter de Unidad Responsable del Gasto, con cargo a su presupuesto, y conforme al calendario previamente aprobado, en términos de lo dispuesto en la LPGEDF.
- c. La información presupuestal se prepara de acuerdo a la normatividad que al respecto establece la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, en el Manual de Normas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública del Distrito Federal, para el registro y control del ejercicio del gasto.
- d. El presupuesto se registra conforme al catálogo de partidas autorizado y en función del clasificador por objeto del gasto.
- e. Los gastos presupuestales se registran al valor nominal que tienen al momento del pago, incorporando al cierre del ejercicio la obligación de pagar los compromisos que efectivamente se hayan cumplido y no hubiesen sido pagados al 31 de diciembre de 2016, lo anterior en apego a la LPGEDF.
- f. La información de la Cuenta Pública se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, atendiendo a las agrupaciones que establecen los lineamientos para la elaboración de la misma, complementada con información de la contabilidad financiera.



Por otra parte, la programación del presupuesto anual obedece a los siguientes criterios:

- a. El presupuesto se elaboró con base en los requerimientos de las diversas áreas que integran el Instituto en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Organismo, quien a su vez es responsable de remitir la información a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
- b. El Organismo cumplió con los procesos establecidos por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal relativos a la autorización, modificación y afectación del presupuesto anual, por el ejercicio 2016.
- c. Existe un calendario del presupuesto por el ejercicio 2016, mismo que se presenta con cifras globales a nivel de analítico de claves, esto es por Finalidad (FI), Función (F), Subfunción (SF), Actividad Institucional (AI), y Partida de Gasto, en concordancia con la estructura programática autorizada por el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Finanzas para la elaboración del Programa Operativo Anual (POA).

Nota 4. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS DE LOS ESTADOS ANALÍTICOS DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO SOBRE LA BASE DE FLUJO DE EFECTIVO

En relación a las cifras mostradas en el Informe Presupuestal del Flujo de Efectivo, los datos corresponden a los que se reportan en el Informe de Cuenta Pública enviado a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, los cuales han sido preparados en apego al Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública del Distrito Federal, y conforme al Clasificador por Objeto del Gasto.

NOTA 5. INTEGRACION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS ANALITICOS DE INGRESOS Y DE EGRESOS PRESUPUESTALES SOBRE LA BASE DE FLUJO DE EFECTIVO

El presupuesto anual aprobado por la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, contemplado en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio 2016, ascendió a \$3'242,474,206 mismo que tuvo modificaciones en el transcurso del ejercicio, quedando un presupuesto modificado al cierre de \$3'279,054,325.94

Los ingresos presupuestales se integran como sigue:

- a. Venta de Servicios. Los ingresos por este concepto corresponden a la recuperación de la cartera por parte de FIDERE III (Fideicomiso encargado de llevar a cabo la recuperación de los créditos otorgados) los cuales ascendieron a \$978,573,287.96, fueron menores a los originalmente programados en \$109,426,712.04.
- b. Ingresos Diversos. Por lo que corresponde a Ingresos diversos estos ascendieron a \$51,099,140.98, que fueron inferiores en \$12,793,168.02, lo anterior obedece principalmente a un menor ingreso por "Gastos de operación por el otorgamiento de créditos".



- c. Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal. Las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal ascendieron a \$2'249,381,897, fueron superiores en \$158,800,000 a las autorizadas originalmente, provenientes de las afectaciones líquidas de recursos autorizadas por la Secretaría de Finanzas, en los capítulos 4000 y 7000.

El gasto presupuestal original autorizado y sus modificaciones, en forma resumida es la siguiente:

Capítulo	Original	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado
Servicios personales	\$ 206,336,531.00	\$ (5,710,717.56)	\$ 200,625,813.44
Materiales y suministros	13,970,123.00	(2,237,420.86)	11,732,702.14
Servicios generales	95,103,082.00	13,329,139.93	108,432,221.93
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	339,666,886.00	(7,110,075.79)	332,556,810.21
Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	136,910,742.00	(68,163,664.20)	68,747,077.80
Inversiones financieras y otras provisiones.	2,450,486,842.00	106,472,858.42	2,556,959,700.42
Total	\$ 3,242,474,206.00	\$ 36,580,119.94	\$ 3,279,054,325.94

El presupuesto original por \$3,242,474,206 fue autorizado mediante oficio SFDF/SE/0063/2016 del 6 de enero de 2016, por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal a través de la Subsecretaría de Egresos; asimismo, las afectaciones presupuestales por las ampliaciones y reducciones, fueron autorizadas por la Secretaría, obteniéndose un presupuesto modificado autorizado por \$3,279,054,325.94 mismos que fueron ejercidos, presentando un remanente con relación a los ingresos obtenidos por \$9.25 no ejercidos en el rubro de recurso propios.

Nota 6. PRESUPUESTO OBTENIDO Y EJERCIDO

La integración del remanente de los recursos no ejercidos en el ejercicio 2016 es la siguiente:

Concepto	Importe
Aportaciones del GDF	\$ 2,249,381,897.00
Recursos Propios	1,029,672,428.94
Total de ingresos	\$ 3,279,054,325.94
Total de Egresos	\$ 3,279,054,316.69
Disponibilidad Presupuestal	\$ 9.25



Nota 7. PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO Y PRESUPUESTO OBTENIDO Y EJERCIDO

Las variaciones entre el presupuesto autorizado y el presupuesto obtenido y ejercido reportado en la Cuenta Pública, en forma resumida se integra como sigue:

Conceptos	Autorizado Modificado	Obtenido y Ejercido	Variación
Ingresos	\$ 3,279,054,325.94	\$ 3,279,054,325.94	-
Egresos	\$ 3,279,054,316.69	\$ 3,279,054,316.69	-
Superávit	\$ 9.25	\$ 9.25	-

Nota 8. PRESUPUESTO COMPROMETIDO Y EJERCIDO

Con oficio número DG/DEAF/000019/2017, de fecha 10 de enero de 2017, el Organismo envió a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas su "Pasivo Circulante" por \$180,345,503.89 para dar cumplimiento a las disposiciones para cierre del ejercicio presupuestal 2016, comunicadas mediante la Circular No. SFCDMX/SE/4524/2016 de fecha 20 de octubre de 2016.

El monto del pasivo circulante que el Organismo mantenía al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Concepto	Importe
Servicios personales	\$ 12,346,629.06
Materiales y suministros	7,034,411.74
Servicios Generales	32,457,958.2
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	17,621,250.54
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	23,689,700.54
Inversiones financieras y otras provisiones	87,195,553.81
Total	\$ 180,345,503.89



NOTA 9. COMPARATIVO DE RECURSOS FISCALES Y PROPIOS

Las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal durante el ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, ascendieron a \$2,249,381,897.00 y representan el 69% del presupuesto obtenido. El ejercicio de estos recursos fue como sigue:

Aplicación	Recursos Obtenidos	Ejercido y Comprometido	Presupuesto no ejercido
Aportaciones del GDF	\$ 2,249,381,897.00	\$ 2,249,381,897.00	-
Recursos Propios	\$ 1,029,672,428.94	\$ 1,029,672,419.69	\$ 9.25
	\$ 3,279,054,325.94	\$ 3,279,054,316.69	\$ 9.25

NOTA 10. DATOS GENERALES DE LA CONCILIACIÓN CONTABLE- PRESUPUESTAL

La conciliación de las cifras presupuestales con las de los estados analíticos de ingresos y de egresos presupuestales, la cual se analiza en el informe ejecutivo presupuestal adjunto, incluye los conceptos siguientes:

Aplicación	Estados presupuestales	Partidas que no afectan el estado de actividades	Partidas que no afectan presupuesto	Estado de Actividades
Ingresos	\$ 3,279,054,326	\$ 2,625,706,778	\$ 797,421,484	\$ 1,450,769,032
Egresos	\$ 3,279,054,317	\$ 2,625,706,778	\$ 560,855,641	\$ 1,214,203,180
Superávit presupuestal / Déficit de ingresos sobre egresos	\$ 9	-	\$ 236,565,843	\$ 236,565,852

Estas notas preinsertas son parte integrante de los estados analíticos de ingresos presupuestales y de egresos presupuestales que se adjuntan.

Autorizó

Revisó

Elaboró

Ing. Raymundo Collins Flores

Director General

Lic. Elizabeth González Garduño

Directora Ejecutiva de
Administración y Finanzas

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo
del Muro

Director de Finanzas

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME EJECUTIVO
Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras en pesos sin decimales)

Los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, contienen las cifras que corresponden a la información proporcionada por el Instituto de Vivienda del Distrito Federal; información que se incorporará en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2016, la cual se entregará a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.

En este Informe a continuación se presentan los comentarios del ejercicio presupuestal del 1o de enero al 31 de diciembre de 2016.

A) CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES

1. Ingresos presupuestales e Ingresos del Estado de Resultados

Los ingresos presupuestales del ejercicio fiscal 2016 ascendieron a \$3,279,054,325.94, integrados por \$1,029,672,428.94 correspondientes a Ingresos Propios y \$2,249,381,897.00, por concepto de Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México.

Los ingresos propios, por su parte, se integraron por \$978,573,287.96 concepto de venta de servicios, y \$51,099,140.98 por ingresos diversos. Las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México se dividieron en \$ 28,800,000.00, para Gasto Corriente y \$2,220,581,897.00 para Gasto de Capital.

Considerando las partidas que no afectan el Estado de actividades, dentro de las que se incluyen las aportaciones para inversión financiera \$2,220,581,897, y los ingresos propios para Inversión Financiera y Gasto de Capital \$405,124,881.

Por otra parte, se agregan las partidas que no afectan los ingresos del Estado de Ingresos presupuestales, las cuales están integradas principalmente por el incremento a la unidad de medida de los créditos que se encuentran en recuperación y finiquitos de créditos como a continuación se muestra:

Concepto	Importe
Por el Incremento en la Unidad de Medida de la Cartera	\$ 796,861,158
Finiquito de Créditos	557,680
Otros Ingresos	2,646
Total de Ingresos Contables no presupuestales	\$ 97,421,484

De conformidad con lo anterior los ingresos presupuestales ascienden a \$3,279,054,326, y representa los siguientes datos:

Ingresos Presupuestales	\$ 3,279,054,326
(-) Partidas que no afectan el Estado de Actividades	2,625,706,778
(+) Partidas que no afectan los ingresos del Estado de ingresos presupuestales	797,421,484
Total de Ingresos del Estado de Actividades	\$ 1,450,769,032

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el Análisis de los Ingresos en el Estado de Actividades, estos se integraron de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 28,800,000
Ingresos Financieros	7,021,527
Otros ingresos y Beneficios Varios	1,414,947,505
Total de Ingresos del Estado de Actividades	\$ 1,450,769,032

2. Gasto Corriente y de Inversión frente a Costos y Gastos de Operación del Estado de Actividades.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, el Gasto Corriente ascendió a \$653,347,538, distribuidos en \$200,625,804 por concepto de Servicios Personales; \$11,732,702 a Materiales y Suministros; \$108,432,222 a Servicios Generales y \$332,556,810 a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Para el mismo periodo el Gasto de Capital ascendió a \$2,625,706,779, divididos en \$68,747,078 correspondientes a Bienes Muebles e Inmuebles, y \$2,556,959,701 a Inversión Financiera.

De esta manera el importe total de la suma de Gasto Corriente y de Inversión correspondiente al ejercicio fiscal 2016 ascendió \$3,279,054,317.

Con objeto de realizar la conciliación contable presupuestal, a la suma de Gasto Corriente y de Inversión se le deduce el importe correspondiente, a las partidas que no afectan los Egresos en el Estado de Actividades que representaron \$2,625,706,779, divididos en \$68,747,078 correspondientes a Bienes Muebles e Inmuebles y \$2,556,959,701 a Inversión Financiera.

Por otra parte, para los efectos de la señalada conciliación, se suman las partidas que no afectan el Estado de Ingresos y Egresos Presupuestales, mismas que importan la cantidad de \$560,855,641, y se integran por \$6,502,794 correspondientes a Depreciaciones y Amortizaciones; \$442,044,160 a Estimaciones de Cuentas Incobrables y Provisiones; \$95,504,460 a Bonificaciones y Descuentos y \$16,804,227 a Otras pérdidas.

Derivado de lo anterior, la suma de gasto Corriente y de Inversión de la conciliación representa los siguientes datos:

Total de Gasto Corriente y de Inversión	\$3,279,054,317
(-) Partidas que no afectan el Estado de Actividades	2,625,706,778
(+) Partidas que no afectan el Estado de ingresos y Egresos presupuestales	560,855,641
Total de Ingresos del Estado de Actividades	\$1,214,203,180

En lo que corresponde a los Costos y Gastos de Operación del Estado de Actividades, para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, estos conceptos representaron la cantidad de \$1,214,203,180, integrados como se muestra a continuación:

Concepto	Importe
Gastos de Funcionamiento	\$ 320,771,479
Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas	332,556,791
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones	6,502,794
Pérdidas por Constitución de Estimaciones, Deterioros, Provisiones y Reservas	442,044,160
Otras Pérdidas	112,327,956
Total de Costos y Gastos de Operación del Estado de Actividades	\$1,214,203,180

B) CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA Y CALENDARIZACIÓN PRESUPUESTAL

La Estructura Programática del INVI, aprobada para el Ejercicio Fiscal 2016 se integró por 3 Programas: Derechos Humanos, Protección Civil y Vivienda, los cuales corresponden a la Estructura Programática General del Gobierno del Distrito Federal.

En el Programa de Derechos Humanos se incorporaron las Actividades Institucionales de Formación y Especialización, para la Igualdad de Género y Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos, Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana. En el Programa de Protección Civil, la Actividad Institucional Gestión Integral de Riesgo en Materia de Protección Civil, Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura. Finalmente, en el Programa de Vivienda se incluyen las Actividades Institucionales de Acciones de Mejoramiento de Vivienda, Programa de Mejora de Vivienda, Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto, Programa de Vivienda en Conjunto y Rescate de Cartera Inmobiliaria.

Las acciones programadas y el cumplimiento alcanzado en cada una de las actividades mencionadas se muestran a continuación:

Actividad Institucional	Unidad de Medida	Programado	Realizado	Cumplimiento
Formación y Especialización para la Igualdad de Género	Persona	150	50	33.3
Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos	Persona	160	33	20.6
Gestión Integral de Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	3	2	66.7
Acciones de Mejoramiento de Vivienda	Crédito	1,365	1,031	75.5
Programa de Mejora de Vivienda	Crédito	14,091	12,667	89.89
Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	Crédito	1,199	1,165	97.16
Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	5,707	5,642	98.9
Rescate de Cartera Inmobiliaria	Crédito	6	-	-

Las causas de las variaciones en cada caso se comentan a continuación:

i Formación y Especialización para la Igualdad de Género

En esta actividad no fue posible alcanzar la meta prevista, en razón de que se contó con un monto menor a los recursos originalmente contemplados; en virtud de ello se presentó por acuerdo del Subcomité Mixto de Capacitación y se cambiaron los alcances programados.

ii Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos

En esta actividad no fue posible alcanzar la meta prevista, en razón de que se contó con un monto menor a los recursos originalmente contemplados; en virtud de ello se presentó por acuerdo del Subcomité Mixto de Capacitación y se redujeron los alcances programados.

iii Gestión Integral de Riesgo en Materia de Protección Civil

En esta actividad no fue posible alcanzar la meta prevista, en razón de que se contó con un monto menor a los recursos originalmente contemplados; en virtud de ello se presentó por acuerdo del Subcomité Mixto de Capacitación y se disminuyeron los alcances programados.

iv Acciones de Mejoramiento de Vivienda

El menor número de créditos otorgados se debe a que el monto de recursos obtenidos por recuperación fue inferior a lo programado, hecho que impidió que se contará con los recursos requeridos para otorgar los créditos programados.

v Programa de Mejora de Vivienda

El menor número de créditos otorgados se explica, porque el monto de recuperación de créditos fue inferior a lo programado, hecho que impidió que se contará con los recursos requeridos para otorgar los apoyos que se tenían programados.

vi Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto

El menor número de créditos otorgados se explica, porque el monto de recuperación de créditos fue inferior a lo programado, hecho que impidió que se contará con los recursos requeridos para otorgar los créditos programados.

vii Programa de Vivienda en Conjunto

El menor número de créditos otorgados se explica, porque el monto de recuperación de créditos fue inferior a lo programado, hecho que impidió que se contará con los recursos requeridos para otorgar los créditos programados.

viii Rescate de Cartera Inmobiliaria

En esta actividad no se registró ningún avance, en razón de que no se presentaron solicitudes de rescate de cartera ante el Comité de Financiamiento.

C) VARIACIONES Y AHORROS EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

El monto neto de las afectaciones presupuestales realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2016, ascendió a \$36,580,120, el cual se explica por los incrementos netos en los capítulos 3000 y 7000 que en forma conjunta sumaron \$119,801,998, lo cual compensó las reducciones registradas en los capítulos 1000, 2000, 4000 y 5000, de \$(83,221,878), como se muestra a continuación:

Capítulo	Denominación	Reducción	Ampliación	Variación Neta
1000	Servicios Personales	\$ 90,003,494.82	\$ 84,292,777.26	\$ (5,710,717.56)
2000	Materiales y Suministros	37,181,153.15	34,943,732.29	(2,237,420.86)
3000	Servicios Generales	160,727,686.16	174,056,826.09	13,329,139.93
4000	Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas	98,266,838.47	91,156,762.68	(7,110,075.79)
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	389,793,427.19	321,629,762.99	(68,163,664.20)
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	1,009,764,867.39	1,116,237,725.81	106,472,858.42
Total		\$1,785,737,467.18	\$1,822,317,587.12	\$ 36,580,119.94

Las variaciones más significativas por capítulo de gasto y partida presupuestal se detallan a continuación

i. Capítulo 1000 Servicios Personales

En este capítulo se registró una reducción neta de \$(5,710,717.56), la cual se refleja principalmente en las partidas 1311 Sueldos base al personal permanente, 1321 Prima de vacaciones y 1412 Aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Partida	Denominación	Reducción	Ampliación	Variación Neta
1131	Sueldos base al personal permanente.	27,719,502.27	21,587,957.72	\$ (6,131,544.55)
1231	Retribuciones por servicios de carácter social.	463,414.00	416,614.00	(46,800.00)
1321	Prima de vacaciones.	3,935,969.28	2,854,742.08	(1,081,227.20)
1323	Gratificación de fin de año.	1,000,370.86	770,258.92	(230,111.94)
1412	Aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social.	5,095,546.95	3,229,458.95	(1,866,088.00)
1422	Aportaciones al fondo de vivienda del INFONAVIT	3,360,541.12	3,371,538.76	10,997.64
1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	2,569,740.95	3,473,726.11	903,985.16
1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	4,379,050.38	3,709,389.90	(669,660.48)
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	688,328.20	988,731.68	300,403.48

Partida	Denominación	Reducción	Ampliación	Variación Neta
1521	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	3,232,154.51	4,000,000.00	767,845.49
1531	Prestaciones y haberes de retiro	1,688,815.70	1,423,518.62	(265,297.08)
1541	Vales.	13,434,805.51	12,760,190.45	(674,615.06)
1542	Apoyo económico por defunción de familiares directos.	821,023.07	475,847.03	(345,176.04)
1544	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo.	4,445,762.21	11,237,318.08	6,791,555.87
1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	1,596,181.26	979,826.20	(616,355.06)
1547	Asignaciones conmemorativas.	2,128,200.00	1,320,000.00	(808,200.00)
1548	Asignaciones para pago de antigüedad.	197,789.01	157,843.48	(39,945.53)
1549	Apoyos colectivos	345,000.00	345,000.00	0.00
1591	Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de los mandos medios, así como los líderes coordinadores enlaces.	12,901,299.54	11,190,815.28	(1,710,484.26)
Total		\$90,003,494.82	\$84,292,777.26	\$ (5,710,717.56)

ii. Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Como resultado de las adecuaciones presupuestarias realizadas durante el 2016, en este capítulo se registró una reducción neta de \$(2,237,421), misma que se reflejó fundamentalmente en las partidas, 2151 Material impreso e información digital, 2231 Utensilios para el servicio de alimentación, 2441 Madera y productos de madera, entre otros.

Partida	Denominación	Reducciones	Ampliaciones	Variación Neta
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	\$ 154,402.00	\$ 93,723.00	\$ (60,679.00)
2131	Material estadístico y geográfico.	78,700.00	48,600.00	(30,100.00)
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información comunicaciones.	5,819,860.92	5,731,363.44	(88,497.48)
2151	Material impreso e información digital.	1,276,978.58	481,300.17	(795,678.41)
2161	Material de limpieza.	111,376.99	68,767.00	(42,609.99)
2171	Materiales y útiles de enseñanza.	21,110.01	19,950.00	(1,160.01)
2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	1,362,731.07	1,503,865.78	141,134.71
2231	Utensilios para el servicio de alimentación.	256,970.79	156,326.00	(100,644.79)

Partida	Denominación	Reducciones	Ampliaciones	Variación Neta
2321	Insumos textiles adquiridos como materia prima.	\$ 1,899.00	\$ 1,266.00	\$ (633.00)
2421	Cemento y productos de concreto	18,900.00	12,600.00	(6,300.00)
2431	Cal, yeso y productos de yeso.	57,645.00	38,430.00	(19,215.00)
2441	Madera y productos de madera.	422,691.97	291,746.60	(130,945.37)
2461	Vidrio y productos de vidrio.	416,304.59	538,099.36	121,794.77
2471	Material eléctrico y electrónico.	232,558.50	173,871.32	(58,687.18)
2481	Artículos metálicos para la construcción.	157,157.66	341,300.00	184,142.34
2491	Materiales complementarios.	412,967.18	397,078.00	(15,889.18)
2511	Otros materiales y artículos de construcción y reparación,	41,404.52	24,024.68	(17,379.84)
2531	Productos químicos básicos.	282,525.18	167,642.09	(114,883.09)
2541	Medicinas y productos farmacéuticos.	212,792.20	102,646.10	(110,146.10)
2561	Materiales, accesorios y suministros médicos.	6,798.03	6,798.02	(0.01)
2611	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	3,813,804.89	3,233,763.31	(580,041.58)
2711	Combustibles, lubricantes y aditivos.	12,854,808.08	13,501,811.00	647,002.92
2721	Vestuario y uniformes.	295,066.60	268,531.30	(26,535.30)
2741	Prendas de seguridad y protección personal.	8,780.00	6,585.00	(2,195.00)
2911	Productos textiles.	206,210.41	204,831.29	(1,379.12)
2921	Herramientas menores.	645,935.25	495,787.49	(150,147.76)
2941	Refacciones y accesorios menores de edificios.	541,453.29	497,200.00	(44,253.29)
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información-	490,412.12	360,695.00	(129,717.12)
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos.	36,000.00	27,000.00	(9,000.00)
2991	Refacciones y accesorios menores, otros bienes muebles	887.00	887.00	0.00
Total		\$30,239,131.83	\$ 28,796,488.9	\$ (1,442,642.88)

iii. Capítulo 3000 Servicios Generales

En este capítulo como resultado de las adecuaciones presupuestarias realizadas durante 2016 se registró un ajuste positivo por \$13,329,139.93, el cual se explica, principalmente por las ampliaciones autorizadas en las partidas 3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados, 3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información, 3381 Servicios de vigilancia y 3831 Congresos y convenciones.

Partida	Denominación	Reducciones	Ampliaciones	Variación Neta
3112	Servicio de energía eléctrica.	\$ 1,581,618.19	\$ 1,105,988.19	\$ (475,630.00)
3131	Agua potable.	581,455.60	493,076.00	(88,379.60)
3141	Telefonía tradicional.	1,692,526.52	1,426,382.62	(266,143.90)

Partida	Denominación	Reducciones	Ampliaciones	Variación Neta
3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	\$ 50,028.00	\$ 66,704.00	\$ 16,676.00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	1,680,940.25	1,665,612.77	(15,327.48)
3181	Servicios postales y telegráficos.	41,936.00	28,933.00	(13,003.00)
3191	Servicios integrales y otros servicios.	1,042,690.14	872,570.04	(170,120.10)
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	8,162,941.29	8,671,029.76	508,088.47
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información,	17,054,365.18	18,027,725.38	973,360.20
3341	Servicios de capacitación.	9,199,334.44	9,045,000.00	(154,334.44)
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado.	12,379,837.39	12,242,389.33	(137,448.06)
3362	Servicios de impresión.	1,672,936.69	1,782,499.00	109,562.31
3381	Servicios de vigilancia.	42,955,819.37	51,683,830.72	8,728,011.35
3411	Servicios financieros y bancarios.	20,903,296.81	18,809,010.18	(2,094,286.63)
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas.	320,000.00	240,000.00	(80,000.00)
3451	Seguro de bienes patrimoniales.	2,005,591.60	1,676,867.94	(328,723.66)
3471	Fletes y maniobras.	480,000.00	360,000.00	(120,000.00)
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	1,937,375.29	1,927,064.64	(10,310.65)
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	976,654.09	900,000.00	(76,654.09)
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	6,936,029.17	6,933,567.15	(2,462.02)
3553	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinado a servidores públicos y servicios administrativos-	1,161,956.43	1,160,911.17	(1,045.26)
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros y herramienta.	4,131,785.47	3,918,617.00	(213,168.47)
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	7,340,423.12	7,275,322.31	(65,100.81)
3591	Servicios de jardinería y fumigación.	845,808.00	580,000.00	(265,808.00)
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	475,020.00	356,265.00	(118,755.00)
3711	Pasajes aéreos nacionales.	179,000.00	107,000.00	(72,000.00)
3712	Pasajes aéreos internacionales.	162,500.00	97,500.00	(65,000.00)
3721	Pasajes terrestres nacionales.	58,000.00	34,800.00	(23,200.00)
3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	301,411.00	322,483.00	21,072.00

Partida	Denominación	Reducciones	Ampliaciones	Variación Neta
3751	Viáticos en el país.	\$ 54,171.84	\$ 54,171.84	\$ 0.00
3761	Viáticos en el extranjero	200,000.00	200,000.00	0.00
3781	Servicios integrales de traslado y viáticos.	250,000.00	150,000.00	(100,000.00)
3831	Congresos y convenciones.	10,092,591.29	20,021,546.78	9,928,955.49
3921	Impuestos y derechos.	1,105,248.69	932,244.27	(173,004.42)
3969	Otros gastos por responsabilidades.	329,165.80	320,618.80	(8,547.00)
3981	Impuesto sobre nóminas.	743,178.60	567,095.20	(176,083.40)
3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	1,642,049.90	0.00	(1,642,049.90)
Total		\$ 160,727,686.16	\$(174,056,826.09)	\$ 13,329,139.93

iv. Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas

En este capítulo se registró una variación negativa de \$(7,110,076), la cual se debe a la reducción registrada en la partida 4412 Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos, como se muestra a continuación:

Partida	Denominación	Reducciones	Ampliaciones	Variación Neta
4412	Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos.	\$ 98,218,838.47	\$ 91,120,762.68	\$ (7,098,075.79)
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro.	48,000.00	36,000.00	(12,000.00)
Total		\$ 98,266,838.47	\$ 91,156,762.68	\$ (7,110,075.79)

v. Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles

En este capítulo como resultado de las adecuaciones presupuestarias realizadas durante 2016 se registró un ajuste por \$(68,163,664), el cual se explica, principalmente por las reducciones autorizadas en la partida 5812 Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de terrenos

Partida	Denominación	Reducciones	Ampliaciones	Variación Neta
5111	Muebles de oficina y estantería.	\$ 1,146,219.95	\$ 1,144,000.00	\$ (2,219.95)
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	6,644,494.93	8,092,300.00	1,447,805.07
5211	Equipo y aparatos audiovisuales	1,598,763.00	1,065,842.00	(532,921.00)
5413	Automóviles y camiones destinados a servidores públicos y servicios administrativos	128,960.00	2,500,000.00	2,371,040.00
5621	Maquinaria y Equipo industrial	24,059,881.99	32,000,000.00	7,940,118.01
5812	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de terrenos	348,768,041.52	271,496,344.99	(77,271,696.53)
5911	Software	7,447,065.80	5,331,276.00	(2,115,789.80)
Total		\$ 389,793,427.19	\$ 321,629,762.99	\$(68,163,664.20)

vi. Capítulo 7000 Inversiones financieras y otras provisiones

En este capítulo como resultado de las adecuaciones presupuestarias realizadas durante 2016 se registró un ajuste por \$106,472,858, el cual se explica, por la reducción autorizada en la partida 7111 Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas.

Partida	Denominación	Reducciones	Ampliaciones	Variación Neta
71 11	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas.	\$ 1,009,764,867.39	\$ 1,116,237,725.81	\$ 106,472,858.42
Total		\$ 1,009,764,867.39	\$ 1,116,237,725.81	\$ 106,472,858.42

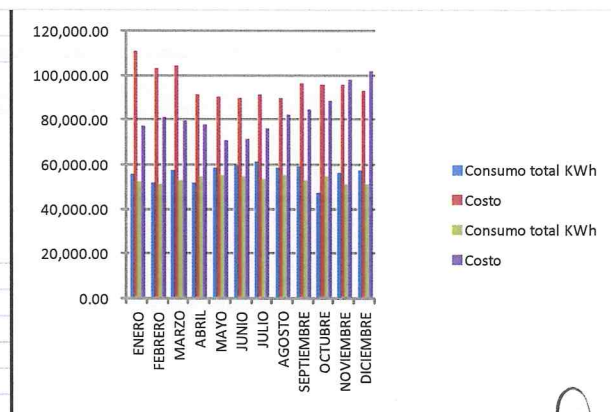
D) POLÍTICAS DE DISCIPLINA AUSTERIDAD Y APLICACIÓN RACIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

En cumplimiento del Programa de Fomento al Ahorro del Instituto de Vivienda del Distrito Federal 2016, se reforzaron las acciones establecidas en los siguientes conceptos:

a) Energía Eléctrica

- Se mantuvieron las instalaciones eléctricas en óptimas condiciones para lograr un buen funcionamiento en áreas con sensores de presencia, asimismo, se continúa con la modificación de balastros convencionales por balastros electrónicos, y se llevó a cabo la contratación para el mantenimiento de los equipos de aire acondicionado para su óptimo desempeño.
- Se continuó con la política de alentar el uso al máximo de la luz natural y la concientización del personal en la programación de ahorro de energía o apagado de los equipos durante el horario de comida y al término de la jornada laboral; los elementos de vigilancia se encargaron de desactivar circuitos en operación.
- Se continúan utilizando focos ahorradores.

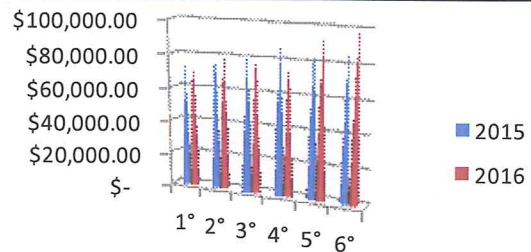
CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA				
AÑO	2015		2016	
MES	Consumo total KWh	Costo	Consumo total KWh	Costo
ENERO	55,660.00	\$110,937.50	52,111.00	\$ 77,008.00
FEBRERO	51,943.00	\$103,033.50	51,265.00	\$ 80,814.00
MARZO	57,224.00	\$104,102.00	52,817.00	\$ 79,414.00
ABRIL	51,722.00	\$ 91,269.00	54,863.00	\$ 77,358.00
MAYO	58,390.50	\$ 90,047.00	55,284.00	\$ 70,935.00
JUNIO	59,636.50	\$ 89,628.00	54,666.00	\$ 71,586.00
JULIO	61,504.00	\$ 90,828.00	53,298.00	\$76,170.00
AGOSTO	58,535.00	\$ 89,157.00	55,405.00	\$82,288.00
SEPTIEMBRE	59,187.00	\$ 95,876.50	52,733.00	\$84,171.00
OCTUBRE	47,284.00	\$ 95,837.50	54,573.00	\$88,191.00
NOVIEMBRE	56,200.50	\$ 95,687.00	51,468.00	\$98,115.00
DICIEMBRE	57,636.50	\$ 92,507.00	51,492.00	\$102,036.00



b) Servicio de Agua Potable

- Se continuó con la inspección de las redes de distribución de agua potable con el fin de detectar y prevenir fugas.
- La utilización de aguas pluviales en la red sanitaria de este Instituto es permanente, así como el aprovechamiento de aguas freáticas.
- Se continuó con el uso de muebles secos en los baños, así como de llaves ahorradoras de agua en los lavabos.

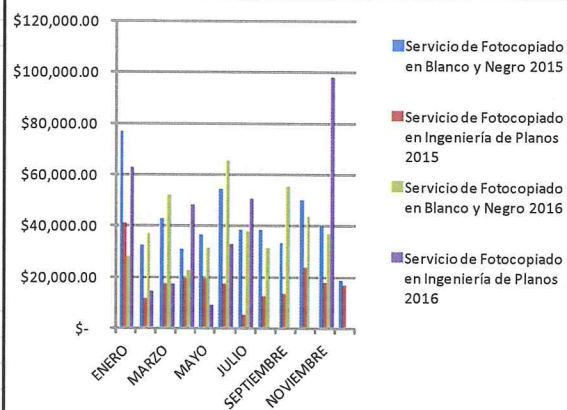
SERVICIO DE AGUA POTABLE		
BIMESTRE	2015	2016
1°	\$ 73,092.00	\$ 75,784.00
2°	\$ 82,017.00	\$ 84,598.00
3°	\$ 83,073.00	\$ 82,760.00
4°	\$ 90,598.00	\$ 78,265.00
5°	\$ 89,973.00	\$ 97,585.00
6°	\$ 86,431.00	\$ 98,420.00



c) Servicio de Fotocopiado

- Se mantiene la política de no reproducción de libros de texto, folletos, revistas o de asuntos ajenos a las actividades del Instituto.
- Se continuó con la reproducción digital, magnética y electrónica de documentos oficiales.
- Se fomentó el uso de la red interna de cómputo, el correo institucional y el empleo de archivos magnéticos, para el almacenamiento y envío de información que no sea indispensable su impresión y el fotocopiado.

SERVICIO DE FOTOCOPIADO				
AÑO	2015		2016	
MES	Servicio de Fotocopiado en Blanco y Negro 2015	Servicio de Fotocopiado en Ingeniería de Planos 2015	Servicio de Fotocopiado en Blanco y Negro 2016	Servicio de Fotocopiado en Ingeniería de Planos 2016
ENERO	\$ 76,912.18	\$ 40,893.42	\$ 28,112.98	\$ 62,457.83
FEBRERO	\$ 32,345.58	\$ 11,671.66	\$ 36,702.34	\$ 14,373.10
MARZO	\$ 42,812.61	\$ 17,325.99	\$ 51,755.73	\$ 17,353.96
ABRIL	\$ 30,944.79	\$ 19,114.43	\$ 22,652.87	\$ 48,128.19
MAYO	\$ 36,204.49	\$ 19,086.47	\$ 31,531.68	\$ 9,196.49
JUNIO	\$ 54,226.03	\$ 17,558.99	\$ 65,344.96	\$ 32,705.60
JULIO	\$ 38,157.20	\$ 5,207.05	\$ 37,726.54	\$ 50,491.60
AGOSTO	\$ 38,067.02	\$ 12,426.34	\$ 31,238.52	\$ -
SEPTIEMBRE	\$ 33,631.74	\$ 13,553.27	\$ 55,255.83	\$ -
OCTUBRE	\$ 50,082.10	\$ 23,846.56	\$ 43,550.14	\$ -
NOVIEMBRE	\$ 39,761.47	\$ 17,875.62	\$ 36,755.09	\$ 97,851.20
DICIEMBRE	\$ 18,674.67	\$ 16,655.23		

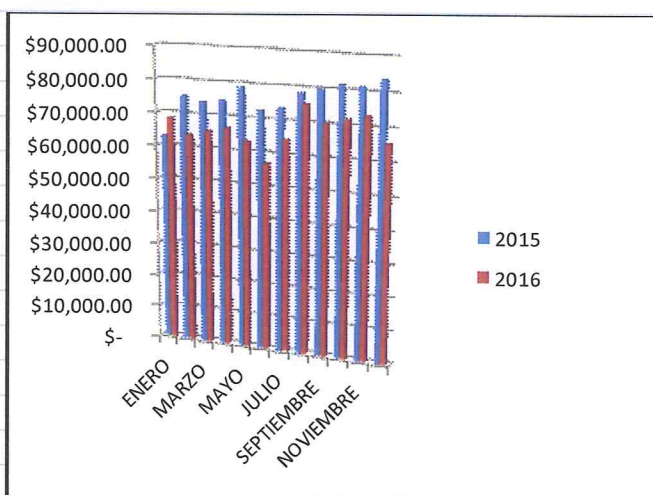


Durante los meses de agosto, septiembre y octubre no se realizaron pagos del Servicio de Ingeniería de Planos, integrando estos hasta el mes de noviembre

d) Consumo de Gasolina

- Se lleva a cabo control de salida y entrada del parque vehicular para apegarse a los principios de economía, eficacia y eficiencia.
- Se realiza de manera periódica mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular del Instituto.
- Se llevan a cabo mecanismos de control de carga y recorrido por cada unidad que forma parte del inventario vehicular del Instituto.
- Se realizan las medidas establecidas por la Comisión Ambiental de la Megalópolis CAME y demás deposiciones ambientales que establezca la Secretaría del Medio Ambiente SEDEMA.

CONSUMO DE GASOLINA		
CONSUMO	2015	2016
ENERO	\$ 63,008.75	\$ 68,359.61
FEBRERO	\$ 75,339.01	\$ 63,758.22
MARZO	\$ 73,823.71	\$ 65,161.53
ABRIL	\$ 74,774.17	\$ 66,549.26
MAYO	\$ 78,793.28	\$ 62,981.69
JUNIO	\$ 72,535.29	\$ 56,898.35
JULIO	\$ 73,552.01	\$ 64,600.22
AGOSTO	\$ 78,417.00	\$ 75,320.36
SEPTIEMBRE	\$ 79,787.24	\$ 70,136.92
OCTUBRE	\$ 81,517.59	\$ 71,613.74
NOVIEMBRE	\$ 81,418.90	\$ 73,145.99
DICIEMBRE	\$ 83,669.55	\$ 65,520.53



e) Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción

- En cumplimiento a lo estipulado en el Numeral 9.5.1 de la Normatividad en Materia de Administración de Recursos, Circular Uno vigente y en concordancia con los señalamientos del artículo 67 y 83 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, este Instituto se adhirió a la contratación consolidada de papel bond adjudicado por la Oficialía Mayor de la Ciudad de México obteniendo las mejores condiciones de precio, calidad y oportunidad en el mercado.
- El uso de la red interna y la utilización de papel reciclado permiten una disminución en el uso del papel.

f) Inventarios

- Los materiales, así como los bienes de inversión, son controlados y administrados a través del Almacén del Instituto, supervisando entregas y existencias que han evitado el inadecuado uso de los mismos.

Asimismo, se informa que se consideraron en las compras, materiales que impacten en lo menor posible al deterioro del medio ambiente, adquiriendo materiales con características ambientales, tales como:

Tipo de Característica Ambiental	
BA = Base agua	
BC (#) = Proviene de bosque certificado/manejo sustentable (X porcentaje)	
CR (#) = Contenido reciclado (X porcentaje)	
FR (#) = Proviene de fibra residual o cultivo alternativo (X porcentaje)	
Co (#) = Combinación de las anteriores (dos o las tres características) (X porcentaje)	
No Cl libre = Blanqueo libre de cloro elemental	
No CL = Blanqueo libre de cloro	
G = granel	
NT = No tóxico	
RU = Reutilizable	
SP = sin pintura, sin plastificar	

El resultado de las compras que incluyen estos criterios se muestra en el siguiente informe.

Indicadores de Materiales						
Año	Variedades	Materiales (piezas)	Papel (paquete de 500 hojas)	Variedades con características ambientales	% de variedades con características ambientales (con respecto al total)	Costo total de materiales (\$)
2012	69	170,982	11,600	33	47.8	583,601.50
2013	72	109,273	12,840	36	50.0	404,402.30
2014	117	134,607	11,200	65	54.8	1,546,300.77
2015	147	296,413	11,070	70	47.6	2,834,876.45
2016	132	232,789	12,958	72	48.9	1,793,020.72

Autorizó

Revisó

Elaboró

Ing. Raymundo Collins Flores

Lic. Elizabeth González Garduño

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro

Director General

Directora Ejecutiva de
Administración y Finanzas

Director de Finanzas

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL DE INGRESOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cifras en pesos

<u>Ingreso Presupuestal</u>	Importe
Venta de Servicios	\$ 978,573,288
Ingresos Diversos	51,099,141
Aportaciones del GDF	<u>2,249,381,897</u>
Total de Ingresos	\$ <u>3,279,054,326</u>

Menos:

<u>Partidas que no afectan los Ingresos del Estado de Actividades</u>	
Aportaciones para Inversión Financiera	\$ 2,220,581,897
Venta de Servicios para Gasto de Capital	68,747,078
Venta de Servicios para Inversión Financiera	<u>336,377,803</u>

\$ 2,625,706,778

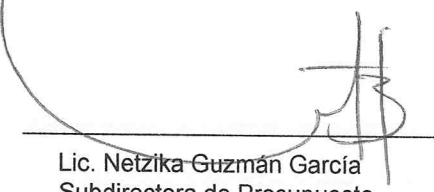
Más:

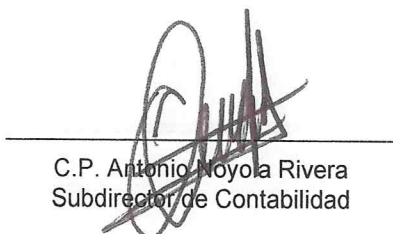
<u>Partidas que no afectan los Ingresos del Estado de Ingresos Presupuestal:</u>	
Actualización de la Cartera por el Incremento de la Unidad de Medida	\$ 796,861,158
Otros Ingresos	560,326
	<u>797,421,484</u>

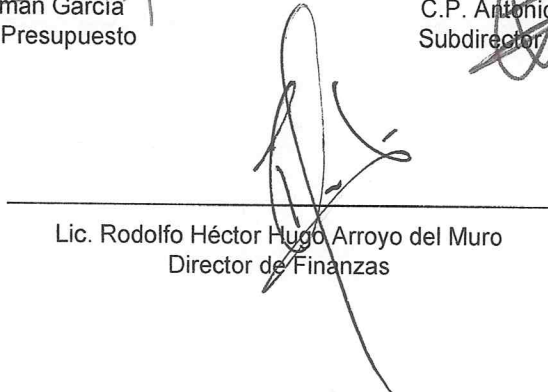
Total de Ingresos reportados en el Estado de Actividades **\$ 1,450,769,032**

Análisis de los Ingresos en el Estado de Actividades

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	28,800,000
Ingresos Financieros	7,021,527
Otros ingresos y Beneficios Varios	1,414,947,505
	\$ <u>1,450,769,032</u>


Lic. Netzika Guzmán García
Subdirectora de Presupuesto


C.P. Antonio Noyola Rivera
Subdirector de Contabilidad


Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL DE EGRESOS
1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cifras en pesos

<u>Gasto Corriente:</u>	Importe
Servicios Personales	\$ 200,625,804
Materiales y Suministros	11,732,702
Servicios Generales	108,432,222
Ayudas, Subsidios y Transferencias	332,556,810
	<u>\$ 653,347,538.0</u>

<u>Inversión Física:</u>	
Bienes Muebles e Inmuebles	<u>68,747,078</u>

<u>Inversión Financiera:</u>	<u>2,556,959,701</u>
------------------------------	----------------------

Total Ejercido	\$ <u>3,279,054,317</u>
-----------------------	--------------------------------

Menos:

Partidas que no afectan los Egresos en el Estado
de Actividades

Gasto de Capital	68,747,078
Inversión Financiera	2,556,959,700
	<u>\$ 2,625,706,778</u>

Más:

Partidas que no afectan el Estado de Ingresos y
Egresos Presupuestales

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones	6,502,794
Pérdidas por Constitución de Estimaciones, Deterioros, Provisiones y Reservas	442,044,160
Otras Pérdidas	112,308,687
	<u>\$ 560,855,641</u>

Total de Costos y Gastos de Operación
del Estado de Actividades

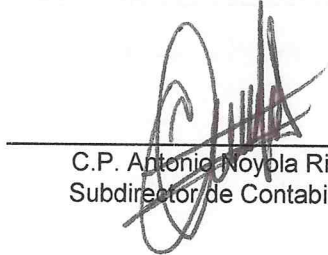
\$ 1,214,203,180

Análisis de los Costos y Gastos de Operación:

Gastos de Funcionamiento	\$ 320,771,479
Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas	332,556,791
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones	6,502,794
Pérdidas por Constitución de Estimaciones, Deterioros, Provisiones y Reservas	442,044,160
Otras Pérdidas	112,327,956
	<u>\$ 1,214,203,180</u>



Lic. Netzika Guzmán García
Subdirectora de Presupuesto



C.P. Antonio Noyola Rivera
Subdirector de Contabilidad

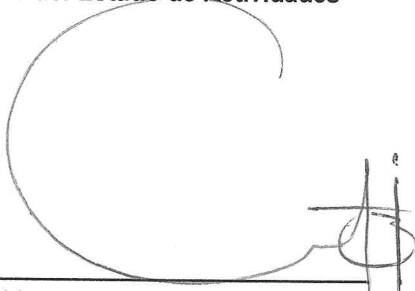


Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL DE RESULTADOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cifras en pesos

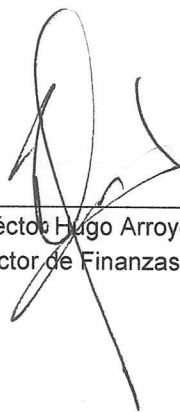
<u>RESUMEN</u>	<u>Importe</u>
Superávit Presupuestal	\$ 9
Más:	
Gasto Ejercido	3,279,054,317
Menos:	
Ingreso Presupuestal	3,279,054,326
Más:	
Ingresos del Estado de Actividades	1,450,769,032
Menos:	
Gastos del Estado de Actividades	1,214,203,180
Resultado del Estado de Actividades	\$ <u>236,565,852</u>



Lic. Nétzika Guzmán García
Subdirectora de Presupuesto



C.P. Antonio Novola Rivera
Subdirector de Contabilidad



Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

ASEVERACIONES EJERCICIO PRESUPUESTAL 2016

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL (INVI), es un Organismo Público Descentralizado de la administración pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Se creó por Decreto emitido por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial Número 161 del 29 de septiembre de 1998, y de acuerdo con lo establecido en el primer artículo transitorio del decreto de creación, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal inició su gestión a partir del 16 de octubre de 1998. Asimismo, mediante decreto publicado en la misma gaceta de fecha 9 de julio de 2002, se reformaron diversas disposiciones del decreto de creación.

- a) Cuenta con un presupuesto anual de ingresos y egresos autorizado por la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
- b) Tiene establecidas por escrito las políticas y procedimientos para el manejo, control y registro de las operaciones presupuestales, aprobadas por la autoridad responsable del INVI.
- c) Se cuenta con un sistema de registro presupuestario, que mediante el acopio de información y documentación permite identificar, clasificar y registrar las operaciones, y la generación de información cualitativa de carácter presupuestario.
- d) Tiene procedimientos establecidos para identificar y registrar todas las operaciones relacionadas con ingresos de recursos y egresos sobre la base de flujo de efectivo, y que concentran todas aquellas transacciones que representan el origen y la aplicación de los recursos.
- e) Tiene procedimientos para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el Gasto Público, así como para efectuar transferencias entre capítulos de gasto.
- f) Cuenta con procedimientos que aseguran:
 - Que el catálogo de cuentas que utiliza para su contabilidad financiera, es congruente con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Finanzas para propósitos presupuestales; de no ser así, que exista en convertidor de cuentas para facilitar la homologación de las mismas.
 - Que las erogaciones presupuestarias corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original autorizado o en el presupuesto modificado autorizado.
 - Que la información presupuestaria es preparada en forma oportuna y confiable, y que permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.

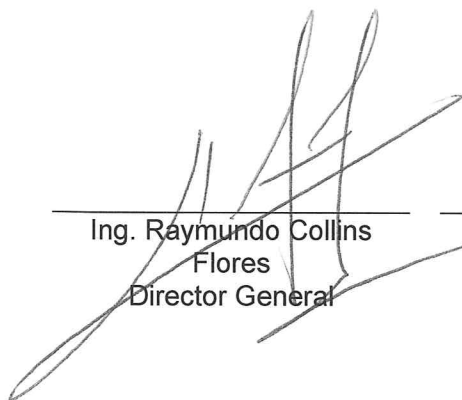
- Que existe un adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable-financiera y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de documentación.
 - Que se efectúan periódicamente conciliaciones entre la información contable y la presupuestaria.
- g) El INVI cuenta con las autorizaciones de adecuaciones externas e internas para las modificaciones efectuadas al presupuesto original autorizado por parte de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
- h) Los recursos presupuestarios obtenidos y por obtener (Recursos Fiscales pendientes de recibir al cierre del ejercicio), y los gastos presupuestarios ejercidos y los comprometidos devengados no pagados correspondientes a su período fiscal, fueron cuantificados, ejercidos y registrados sobre la base de flujos de efectivo y de devengado, respectivamente, con apego a la normatividad gubernamental aplicable.
- i) Los recursos presupuestarios por obtener, corresponden al Presupuesto de Ingresos del INVI del ejercicio auditado.
- j) Los gastos presupuestarios comprendidos devengados y no pagados al cierre del ejercicio fiscal, corresponden a eventos ocurridos en dicho ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente.
- k) Los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto muestran:
- El importe del presupuesto original asignado del ejercicio.
 - El importe del presupuesto modificado autorizado del ejercicio.
 - El importe de los recursos propios cobrados en el ejercicio.
 - El importe de los recursos fiscales obtenidos en el ejercicio.
 - El importe de los recursos fiscales por obtener del ejercicio.
 - El importe de los demás recursos del ejercicio obtenido, de conformidad con las reglas específicas.
 - El importe del total de los recursos cobrados y obtenidos y por obtener en el ejercicio.
 - El importe del presupuesto pagado en el ejercicio.
 - El importe del presupuesto comprometido devengado no pagado en el ejercicio.
 - El importe del total del presupuesto ejercido en el ejercicio.
 - El importe de las variaciones en valores y porcentajes, entre la suma total de los recursos obtenidos y por obtener, comparado contra el presupuesto modificado autorizado.
 - El importe de las variaciones en valores y porcentajes entre la suma total del presupuesto comprometido devengado en el ejercicio no pagado y el ejercicio pagado, contra el presupuesto modificado autorizado.
 - La disponibilidad inicial y final presupuestaria y los enteros a la Tesorería del Distrito Federal.

- l) Las ampliaciones y las reducciones presupuestarias corresponden a lo autorizado en el ejercicio por la Secretaría de Finanzas.
- m) Los ingresos y los gastos presupuestarios, se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes, en apego a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.
- n) En relación con las erogaciones y pagos efectuados en el capítulo 1000 Servicios Personales, el INVI cumple con lo siguiente:
 - 1. La estructura orgánica cuenta con la autorización y la aprobación de las Autoridades correspondientes.
 - 2. En su caso, las modificaciones realizadas en el año a la estructura orgánica y/o las adecuaciones al presupuesto de servicios personales cuentan con las autorizaciones respectivas.
 - 3. Los pagos de remuneraciones se sujetan a los tabuladores de sueldos, así como a los incrementos de las percepciones y demás asignaciones autorizadas y a los acuerdos del Órgano de Gobierno.
 - 4. Las contrataciones efectuadas de trabajadores eventuales y personal por honorarios profesionales se encuentran previstas en el presupuesto de egresos destinados a Servicios Personales y existen las autorizaciones correspondientes.
 - 5. Las obligaciones en materia de Servicios Personales que implican compromisos para cubrir en subsecuentes ejercicios fiscales, deberán, en su caso, contar con la autorización de la Secretaría de Finanzas y de su Órgano de Gobierno.
 - 6. El ejercicio del gasto público por concepto de Servicios Personales comprende el establecimiento de compromisos a través de la expedición y autorización de constancias de nombramiento y asignación de remuneraciones, lista de raya, contratos de honorarios, contratos colectivos o individuales de trabajo y/o los documentos que tengan ese carácter.
- o) Las obligaciones pendientes de pago al cierre del año, contraídos por concepto de adquisiciones, arrendamiento, servicios y obras públicas contratadas, se encuentran debidamente contabilizadas y cuentan con la documentación comprobatoria correspondiente.
- p) Se cuenta con la autorización expresa de la Secretaría de Finanzas para ejercer durante el año aquellos ingresos excedentes devengados y cobrados durante el mismo.

- q) Las adquisiciones de bienes de capital, incluyendo aquellas que forman parte de la obra pública, han sido autorizadas mediante los documentos presupuestarios correspondientes, como son en su caso, el oficio especial de inversión el oficio de inversión financiera, el oficio de liberación de inversión y el oficio de autorización de inversión.
- r) En su caso, los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo contratados en el año, cumplen con los requerimientos legales establecidos en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente.

Las aseveraciones anteriores fueron preparadas bajo la responsabilidad de la administración del Instituto de Vivienda del Distrito Federal (INVI).

Autorizó



Ing. Raymundo Collins
Flores
Director General

Revisó



Lic. Elizabeth González
Garduño
Directora Ejecutiva de
Administración y
Finanzas

Elaboró



Lic. Rodolfo Héctor Hugo
Arroyo del Muro
Director de Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	AMPLIACIONES	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
PROGRAMAS	2,766,314,218	25,301,026	2,791,615,244	2,791,615,235	2,791,615,235	9
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	2,766,314,218	25,301,026	2,791,615,244	2,791,615,235	2,791,615,235	9
Sujetos a Reglas de Operación	2,746,314,218	25,301,026	2,771,615,244	2,771,615,235	2,771,615,235	9
Otros Subsidios	20,000,000		20,000,000	20,000,000	20,000,000	
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS						
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA						
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						
TOTAL DEL GASTO	2,766,314,218	25,301,026	2,791,615,244	2,791,615,235	2,791,615,235	9

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE		CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE	
	2016	2015		2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	1,113,515,303	881,484,078	Ctas. por Pagar a Cto. Plazo	593,018,197	518,950,453
Efectivo	0	0	Serv. Pers. por Pagar a Cto. Plazo	17,786,649	24,248,747
Bancos/Tesorería	0	0	Proveedores por Pagar a Cto. Plazo	563,925,669	481,813,975
Bancos/Dependencias y Otros	130,638,468	198,483,778	Cont. por Obras Púb. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	336,092,882	67,657,509	Particip. y Aport. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0	Transf. Otorgadas por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Dep. de Fond. de Terc. en Gtía. y/o Admón.	646,783,953	615,342,791	Int. Com. y Otr. Gtos. de la Deuda Púb. por Pag. a Cto. Plazo	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	Ret. y Contrib. por Pagar a Cto. Plazo	11,305,879	12,887,731
			Dev. de la Ley de Ing. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efect. o Equiv.	455,644,115	610,964,493	Otras Cuentas por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0			
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	455,644,115	610,964,493	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	Doctos. con Contrat. por Obras Púb. por Pagar a Cto. Plazo	0	0
Deud. por Ant. de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0			
Otros Der. a Rec. Efect. o Equiv. a Corto Plazo	0	0	Porc. a Cto. Plazo de la Deuda Púb. a Largo Plazo	0	0
			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes y Prest. de Serv. a Cto. Plazo	0	0			
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes Inm. y Mueb. a Cto. Plazo	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes Intang. a Cto. Plazo	0	0			
Ant. a Contrat. por Obras Púb. a Cto. Plazo	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	67,476,957	67,476,957
Otros Der. a Rec. Bienes o Serv. a Cto. Plazo	0	0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	67,476,957	67,476,957
Inventario de Mercancías para Venta	0	0			
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	Fond. y Bien. de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Cto. Plazo	63,904,975	18,764,197
Inventario de Mercancías en Proc. de Elab.	0	0	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
Inv. de Mat. Primas, Materiales y Suminist. para Prod.	0	0	Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
Bienes en Tránsito	0	0	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
			Fond. de Fid., Mandatos y Cont. Análogos a Cto. Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Otr. Fond. de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Cto. Plazo	63,904,975	18,764,197
			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
Est. por Pérdida o Deterioro de Activos Circ.	0	0			
Est. para Ctas. Incobrables por Der. a Rec. Efect. o Equiv.	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
			Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
Valores en Garantía	0	0			
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	197,669,735	234,590,100
Bienes Deriv. de Embargos, Decom. Aseg. y Dación en Pago	0	0	Ingresos por Clasificar	0	0
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	Recaudación por Participar	0	0
			Otros Pasivos Circulantes	197,669,735	234,590,100
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	1,569,159,418	1,492,448,571	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	922,069,864	839,781,707

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE		CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE	
	2016	2015		2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Inv. Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Der. a Rec. Efect. o Equiv. a Largo Plazo	17,471,175,765	16,621,717,833	Documentos por Pagar a Largo Plazo	943,898	943,898
Bienes Inm., Infraest. y Construc. en Proc.	8,285,584,401	6,850,114,383	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	61,504,201	59,897,840	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,538,589	955,623	Fond. y B. de Terc. en Gtia. y/o Admón. a Largo Plazo	583,150,293	596,711,317
Deprec., Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(65,314,505)	(64,031,717)	Provisiones a Largo Plazo	962,747,041	1,009,846,360
Activos Diferidos	11,753,827	11,753,827	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	1,546,841,232	1,607,501,575
Est. por Pérdida o Deterioro de Activos No Circ.	(10,897,416,034)	(10,459,958,591)	TOTAL DEL PASIVO	2,468,911,096	2,447,283,282
Otros Activos No Circulantes	22,877	22,877	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	18,073,955,362	16,394,739,563
			Aportaciones	16,932,902,558	15,253,738,474
			Donaciones de Capital	1,141,052,804	1,141,001,089
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	(4,104,857,919)	(4,329,102,199)
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	236,565,852	(261,238,604)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(4,341,591,358)	(4,080,352,754)
			Revalúos	0	12,321,572
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	167,587	167,587
			EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	14,868,849,121	13,020,472,075	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	13,969,097,443	12,065,637,364
TOTAL DEL ACTIVO	16,438,008,539	14,512,920,646	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	16,438,008,539	14,512,920,646

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF
(CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGO DE COMISIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos o Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
LARGO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos o Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PASIVOS	2,447,283,282	0	0	0	2,468,911,096	0	0
TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	2,447,283,282	0	0	0	2,468,911,096	0	0
DEUDA CONTINGENTE	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE 1	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE 2	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE XX	0	0	0	0	0	0	0
VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO 1	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO 2	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO XX	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO			MONTO CONTRATADO	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFECTIVA
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO			0	0	0	0	0
CRÉDITO 1			0	0	0	0	0
CRÉDITO 2			0	0	0	0	0
CRÉDITO XX			0	0	0	0	0

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016



ESTADOS FINANCIEROS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF
(CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA INVERSIÓN PACTADO	PLAZO PACTADO	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PAGO DE INVERSIÓN	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	SALDO PENDIENTE POR PAGAR, DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
Asociaciones Público Privadas				0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 1				0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 2				0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 3				0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas XX				0		0	0	0	0	0
Otros Instrumentos				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 1				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 2				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 3				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento XX				0		0	0	0	0	0
TOTAL DE OBLIGACIONES DIF. DE FINANCIAMIENTO				0		0	0	0	0	0

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2016.



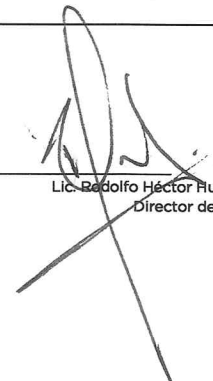
03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)	3,242,474,206	3,279,054,326	3,279,054,326
A1. Ingresos de Libre Disposición	3,242,474,206	3,279,054,326	3,279,054,326
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto		-	-
B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)	3,242,474,206	3,279,054,317	3,279,054,317
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3,242,474,206	3,279,054,317	3,279,054,317
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	-	-	-
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		-	-
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	-	9	9
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-	9	9
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	-	9	9

CONCEPTO	APROBADO	DEVENGADO	PAGADO
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)	-	-	-
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-	9	9

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	-	-	-

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A1. Ingresos de Libre Disposición	3,242,474,206	3,279,054,326	3,279,054,326
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	3,242,474,206	3,279,054,317	3,279,054,317
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-	9	9
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-	9	9
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 -	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	-	-	-
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	-	-	-

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	1,151,892,309	(122,219,880)	1,029,672,429	1,029,672,429	1,029,672,429	(122,219,880)
PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0
Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
Gasolinas y Diesel	0	0	0	0	0	0
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0	0	0	0	0	0
Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS	2,090,581,897	158,800,000	2,249,381,897	2,249,381,897	2,249,381,897	158,800,000
CONVENIOS	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0	0	0	0	0	0
Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0

TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	3,242,474,206	36,580,120	3,279,054,326	3,279,054,326	3,279,054,326	36,580,120
--	---------------	------------	---------------	---------------	---------------	------------

INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

158,800,000

TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS

Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. p/el Fort. de los Mpios. y de las Demarc. Territ. del D.F.	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. Múltiples	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.	0	0	0	0	0	0
Fond. de Aport. para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo para Entidades Fed. y Mpios. Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Subsidios, Subvenciones, y Pensiones y Jub.	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0

TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
--------------------------------------	---	---	---	---	---	---

Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
--------------------------------------	---	---	---	---	---	---

TOTAL DE INGRESOS	3,242,474,206	36,580,120	3,279,054,326	3,279,054,326	3,279,054,326	36,580,120
-------------------	---------------	------------	---------------	---------------	---------------	------------

Datos informativos

1 Ing. Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Ing. de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Ing. Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Transf. Fed. Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
(CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO ESTIMADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO NO ETIQUETADO	3,242,474,206	36,580,120	3,279,054,326	3,279,054,317	3,279,054,317	9
Servicios Personales	206,336,531	(5,710,718)	200,625,813	200,625,804	200,625,804	9
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	67,040,621	(6,131,545)	60,909,076	60,909,067	60,909,067	9
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	450,000	(46,800)	403,200	403,200	403,200	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	22,516,794	(1,311,339)	21,205,455	21,205,455	21,205,455	0
Seguridad Social	35,090,355	(1,620,765)	33,469,590	33,469,589	33,469,589	1
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	81,238,761	3,399,731	84,638,492	84,638,493	84,638,493	(1)
Provisiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	13,970,123	(2,237,421)	11,732,702	11,732,703	11,732,703	(1)
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	6,013,288	(1,813,502)	4,199,786	4,199,785	4,199,785	1
Alimentos y Utensilios	588,376	40,489	628,865	628,866	628,866	(1)
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	633	(633)	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	930,729	74,900	1,005,629	1,005,629	1,005,629	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	318,144	(242,409)	75,735	75,735	75,735	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,390,602	(580,041)	810,561	810,561	810,561	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	3,963,568	618,272	4,581,841	4,581,841	4,581,841	(1)
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	764,783	(334,497)	430,286	430,286	430,286	0
Servicios Generales	95,103,082	13,329,140	108,432,222	108,432,222	108,432,222	0
Servicios Básicos	4,069,741	(1,011,928)	3,057,813	3,057,813	3,057,813	0
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	48,797,499	10,027,239	58,824,738	58,824,739	58,824,739	(1)
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	13,050,000	(2,623,010)	10,426,990	10,426,990	10,426,990	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	10,105,000	(634,549)	9,470,451	9,470,451	9,470,451	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	118,755	(118,755)	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	679,400	(239,128)	440,272	440,272	440,272	0
Servicios Oficiales	8,235,124	9,928,955	18,164,079	18,164,079	18,164,079	0
Otros Servicios Generales	10,047,563	(1,999,684)	8,047,879	8,047,878	8,047,878	1
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	339,666,886	(7,110,076)	332,556,810	332,556,810	332,556,810	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	339,666,886	(7,110,076)	332,556,810	332,556,810	332,556,810	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	136,910,742	(68,163,663)	68,747,079	68,747,078	68,747,078	1
Mobiliario y Equipo de Administración	3,618,150	1,445,585	5,063,735	5,063,735	5,063,735	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	532,921	(532,921)	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	2,371,040	2,371,040	2,371,040	2,371,040	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	7,940,118	7,940,118	7,940,118	7,940,118	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	130,000,000	(77,271,696)	52,728,304	52,728,304	52,728,304	0
Activos Intangibles	2,759,671	(2,115,789)	643,882	643,881	643,881	1
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	2,450,486,842	106,472,858	2,556,959,700	2,556,959,700	2,556,959,700	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	2,450,486,842	106,472,858	2,556,959,700	2,556,959,700	2,556,959,700	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
(CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO ESTIMADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	0	0	0	0	0	0
Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	0	0	0	0	0	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoysos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	3,242,474,206	36,580,120	3,279,054,326	3,279,054,317	3,279,054,317	9



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO NO ETIQUETADO	3,242,474,206	36,580,120	3,279,054,326	3,279,054,317	3,279,054,317	9
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	3,242,474,206	36,580,120	3,279,054,326	3,279,054,317	3,279,054,317	9
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY.	0	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	0	0	0	0	0	0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY.	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	3,242,474,206	36,580,120	3,279,054,326	3,279,054,317	3,279,054,317	9



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	3,242,474,206	36,580,120	3,279,054,326	3,279,054,317	3,279,054,317	9
GOBIERNO	563,195	(149,855)	413,340	413,340	413,340	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	450,000	(126,809)	323,191	323,191	323,191	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	113,195	(23,046)	90,149	90,149	90,149	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	3,241,911,011	36,729,975	3,278,640,986	3,278,640,977	3,278,640,977	9
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	3,241,911,011	36,729,975	3,278,640,986	3,278,640,977	3,278,640,977	9
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	3,242,474,206	36,580,120	3,279,054,326	3,279,054,317	3,279,054,317	9



03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESOS			SUBEJERCICIO
			MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	215,827,094	(7,528,851)	208,298,243	208,298,234	208,298,234	9
Personal Administrativo y de Servicio Público	214,827,094	(8,296,696)	206,530,398	206,530,388	206,530,388	9
Magisterio	-	-	-	-	-	-
Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas	-	-	-	-	-	-
Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
Sentencias Laborales Definitivas	1,000,000	767,845	1,767,845	1,767,845	1,767,845	-
GASTO ETIQUETADO	-	-	-	-	-	-
Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-	-
Magisterio	-	-	-	-	-	-
Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas	-	-	-	-	-	-
Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES	215,827,094 -	7,528,851	208,298,243	208,298,234	208,298,234	9

Elaboró:
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 (b)

Indicadores de Observancia (c)		Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
		SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1	Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	20-nov-15	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Para su publicación en la página oficial del INVI
b.	Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31-dic-15	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Para su publicación en la página oficial del INVI
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31-mar-17	9	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Para su publicación en la página oficial del INVI
2	Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	20-nov-15	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Para su publicación en la página oficial del INVI
b.	Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31-dic-15	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Para su publicación en la página oficial del INVI
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31-mar-17	9	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Para su publicación en la página oficial del INVI
3	Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos	N.A	N.A	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b.	Aprobado	Ley de Ingresos	N.A	N.A	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	N.A	N.A	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4	Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a.	Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
	a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)	N.A	N.A	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica.
	a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)	N.A	N.A	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica.
b.	Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	N.A	N.A	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica.
c.	Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	N.A	N.A	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica.
d.	Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	N.A	N.A	pesos	Art. 9 de la LDF	No aplica.
5	Techo para servicios personales (q)						
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)	31-dic-16	215,827,094	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	Para su publicación en la página oficial del INVI
b.	Ejercido	Reporte Trim. Formato 6 d)	31-mar-17	208,298,234	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	Para su publicación en la página oficial del INVI



03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 (b)

Indicadores de Observancia (c)		Implementación		Resultado			Fundamento (h)	Comentarios (i)	
		SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)				
		Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)						
6	Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)								
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos	N.A	N.A	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	No aplica.		
7	Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)								
a.	Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A	N.A	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	No aplica.		
b.	Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)	N.A	N.A	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	No aplica.		
c.	Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)	N.A	N.A	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	No aplica.		
B. INDICADORES CUALITATIVOS									
1	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos								
a.	Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	20-nov-15	3,278,640,976	Pesos	Art. 5 y 18 de la LDF	Presupuesto total ejercido al 31 de diciembre 2016, en el Programa de Mejora de Vivienda y Vivienda en Conjunto a cargo de este Instituto de Vivienda en base al Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018: Eje 4 Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura, Área de oportunidad 6 Vivienda, Objetivo 1 Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna, Meta 1 Construir vivienda de interés social con esquemas que permitan la sustentabilidad, la competitividad y la equidad.		
b.	Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	N.A	N.A	N.A	Art. 5 y 18 de la LDF	No aplica.		
c.	Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N.A	0	N.A	Art. 5 y 18 de la LDF	No aplica.		
d.	Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	N.A	N.A	N.A	Art. 5 y 18 de la LDF	No aplica.		



03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 (b)

Indicadores de Observancia (c)		Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
		SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
		Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
e.	Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	N.A	N.A	N.A	Art. 5 y 18 de la LDF	No aplica.
2	Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a.	Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	0	N.A	N.A	Art. 6 y 19 de la LDF	No aplica.
b.	Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	0	N.A	N.A	Art. 6 y 19 de la LDF	No aplica.
c.	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	0	N.A	N.A	Art. 6 y 19 de la LDF	No aplica.
d.	Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública	0	N.A	N.A	Art. 6 y 19 de la LDF	No aplica.
3	Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)						
a.	Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto	0	0	0	Art. 10 y 21 de la LDF	No aplica.
b.	Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto	0	0	0	Art. 10 y 21 de la LDF	No aplica.

INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

1	Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5	31-mar-17	158,800,000	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Para su publicación en la página oficial del INVI
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública	N.A	N.A	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	No aplica.
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública	N.A	N.A	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	No aplica.
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública	N.A	N.A	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	No aplica.
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)		N.A	N.A	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	No aplica.

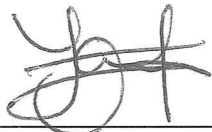
B. INDICADORES CUALITATIVOS

1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	0	N.A	0	Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	No aplica.
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	0	N.A	0	Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	No aplica.



03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL							
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios							
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 (b)							
Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO					
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (II)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	0	N,A	0	Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	No aplica.
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1	Obligaciones a Corto Plazo						
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)	0	0	N,A	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	No aplica.
b.	Obligaciones a Corto Plazo (nn)	0	0	N,A	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	No aplica.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Hecctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

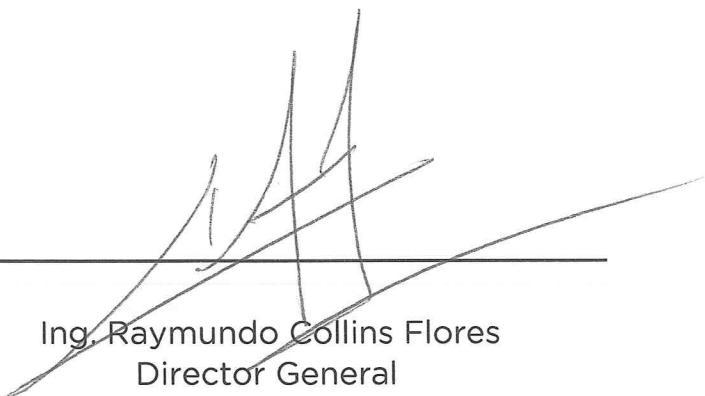
Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



03PDIV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

**INFORME DE CUENTA PÚBLICA
2016**

Titular:


Ing. Raymundo Collins Flores
Director General

Responsable:


Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y
Finanzas



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO								
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL								
CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN [5-1] [4-2]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMPROMETIDO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]		
GASTO CORRIENTE	655,076,622.00	653,347,547.72	653,347,538.47	653,347,538.47	653,347,538.47	653,347,538.47		
1000	206,336,531.00	200,625,813.44	200,625,804.19	200,625,804.19	200,625,804.19	200,625,804.19	(5,710,726.81)	A) La variación del ejercido respecto al aprobado, se debe a que al cierre del ejercicio se presentan recursos remanentes que no fueron utilizados en su totalidad, debido a que en el transcurso del ejercicio se aplicaron algunas faltas, retardos y descuentos al personal del Instituto. Entre los más representativos se encuentran: sueldos, prima vacacional, servicio de aseguramiento en el ramo de vida institucional del personal de este Instituto, apoyo económico por defunción de familiares directos, asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, asignaciones conmemorativas, vales de despensa otorgados al personal sindicalizado, liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos, prestaciones y haberes de retiro, gratificación de fin de año, aportaciones al I.M.S.S., INFONAVIT y asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces. (9.25) B) La variación corresponde al remanente financiero que se obtuvo al cierre del ejercicio y como puede verse el importe es inferior al 1%.
2000	13,970,123.00	11,732,702.14	11,732,702.14	11,732,702.14	11,732,702.14	11,732,702.14	(2,237,420.86)	A) La variación del ejercido respecto al aprobado, obedece principalmente, a la reducción de recursos presupuestales derivados de la aplicación de criterios de racionalidad y austeridad y a la obtención de mejores condiciones en precio en la adquisición de: materiales y artículos de papelería, material impreso e información digital (suscripción de los periódicos Reforma y el Economista, suscripción anual a la Gaceta Oficial del D.F, impresión de viniles con imágenes alusivas a los programas de vivienda), utensilios para el servicio de alimentación, adquisición de diversos materiales, artículos de reparación, herramientas, refacciones y accesorios menores, así como refacciones y accesorios menores de equipo tecnológico para el mantenimiento de los equipos e inmuebles de este Instituto, medicinas y productos farmacéuticos y accesorios y suministros médicos, consumo de combustible del parque vehicular y adquisición de llantas para los vehículos propiedad de este Instituto, entre los más representativos. 0.00 B) No existe variación.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO								
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL								
CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES:
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMPROMETIDO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]		
3000	95,103,082.00	108,432,221.93	108,432,221.93	108,432,221.93	108,432,221.93	108,432,221.93	13,329,139.93	A) El incremento de recursos en este Capítulo se utilizó para adecuar el gasto correspondiente al "Servicio de vigilancia", cuya asignación original era insuficiente para las necesidades derivadas del resguardo de predios a cargo del Instituto en los que se desarrollan los proyectos habitacionales a fin de evitar desde el robo de materiales o incluso su invasión. Por otra parte, el incremento de los recursos se destinó a la partida de "Congresos y convenciones" a fin de cumplir con las instrucciones relativas a incrementar el número de viviendas a entregar con objeto de mejorar las condiciones materiales de la población de escasos recursos, por lo que entre enero y febrero de 2016 se realizaron 5 eventos y en los meses subsecuentes tuvieron lugar entre 2 y 3 eventos por mes, en los cuales se entregaron viviendas, créditos de mejoramiento, escrituras y colocación de primeras piedras de nuevos proyectos, contando en varios de estos eventos con la presencia del C. Jefe de Gobierno. Es importante destacar que para la entrega de beneficios sociales en ambos programas, se convocó a los beneficiarios de las acciones de vivienda, por lo que dado el volumen de apoyos (hasta 3,500 beneficiarios reunidos en un solo evento), para tales efectos se requirió de una planeación logística para salvaguardar la seguridad de los asistentes, (templete, sillas, lonas, equipo de audio, así como las disposiciones de seguridad señaladas por el equipo de la Jefatura de Gobierno.
							0.00	B) No existe variación.
4000	339,666,886.00	332,556,810.21	332,556,810.21	332,556,810.21	332,556,810.21	332,556,810.21	(7,110,075.79)	A) La variación se debe a que el presupuesto original de la partida de gasto para el otorgamiento de ayudas en los programas que opera este Instituto, fue asignado con recursos propios provenientes de la recuperación de cartera, dicha recuperación no se alcanzó en su totalidad, imposibilitando al Organismo otorgar la totalidad de los recursos presupuestados. Así como también, a la obtención del ahorro presupuestal con respecto al importe originalmente proyectado, de la aportación mensual que realiza este Instituto de vivienda para gastos de operación por ser integrante del Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda, A.C. (CONOREVI).
							0.00	B) No existe variación.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN [5-1] [4-2]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES: A) Del ejercicio respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMPROMETIDO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]		
GASTO DE CAPITAL	2,587,397,584.00	2,625,706,778.22	2,625,706,778.22	2,625,706,778.22	2,625,706,778.22	2,625,706,778.22		
5000	136,910,742.00	68,747,077.80	68,747,077.80	68,747,077.80	68,747,077.80	68,747,077.80	(68,163,664.20)	A) La variación obedece a que en el transcurso del ejercicio se adecuaron los recursos asignados en el artículo 11, Segundo Párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016, con el Destino de Gasto 70, para llevar a cabo las acciones informadas mediante el oficio N° ALDF/VIII/CG/1482/2016 de fecha 12 de septiembre de 2016, emitido por la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Motivo por el cual los recursos asignados de origen en este capítulo se redistribuyeron para dar cumplimiento a lo establecido en el citado oficio. Adicionalmente, a la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad presupuestal, en la adquisición consolidada de software.
							0.00	B) No existe variación.
7000	2,450,486,842.00	2,556,959,700.42	2,556,959,700.42	2,556,959,700.42	2,556,959,700.42	2,556,959,700.42	106,472,858.42	A) La variación obedece a que en el transcurso del ejercicio se reasignaron los recursos etiquetados con DG 70, para llevar a cabo las acciones informadas mediante el oficio N° ALDF/VIII/CG/1482/2016 de fecha 12 de septiembre de 2016, emitido por la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Por lo que la aplicación de estos recursos, se realizó a través de los créditos que otorga este Instituto, para el programa de mejora se realizó la entrega de 123 créditos beneficiando aproximadamente a 492 personas, en el programa de vivienda en conjunto se llevó a cabo la entrega de 1,023 créditos beneficiando aproximadamente a 4,092 personas. Y finalmente a la adición de recursos transferidos por la Secretaría de Finanzas del D.F., con el propósito de dar continuidad al otorgamiento de 495 créditos dentro del programa de vivienda en conjunto, beneficiando a 1,980 personas.
							0.00	B) No existe variación.
TOTAL UR	3,242,474,206.00	3,279,054,325.94	3,279,054,316.69	3,279,054,316.69	3,279,054,316.69	3,279,054,316.69		

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O							
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
							ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
1					Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano.					450,000.00	323,191.08	323,191.08	323,191.08	323,191.08
	1				Gobierno					450,000.00	323,191.08	323,191.08	323,191.08	323,191.08
		2			Justicia					450,000.00	323,191.08	323,191.08	323,191.08	323,191.08
			4		Derechos Humanos					450,000.00	323,191.08	323,191.08	323,191.08	323,191.08
				301	Formación y Especialización para la Igualdad de Género	Persona	150	50	50	200,000.00	129,920.00	129,920.00	129,920.00	129,920.00
				308	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos	Persona	160	37	37	250,000.00	193,271.08	193,271.08	193,271.08	193,271.08
2					Gobernabilidad, Seguridad Y Protección Ciudadana.					113,195.00	90,149.39	90,149.39	90,149.39	90,149.39
	1				Gobierno					113,195.00	90,149.39	90,149.39	90,149.39	90,149.39
		7			Asuntos de orden Público y de Seguridad Interior					113,195.00	90,149.39	90,149.39	90,149.39	90,149.39
			2		Protección Civil					113,195.00	90,149.39	90,149.39	90,149.39	90,149.39
				301	Gestión Integral de Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	3	2	2	113,195.00	90,149.39	90,149.39	90,149.39	90,149.39
4					Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura					1,151,329,114.00	1,029,259,088.47	1,029,259,079.22	1,029,259,079.22	1,029,259,079.22
	2				Desarrollo Social					1,151,329,114.00	1,029,259,088.47	1,029,259,079.22	1,029,259,079.22	1,029,259,079.22
		2			Vivienda y Servicios a la Comunidad					1,151,329,114.00	1,029,259,088.47	1,029,259,079.22	1,029,259,079.22	1,029,259,079.22
			5		Vivienda					1,151,329,114.00	1,029,259,088.47	1,029,259,079.22	1,029,259,079.22	1,029,259,079.22
				353	Acciones de Mejoramiento de Vivienda	Crédito	5,513	4,017	4,017	446,816,082.00	342,807,383.37	342,807,374.12	342,807,374.12	342,807,374.12
				354	Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	Crédito	2321	2,237	2,237	703,543,278.00	686,451,705.10	686,451,705.10	686,451,705.10	686,451,705.10
				356	Rescate de Cartera Inmobiliaria	Crédito	6	-	-	969,754.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					TOTAL UR					1,151,892,309.00	1,029,672,428.94	1,029,672,419.69	1,029,672,419.69	1,029,672,419.69

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

[illegible]

Elaboró: Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: _____
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas





EVARF EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Fondo, Convenio o Subsidio:

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES:

A) Del ejercido respecto del original:

B) Del ejercido respecto del modificado:

NO APLICA

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



APP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S											
								FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)							IARCM (%) 4/11
								ORIGINAL [1]	MODIFICADO [2]	ALCANZADO [3]	ICMP (%) 3/1 = [4]	APROBADO (5)	MODIFICADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	ICPP (%) 9/5 = [11]	
1						Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano.						450,000.00	323,191.08	323,191.08	323,191.08	323,191.08	323,191.08		
	1					Gobierno						450,000.00	323,191.08	323,191.08	323,191.08	323,191.08	323,191.08		
		2				Justicia						450,000.00	323,191.08	323,191.08	323,191.08	323,191.08	323,191.08		
			4			Derechos Humanos						450,000.00	323,191.08	323,191.08	323,191.08	323,191.08	323,191.08		
					301	Formación y Especialización para la Igualdad de Género	Persona	150	50	50	33.3	200,000.00	129,920.00	129,920.00	129,920.00	129,920.00	129,920.00	65.0	51.3
					308	Capacitación y Sensibilización en Derechos Humanos	Persona	160	37	37	23.1	250,000.00	193,271.08	193,271.08	193,271.08	193,271.08	193,271.08	77.3	29.9
2						Gobernabilidad, Seguridad Y Protección Ciudadana.						113,195.00	90,149.39	90,149.39	90,149.39	90,149.39	90,149.39		
	1					Gobierno						113,195.00	90,149.39	90,149.39	90,149.39	90,149.39	90,149.39		
		7				Asuntos de orden Público y de Seguridad Interior						113,195.00	90,149.39	90,149.39	90,149.39	90,149.39	90,149.39		
			2			Protección Civil						113,195.00	90,149.39	90,149.39	90,149.39	90,149.39	90,149.39		
					301	Gestión Integral de Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	3	2	2	66.7	113,195.00	90,149.39	90,149.39	90,149.39	90,149.39	90,149.39	79.6	83.7
4						Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura						3,241,911,011.00	3,278,640,985.47	3,278,640,976.22	3,278,640,976.22	3,278,640,976.22	3,278,640,976.22		
		2				Desarrollo Social						3,241,911,011.00	3,278,640,985.47	3,278,640,976.22	3,278,640,976.22	3,278,640,976.22	3,278,640,976.22		
			2			Vivienda y Servicios a la Comunidad						3,241,911,011.00	3,278,640,985.47	3,278,640,976.22	3,278,640,976.22	3,278,640,976.22	3,278,640,976.22		
					5	Vivienda						3,241,911,011.00	3,278,640,985.47	3,278,640,976.22	3,278,640,976.22	3,278,640,976.22	3,278,640,976.22		
					353	Acciones de Mejoramiento de Vivienda	Crédito	15,523	14,151	14,151	91.2	1,258,106,393.00	1,164,097,694.37	1,164,097,685.12	1,164,097,685.12	1,164,097,685.12	1,164,097,685.12	92.5	98.5
					353	Programa de Mejora de Vivienda	Crédito	14,276	12,877	12,877	90.2	1,157,030,677.00	1,047,986,364.08	1,047,986,354.83	1,047,986,354.83	1,047,986,354.83	1,047,986,354.83	90.6	99.6
					354	Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	Crédito	5,419	6,852	6,852	126.4	1,962,834,864.00	2,094,543,291.10	2,094,543,291.10	2,094,543,291.10	2,094,543,291.10	2,094,543,291.10	106.7	118.5
					354	Programa de Vivienda en Conjunto	Crédito	5,242	5,662	5,662	108.0	1,589,283,541.00	1,723,628,879.69	1,723,628,879.69	1,723,628,879.69	1,723,628,879.69	1,723,628,879.69	108.5	99.6
					354	Programa de Población en Situación de Calle	Crédito	0	0	0	0.0	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	100.0	0.0
					356	Rescate de Cartera Inmobiliaria	Crédito	6	-	-	0.0	969,754.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
						TOTAL UR						3,242,474,206.00	3,279,054,325.94	3,279,054,316.69	3,279,054,316.69	3,279,054,316.69	3,279,054,316.69		

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1	1	1	2	4	301		FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	PERSONA	150	50	50	200,000.00	129,920.00	129,920.00

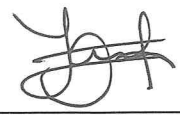
Objetivo: Dotar de las herramientas necesarias al personal que desarrolla acciones de atención a la ciudadanía a través de talleres, pláticas informativas y cursos de capacitación dentro y fuera de este Instituto, en coordinación con otros entes públicos, bajo un enfoque de no discriminación e igualdad.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Al término del presente ejercicio, se llevó a cabo la impartición de dos cursos de capacitación, "Taller de prevención de violencia de género" y "Prevención del mobbing laboral", hacia el personal de este Instituto, con la participación activa de 34 mujeres y 16 hombres dando un total de 50 personas. Fortaleciendo las acciones de comunicación social que promuevan la igualdad de género entre hombres y mujeres de este Instituto.

La causa de la variación del índice de aplicación de recursos para la consecución de metas programadas, se debe a que en algunos casos el personal inscrito en los cursos de capacitación tienen que trasladarse del módulo o mesa de trámite ubicados en las diferentes delegaciones hasta el edificio sede de este Instituto ubicado en Canela N° 660, ocasionando que tengan retardos involuntarios justificados por los cierres viales o marchas afectando la certificación de su participación.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Hector Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1	1	1	2	4	308		CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	PERSONA	160	37	37	250,000.00	193,271.08	193,271.08

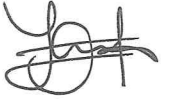
Objetivo: Se llevarán a cabo diversos cursos de capacitación y campañas de difusión en temas relacionados con los Derechos Humanos, a los servidores públicos que dan atención a los diferentes usuarios permitiendo el desarrollo de la sensibilidad y un trato digno.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Entre las acciones realizadas al periodo, se llevó a cabo la impartición de tres cursos de capacitación, "Derechos humanos y contestación de quejas y denuncias", "Derechos humanos de los grupos vulnerables" y "Obligaciones del estado en materia de derechos humanos", hacia el personal de este Instituto, con la participación activa de 17 mujeres y 20 hombres dando un total de 37 personas. Fortaleciendo las acciones de comunicación social que promuevan los Derechos Humanos entre hombres y mujeres de este Instituto.

La causa de la variación del índice de aplicación de recursos para la consecución de metas programadas, se debe a que en algunos casos el personal inscrito en los cursos de capacitación tienen que trasladarse del módulo o mesa de trámite ubicados en las diferentes delegaciones hasta el edificio sede de este Instituto ubicado en Canela N° 660, ocasionando que tengan retardos involuntarios justificados por los cierres viales o marchas afectando la certificación de su participación.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

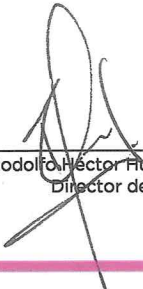
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

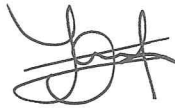
EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
2	6	1	7	2	301		GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	3	2	2	113,195.00	90,149.39	90,149.39

Objetivo: Se continuará con el programa de protección civil a través de cursos de capacitación, coordinados con los encargados de las brigadas en el desarrollo y ejecución de acciones de prevención, auxilio y recuperación, con base en lo estipulado en el programa interno de protección civil del inmueble; aplicando los siguientes códigos de emergencia: temblor, incendio, amenaza de bomba, herido, problema social y falsa alarma.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Entre las acciones realizadas al periodo, se llevó a cabo la adquisición de diversas prendas de protección (Guante de uso general antiderrapel, guante de alta visibilidad con puntas en los dedos con reflejante, palmas con refuerzo de poliuretano, dorso de poliéster transpirable y antibacteriano para trabajos de almacenamiento y mantenimiento eléctrico, mascarilla para vapores orgánicos, mascarilla para polvos y tapón de espuma de poliuretano, con forma cónica que permite un buen ajuste al cono auditivo, para ser utilizados entre el personal que integran las brigadas de protección civil de este Instituto y la impartición de un curso de capacitación "Primeros auxilios, ramo intermedio", con la participación de 2 mujeres y 4 hombres dando un total de 6 personas. Fortaleciendo los conocimientos de prevención y auxilio necesarios en caso de alguna contingencia, entre hombres y mujeres de este Instituto.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	353	S005	ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	CRÉDITO	15,523	14,151	14,151	1,258,106,393.00	1,164,097,694.37	1,164,097,685.12

Objetivo: Contribuir en el logro de los objetivos y metas establecidas en el presente ejercicio, a través de la aplicación de los recursos humanos, financieros y materiales; en la parte administrativa para el avance en la materialización de los proyectos de vivienda a cargo de este Instituto.

En forma general, al cierre del periodo enero-diciembre se otorgaron 14,151 créditos beneficiando aproximadamente a 56,604 personas.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Las acciones más representativas que se llevaron a cabo para el desarrollo óptimo de la entidad durante el ejercicio 2016 consistieron en el pago de la nómina del personal del Instituto, con sus respectivas deducciones como son: (IMSS, INFONAVIT, ISR a salarios, fondo de ahorro, cuota sindical, pensión alimenticia, crédito FONACOT, subsidio al empleo), así como algunos finiquitos laborales del personal que causó baja en este Instituto, retribuciones por servicios de carácter social a 112 estudiantes que cursan niveles de medio superior, realizando diversas actividades de apoyo administrativo en las diferentes áreas que integran este Instituto, lo anterior, en apego a lo establecido en la "CIRCULAR UNO NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS", en su numeral 2.4.10, prima vacacional, cuota patronal del IMSS enero-diciembre, cuota patronal del INFONAVIT y RCV del 1° al 6° bimestre de 2016, servicio de aseguramiento en el ramo de vida institucional para el personal de este Instituto, cuota para el fondo de ahorro, laudo laboral, gastos funerarios para el personal técnico operativo, apoyo económico y por única ocasión a los integrantes que participaron en el proyecto "INNOVA 2016", en el que se presentó el tema "Buenas prácticas hacia un gobierno abierto", e "Índice compuesto en materia de transparencia", relacionado con la protección de datos personales, servicios de ambulancia y primeros auxilios para salvaguardar la integridad física del personal del Instituto, servicio de enfermería en apoyo a la consulta médica que se presta en el consultorio de este Instituto, gratificación conmemorativa y por única ocasión del 10 de mayo y día del padre, incentivos conmemorativos que con motivo de fin de año se otorgó a los trabajadores de este Instituto, pago económico a los trabajadores de base sindicalizados durante el año de acuerdo a su nivel salarial y a los años de servicio, en los términos de las Condiciones Generales de Trabajo o contratos colectivos de trabajo, y apoyos colectivos para actividades deportivas, recreativas y culturales para el personal sindicalizado. Así como la adquisición materiales y suministros para los eventos de entrega de vivienda, papel foamboard, papel bond tamaño carta y oficio, folders tamaño oficio que serán utilizados para la entrega de escrituras, que llevan a cabo la Subdirección de Formalización Notarial y Registral y Subdirección de lo Consultivo, diversos materiales, útiles y equipos menores de oficina, materiales y artículos de papelería para el personal de este Instituto, sellos autoadhesivos, material para actividades lúdicas del personal de este Instituto "Innova en materia de Protección de Datos Personales" (porta gafete, bolsas con asa y bolígrafos), materiales y útiles de impresión y reproducción, tóneros y cartuchos, suscripción a los periódicos La Jornada, Reforma, Economista y la Revista Proceso para el monitoreo de medios, que se realiza en la Coordinación de Planeación, Información y Evaluación, suscripción anual a la Gaceta Oficial del D.F. solicitada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, impresión de vinil con imágenes alusivas a los programas de vivienda y colocadas en el sótano de este Instituto, suscripción a la revista Práctica Fiscal solicitada por la Subdirección Tesorería, Recursos Humanos y Contabilidad, adquisición de letreros que serán colocados en las áreas donde se ha dado mantenimiento menor a los inmuebles de este Instituto, suscripción al boletín judicial en medio magnético, material de limpieza, (adquisición de desinfectante), suministro de agua purificada de garrafón de 20 Lts. para los inmuebles de este Instituto, insumos para el servicio de cafetería que serán utilizados para los eventos en las salas de junta de este Instituto y eventos de entrega de escrituras, alimentos para 20 personas que realizarán actividades para la recuperación de inmuebles a cargo de este Instituto, insumos para desayunos básicos de entrega de diversas viviendas, adquisición de 4 cafeteras eléctricas para 40 tazas, material para actividades Lúdicas del personal de este Instituto "Innova en materia de Protección de Datos Personales" (cilindros), utensilios para los eventos a realizarse en las salas de juntas, materiales necesarios para las acciones de recuperación de vivienda a cargo de este Instituto, suministro y colocación de lámparas led para el 5to piso de este Instituto, adquisición de una fuente de alimentación 24 VCD para reemplazar en el panel de detección de incendio NFS3030 instalada en este Instituto, material eléctrico y electrónico para mantenimiento y conservación del edificio, reemplazo de persianas de las ventanas instaladas en las ubicaciones A-108, D-310, y D-410 del Inmueble sede de este Instituto, suministro y aplicación de película plata, gel antibacterial para el uso del personal y público en general que asiste a este Instituto, abastecimiento de medicamento y material de curación para el consultorio médico de este Instituto, consumo de gas lp y combustible para el parque vehicular.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	353	S005	ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	CRÉDITO	15,523	14,151	14,151	1,258,106,393.00	1,164,097,694.37	1,164,097,685.12

Adquisición de uniformes para el personal técnico operativo y personal de estructura designado a dar atención ciudadana, lo anterior en virtud de la revisión contractual celebrada en el 2015 entre la Asociación Sindical de Trabajadores del Instituto de Vivienda del Distrito Federal (ASTINVI) y el Instituto de Vivienda del Distrito Federal, donde se acordó incluir en el Contrato Colectivo de Trabajo la Cláusula Quincuagésima Novena que dispone lo siguiente: "EL INSTITUTO" SE OBLIGA A PROPORCIONAR A "EL TRABAJADOR", EL O LOS UNIFORMES NECESARIOS DE ACUERDO AL ÁREA A LA QUE PERTENEZCA Y A LA ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑE, DEBIENDO OTORGAR ESTA PRESTACIÓN UNA VEZ AL AÑO, A PARTIR DEL EJERCICIO FISCAL 2016; La plantilla autorizada del personal técnico operativo para el presente ejercicio se integra por 443 trabajadores. Adicionalmente la Coordinación General de Administración y Modernización Administrativa estableció en los Lineamientos de Atención Ciudadana que todo los servidores públicos que brindan atención a los ciudadanos deberán portar uniforme con logotipos oficiales autorizados; por lo anterior es necesario que este Instituto dote de uniformes a personal de estructura que atiende al público que actualmente consiste en 34 empleados, que sumados al personal Técnico Operativo dan un total de 477 trabajadores. Lo anterior, en base al ACUERDO INVI71ORD2875 mediante el cual el H. Consejo Directivo de este Instituto autorizó realizar las gestiones correspondientes para atender necesidades de gasto en materia de seguridad, obligaciones contractuales y proyectos de inversión y modernización; prendas de protección, herramientas menores, refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información, llantas para los vehículos.

Servicios relacionados con la telefonía convencional del período enero-diciembre 2016, servicio satelital para el desempeño de las funciones de la Dirección General, acceso de Internet, correspondencia para el envío del modulo de atención a grupos vulnerables, servicio postal para el envío de 15 sobres a diferentes direcciones, radiocomunicación digital con acceso a la red telefonía pública, transmisión de propiedad, escrituración, avalúos, estados de cuenta certificados, dictamen pericial, levantamiento topográfico, juicio ordinario civil y honorarios por transmisión Individual de una escritura en diversos predios a cargo de este Instituto.

Prestación de servicios profesionales del período enero-diciembre 2016, trabajos de certificación del sistema de gestión de calidad del procedimiento de la oficialia de partes, basado en la norma ISO 9001:2008, servicio de desarrollo e implementación del sistema de gestión de calidad (SGC) basado en la norma ISO 9001:2015, actividades de la unidad de transparencia de este Instituto (etapa uno, dos y tres).

Contratación del servicio de estructura y codificación de una biblioteca digital, sobre el contenido documental de los actos administrativos y procesos de las Adquisiciones y Recursos Humanos de este Instituto. Lo anterior, en base al ACUERDO INVI71ORD2875 mediante el cual el H. Consejo Directivo de este Instituto autorizó realizar las gestiones correspondientes para atender necesidades de gasto en materia de seguridad, obligaciones contractuales y proyectos de inversión y modernización.

Diversos curso de capacitación (Atención al público con sensibilización a personas con discapacidad y personas adultas mayores, práctica forense en derecho civil, lengua náhuatl III, juicios de amparo en materia civil y administrativa, asociación sindical y su contrato colectivo de trabajo, comunicación y periodismo, atención a personas de comunidades indígenas, cómo atender a la ciudadanía enojada y difícil y atención al público sin discriminación y calidad en el servicio, taller de mejora en el clima laboral y prácticas de sana convivencia, negociación y manejo de conflictos y adaptación al cambio y nuevos retos al personal de este Instituto.

Fotocopiado de ingeniería de planos y blanco y negro, servicio de digitalización, indexación, reconocimiento óptico de caracteres (OCR) y generación de archivos digitales portables (PDF) de los contratos y convenios de los créditos otorgados del programa de mejoramiento de vivienda. Publicación en la Gaceta Oficial de la CDMX de diversos comunicados, así el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, convocatorias, de las acciones y actividades a cargo de este Instituto, el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Programa Institucional del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México 2013-2018, complemento para la publicación en la Gaceta Oficial de la CDMX de la convocatoria de la Licitación Pública Internacional No. LPI-INVICDMX-001-16, para la adquisición de elevadores para este Instituto, los padrones de beneficiarios de ayudas de beneficio social y ayudas de rentas de los programas Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda de este Instituto, publicación en la GOCDMX, del aviso en el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultados los manuales específicos de operación archivística y del comité técnico interno de administración de documentos de este Instituto, publicación en la Gaceta Oficial de la CDMX de la Convocatoria de Licitación Pública Nacional número INVICDMX-004-2016, relativa a la Adquisición de uniformes para el personal Técnico Operativo y/o Atención Ciudadana de este Instituto, publicación de edictos en el Periódico Reforma, publicación en la GOCDMX, para la convocatoria de LPN INVICDMX-0062016, contratación del servicio de desarrollo e implementación del sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO 9001:2015, publicación de edictos que deberán ser publicados en el Boletín Oficial, publicación de edictos que deberán ser publicados en el Periódico La Prensa, edictos que deberán ser publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Servicio de vigilancia del inmueble de Canela No. 660, servicio de protección y vigilancia especializada, servicio de vigilancia de Subdirecciones Zonales, Mesas de Trámite y predios propiedad de este Instituto.

Publicación en la Gaceta Oficial de la CDMX de diversos comunicados, así el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, convocatorias, de las acciones y actividades a cargo de este Instituto, el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Programa Institucional del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México 2013-2018, complemento para la publicación en la Gaceta Oficial de la CDMX de la convocatoria de la Licitación Pública Internacional No. LPI-INVICDMX-001-16, para la adquisición de elevadores para este Instituto, los padrones de beneficiarios de ayudas de beneficio social y ayudas de rentas de los programas Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda de este Instituto, publicación en la GOCDMX, del aviso en el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultados los manuales específicos de operación archivística y del comité técnico interno de administración de documentos de este Instituto, publicación en la Gaceta Oficial de la CDMX de la Convocatoria de Licitación Pública Nacional número INVICDMX-004-2016, relativa a la Adquisición de uniformes para el personal Técnico Operativo y/o Atención Ciudadana de este Instituto, publicación de edictos en el Periódico Reforma, publicación en la GOCDMX, para la convocatoria de LPN INVICDMX-0062016, contratación del servicio de desarrollo e implementación del sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO 9001:2015, publicación de edictos que deberán ser publicados en el Boletín Oficial, publicación de edictos que deberán ser publicados en el Periódico La Prensa, edictos que deberán ser publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Servicio de vigilancia del inmueble de Canela No. 660, servicio de protección y vigilancia especializada, servicio de vigilancia de Subdirecciones Zonales, Mesas de Trámite y predios propiedad de este Instituto.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	353	S005	ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	CRÉDITO	15,523	14,151	14,151	1,258,106,393.00	1,164,097,694.37	1,164,097,685.12

Aseguramiento integral de los bienes patrimoniales de este Instituto y primas de seguro de automóviles propiedad de este Instituto correspondiente al periodo enero-diciembre 2016.

Mantenimiento, conservación y adecuación del quinto piso de este Instituto, adecuación de una agencia de Ministerio Público consistente en suministro y colocación de piso en la planta baja de este Instituto, servicio de conservación y adecuación en planta baja y sótano de este Instituto, suministro e instalación de película color plata en el auditorio del 5to piso, así como instalación de mica biselada en diferentes área de este Instituto, instalación de barandal con pasamanos en escaleras del elevador D, área del sótano, servicio de colocación e impresión de vinil con imágenes alusivas a los programas de este Instituto, en el área del sótano del inmueble de Canela, suministro e instalación de toldo retráctil de la entrada al estacionamiento del edificio de este Instituto, mantenimiento menor de baños públicos de planta baja del edificio cede de este Instituto, mantenimiento menor de puertas de cristal y reja de protección en P.B. del edificio cede de este Instituto, servicio de mantenimiento del inmueble denominado archivo "Fuerte de Loreto-RTP" de este Instituto.

Servicio de insonorización de un espacio para la grabación de audio digital en este Instituto, servicio de mantenimiento correctivo de mobiliario de oficina propiedad de este Instituto.

Servicio de mantenimiento correctivo y de asistencia técnica en sitio de bienes informáticos, Mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular de este Instituto,

Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo menor de los cuatro elevadores instalados en el inmueble sede de este Instituto, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado instalados en las oficinas de este Instituto, servicio preventivo y correctivo del sistema de alarma contra incendio, instaladas en el inmueble de este Instituto, servicio preventivo y correctivo de la planta de energía, subestación, transformador, así como la acometida eléctrica de baja tensión del transformador al tablero general instalados en este Instituto, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de bombeo y red hidráulica adyacente propiedad de este Instituto (primer pago), servicio de mantenimiento, conservación y recarga de extintores de este Instituto, mantenimiento mayor del sistema de protección de tierras físicas instaladas en el inmueble sede de este Instituto, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de bombeo y red hidráulica adyacente propiedad de este Instituto, servicio de limpieza integral para los inmuebles de este Instituto, servicio de limpieza y desazolve de la red de drenaje del inmueble denominado "Buena Suerte", servicio de lavado y mantenimiento de conservación de cisternas, tinacos y red de drenaje de los inmuebles que ocupa el Instituto, servicio de control de plagas, pasajes terrestres al interior del Distrito Federal (entrega de diversos documentos externos), servicio integral de logística para la entrega de créditos de mejoramiento de vivienda, 2,044 escrituras.

Tenencias del parque vehicular de este Instituto para el ejercicio 2016, copias certificadas de Constancia de Inscripción Registral de inmuebles, constancia de número oficial, derechos para la expedición de copia simple de la escritura de compraventa, servicio de verificación de los vehículos propiedad de este Instituto, trámite de 216 copias certificadas del juicio ordinario civil.

Derechos para la expedición de copia certificada de la escritura de adjudicación parcial de herencia, búsqueda de antecedentes registrales, derechos para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad de la Ciudad de México del contrato de enajenación, derechos por concepto de la expedición de copia certificada del contrato de fideicomiso, derechos por inscripción de contrato de donación de predio, derechos para el trámite de Certificado único de zonificación de uso de suelo, aportación al fondo de administración de pérdidas del periodo enero-diciembre 2016, impuesto sobre nómina, impuestos derivados de una relación laboral, ISR aguinaldo 2016, aportación mensual de la cuota de asociado al CONOREVI del periodo enero diciembre 2016.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Entre las acciones realizadas al cierre del periodo, se llevó a cabo la adquisición de archiveros negros, anaqueles para el archivo del programa de mejoramiento de vivienda, equipo de computo, (video proyectores, tablet de oficina y PC de escritorio, escáner, plotter, Impresora, adquisición de 14 vehículos automotores para las funciones y actividades inherentes de este Instituto, para el cumplimiento y adecuada operación de los Programas sociales a cargo del INVI, se cuenta con 17 mesas de trámite distribuidas en las distintas delegaciones de la Ciudad de México. El personal asignado en estas mesas constituye el enlace directo con la población que requiere de los servicios que brinda el Instituto, para lo cual realiza diversas tareas y trabajo de campo consistente en visitas a los predios y viviendas susceptibles de otorgamiento de crédito o bien aquellos en los que ya se realizan trabajos y requiere realizarse verificaciones o supervisiones.

Adquisición de elevadores para el inmueble de Canela No. 660, el estado actual de los cuatro elevadores compromete la seguridad tanto de los trabajadores como de los visitantes y demandantes de los servicios del INVI. La plantilla actual se integra por 680 trabajadores, sin embargo, la población flotante que visita las instalaciones se estima en un rango que va las 800 a 1,000 personas cuando todos los días.

En este contexto cabe destacar que la misión del INVI es atender a aquellos habitantes de la Ciudad de México que no son aceptados en instituciones bancarias para la obtención de un crédito para vivienda o mejoramiento de la misma: básicamente integrantes de grupos vulnerables, como son mujeres y hombres mayores de sesenta años, personas con alguna discapacidad motora (en sillas de ruedas, débiles visuales, sordomudos), madres solteras, grupos de alguna comunidad indígena, etc. Lo anterior, en base al ACUERDO INVI7IORD2875 mediante el cual el H. Consejo Directivo de este Instituto autorizó realizar las gestiones correspondientes para atender necesidades de gasto en materia de seguridad, obligaciones contractuales y proyectos de inversión y modernización. Así como la adquisición de software.

Aunado a lo anterior, se otorgaron 123 créditos adicionales dentro del Programa Acciones de Mejoramiento de Vivienda, beneficiando aproximadamente a 492 personas. Lo anterior debido a que la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal mediante oficio N° ALDF/VIII/CG/1482/2016 de fecha 12 de septiembre de 2016, comunica el listado de acciones a realizar por esta Entidad con los recursos establecidos en el artículo 11, Segundo Párrafo, etiquetados con DG 70, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	5,419	6,852	6,852	1,982,834,864.00	2,114,543,291.10	2,114,543,291.10

Objetivo: Contribuir en el logro de los objetivos y metas establecidas en el presente ejercicio, a través de la aplicación de los recursos humanos, financieros y materiales; en la parte administrativa para el avance en la materialización de los proyectos de vivienda a cargo de este Instituto.

En forma general, al periodo enero-diciembre se otorgaron 6,852 créditos beneficiando aproximadamente a 27,408 personas.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Entre las acciones realizadas al cierre del periodo, se llevó a cabo el pago de nómina del personal, con sus respectivas deducciones (IMSS, INFONAVIT, ISR a salarios, fondo de ahorro, cuota sindical, pensión alimenticia, crédito FONACOT, subsidio al empleo), Cuota patronal del RCV del 1° al 6° bimestre, laudo e indemnización laboral del personal que causo baja en este Instituto, otorgamiento de vales de fin de año 2016, para el personal técnico operativo de este Instituto, apoyo económico por defunción de familiares directos, servicio óptico y dental al personal de este Instituto, asignaciones para pago de antigüedad, cubrir actividades deportivas, recreativas y culturales para los trabajadores de este Instituto, material para actividades lúdicas del personal de este Instituto "Innova en materia de Protección de Datos Personales" (pelotas, crayolas, pines y globos), insumos para los eventos a realizarse en las salas de juntas de este Instituto. 1 constitución de régimen en condominio, 1 transmisión individual, diversas transmisiones individuales de propiedad con garantía de hipoteca, resultante de la constitución del régimen de propiedad en condominio, 16 constitución de régimen de predio, avalúo para ser exhibido en el juicio ordinario civil, dictamen pericial, promovido por Banca Afirme, S.A. levantamientos topográficos y dictámenes periciales para ser exhibidos en el juicio ordinario civil promovidos por este Instituto, juicio jurisdiccional voluntaria, servicio de consultoría y asesoría en materia fiscal, y transmisión de propiedad, servicio de consultoría y asesoría en materia laboral. Transmisión individual de 21 escrituras, elaboración de levantamiento topográfico y dictamen pericial para el juicio ordinario civil, 32 escrituras públicas tendientes a las transmisiones de propiedad de varios departamentos. Honorarios por transmisión Individual de una escritura.

Prestación de servicios profesionales de enero a diciembre 2016, renovación de la póliza de soporte del sistema SICOSS correspondiente al ejercicio 2016, servicio para el desarrollo e implementación de una aplicación WEB interactiva para la representación de la información de la Ley de Protección de Datos Personales enfocado al aprendizaje lúdico, servicio de desarrollo e implementación del sistema de gestión de calidad (SGC) basado en la norma ISO 9001:2015, actividades de la unidad de transparencia de este Instituto (etapa uno, dos y tres).

Cursos de capacitación (lenguaje en señas mexicanas II, liderazgo y manejo del personal e integración de equipos de trabajo a base de resultados, administración de procesos y programación neurolingüística), al personal de este Instituto.

100 Pendones, placa elaborada en acrílico blanco con la leyenda de "No Discriminación" y dos lonas con pendones y leyenda del INVI.

Servicio de vigilancia de Subdirecciones Zonales, Mesas de Trámite y predios propiedad de este Instituto.

Horarios por administración fiduciaria, servicio valuatorio de inmuebles.

Pasajes terrestres para el personal que realiza actividades de mensajería.

Servicio integral de logística para la entrega de vivienda digna y recuperación de espacio en el campamento de la Ronda, servicio integral de logística para la entrega de 2,044 escrituras, entrega de 45 viviendas, servicio integral de logística para la entrega de un predio en av. 1° de mayo No. 137, colonia San Pedro de los Pinos, delegación Benito Juárez, servicio integral de logística para el evento de colocación de la primera piedra en Nextengo No. 73, entrega de 95 viviendas en calle Lago Iseo No. 175, colonia Mariano Escobedo, delegación Miguel Hidalgo, entrega de 58 viviendas en Cabo Finisterre No. 115 (antes Centenario No. 1890), colonia Azcapotzalco, delegación Gustavo A. Madero, entrega de 36 viviendas en Coahuila No. 156, colonia Roma, delegación Cuauhtémoc, entrega de 112 viviendas en calle San Isidro Coahuila No. 180, colonia Pedregal Santa Úrsula, delegación Coyoacán, entrega de 29 viviendas del predio ubicado en la calle de Canela No. 244, colonia Granjas México, entrega de viviendas en el predio ubicado en la calle de Aura No. 21 y Astra No. 14, colonia Las Águilas y Caracol, delegación Álvaro Obregón y Venustiano Carranza respectivamente, entrega de 23 viviendas del predio ubicado en la calle de Felipe Carrillo Puerto No. 227, colonia Popotla, delegación Miguel Hidalgo, entrega de viviendas del predio ubicado en la calle de Decorado No. 10 y Durango No. 96, col. Venustiano Carranza y Santa Apolonia, del. Venustiano Carranza y Azcapotzalco, entrega de 9 viviendas del predio ubicado en la calle de Norte 72, No. 3808, colonia La Joya, delegación Gustavo A. Madero, entrega de 9 viviendas del predio ubicado en la calle de Real del Monte No. 68, colonia Valle Gómez, delegación Venustiano Carranza, entrega de 54 viviendas del predio ubicado en la calle de Plutarco Elías Calles No. 356, colonia Los Reyes, delegación Iztacalco.

Es importante destacar que para la entrega de beneficios sociales (créditos de vivienda en conjunto y créditos de mejoramiento de vivienda), se convoca a los beneficiarios de las acciones de vivienda, por lo que dado el volumen de apoyos (hasta 3,500 beneficiarios reunidos en un solo evento), se requiere de una planeación logística, que permita salvaguardar la seguridad de los asistentes, (templete, sillas, lonas, equipo de audio, de ser el caso, si se debe cumplir o atender alguna disposición de seguridad que establezca la Jefatura de Gobierno). Lo anterior, en base al ACUERDO INVI7IORD2875 mediante el cual el H. Consejo Directivo de este Instituto autorizó realizar las gestiones correspondientes para atender necesidades de gasto en materia de seguridad, obligaciones contractuales y proyectos de inversión y modernización. Por último el pago de impuesto sobre nómina e Impuestos derivados de una relación laboral, (ISR aguinaldo).

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	5,419	6,852	6,852	1,982,834,864.00	2,114,543,291.10	2,114,543,291.10

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: Entre las acciones realizadas al cierre del período, se otorgaron 1,023 créditos adicionales dentro del Programa Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto, beneficiando aproximadamente a 4,092 personas. Lo anterior debido a que la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal mediante oficio N° ALDF/VII/CG/1482/2016 de fecha 12 de septiembre de 2016, comunica el listado de acciones a realizar por esta Entidad con los recursos establecidos en el artículo 11, Segundo Párrafo, etiquetados con DG 70, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016.

PREDIO	IMPORTE	META
1ER CALLEJON DE LAGO MAYOR 41	500,000.00	1.650
5 DE MAYO 20	121,565.22	0.401
ALFARERIA 39	352,030.89	1.162
ALFARERIA 62	4,068,386.92	13.426
ANA BOLENA 119	4,750,000.00	15.675
ANTROPOLOGOS 56	2,581,905.76	8.520
AQUILES SERDAN 63 LT. 65 MZ. 59	2,340,000.00	7.722
AV. CUITLAHUAC 19	3,129,023.70	10.326
AV. DE LAS TORRES 60	4,649,600.00	15.344
AV. PROLONGACION 5 DE MAYO 2041 (1RA. ETAPA) EDIF. P	958,159.47	3.162
AV. PROLONGACIÓN 5 DE MAYO 2041 (4TA. ETAPA)EDIF. T Y U	1,054,500.00	3.480
AV. TE 1036	1,267,818.77	4.184
BENITO JUAREZ 11	129,233.92	0.426
CACAMA 32	3,500,000.00	11.550
CALLE 4 281	44,617.29	0.147
CALLEJON SAN JUAN 22	66,062.00	0.218
CALZ. PUENTE DE GUERRA 63	4,400,000.00	14.520
CALZADA DE LOS MISTERIOS 358	3,450,000.00	11.385
CATARROJA (ANTES HIDALGO 870)	5,000,000.00	16.500
CATARROJA 204 SOBRENOMBRE FRAC. LT. 10 Y 8	8,371,815.88	27.627
CDA. LAGO SAN PEDRO 24	202,500.00	0.668
CEDRO 3	441,131.19	1.456
CENTLAPATL 50	100,000.00	0.330
CERRADA DE MIGUEL NOREÑA 32	977,228.00	3.225
CONDOR 7	2,568,435.24	8.476
CUAUHTEMOC 83	5,484,117.38	18.098
CUITLAHUAC 17	2,413,749.00	7.965
CUITLAHUAC 75 LT. 06 ORIENTE MZ. M	2,220,000.00	7.326
DEBUSSY 50	300,000.00	0.990
DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ 281	3,300,000.00	10.890
ESCUELA INDUSTRIAL 1	1,580,000.00	5.214

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	SO06	ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	5,419	6,852	6,852	1,982,834,864.00	2,114,543,291.10	2,114,543,291.10

PREDIO	IMPORTE	META
EUGENIO GIRON 17	5,685,920.00	18.764
FAISAN 36	3,411,386.71	11.258
FRESNO 171	4,846,548.16	15.994
FUERZA AEREA 316 (AGRICULTURA 78)	6,507,472.16	21.475
GERMANIO 36	3,814,080.00	12.586
HIDALGO 88	1,155,000.00	3.812
JESUS URUETA 102	1,066,943.00	3.521
LAGO MASK 170	1,750,000.00	5.775
LAUREL 25	7,089,600.00	23.396
LAURO VILLAR 13 (ANTES 5)	2,000,000.00	6.600
LEOPOLDO BLACKALLER 73 LT. 9 MZO. 70	2,800,000.00	9.240
LORENZO BOTURINI 170	3,570,000.00	11.781
LUNA 153	1,503,422.06	4.961
MANUEL JOSE OTHON 210	2,310,000.00	7.623
MAR TIRRENO 32	1,000,000.00	3.300
MARTIRES DE TACUBAYA 17	586,829.78	1.937
MATAMOROS 110	1,997,701.06	6.592
MITLA 519	3,840,000.00	12.672
MORELOS 38	612,592.88	2.022
MORELOS 60	425,544.00	1.404
MORELOS 93 (ANTES 132)	3,250,000.00	10.725
NAUTLA 102	7,896,410.12	26.058
ORIENTE 154 83	359,635.89	1.187
ORIENTE 182 331	500,000.00	1.650
ORIENTE 233 259	2,801,798.71	9.246
PASEO DE LOS OLMOS 110, FRACCION B	97,483,640.29	321.696
PEDRO MORENO 173	14,843,304.90	48.983
PELUQUEROS 99	5,031,279.05	16.603
PIRINEOS 30	2,000,000.00	6.600
PLUTARCO ELIAS CALLES 294	1,347,638.98	4.447
PONIENTE 118 342	825,000.00	2.723
PRIVADA MELCHOR OCAMPO 13	3,075,000.00	10.148
RAYON 67	838,667.00	2.768
REPUBLICA DE ARGENTINA 67	726,878.72	2.399

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	S006	ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA EN CONJUNTO	CRÉDITO	5,419	6,852	6,852	1,982,834,864.00	2,114,543,291.10	2,114,543,291.10

PREDIO	IMPORTE	META
RETORNO 29 DE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER 16	3,080,000.00	10.164
RETORNO 29 DE FRAY SERVANDO Y TERESA DE MIER 18	3,280,000.00	10.824
RETORNO 29 DE FRAY SERVANDO Y TERESA DE MIER 20	2,160,000.00	7.128
SAN ISIDRO 180	468,651.75	1.547
SAN JOSE 130	1,500,000.00	4.950
SAN SIMON 90	660,431.99	2.179
SANTA MARIA 199	2,027,110.40	6.689
SANTA TERESA 103 LT.37 (FRACCION CENTRAL)	5,043,067.43	16.642
SANTA TERESA 117 LT.37 (FRACCION SUR)	5,526,791.25	18.238
SMETANA 56 (ANTES 48)	1,850,000.00	6.105
SUR 111 2203	1,570,467.36	5.183
SUR 20 644	1,435,779.52	4.738
TAPICERIA 68	910,000.00	3.003
TRIUNFO Y TRIUNFO A (ANTES MZ.6 L LT. 19)	1,486,207.20	4.904
XOCOTITLAN 6026	590,000.00	1.947
ZAPOTLA 37	10,640,000.00	35.112
ZOQUIPA 19	497,319.00	1.641

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	354	U009	PROGRAMA DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE	CRÉDITO	0.0	0.0	0.0	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00

Objetivo: Otorgar ayudas de beneficio social en el programa de población en situación de calle.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: Se otorgaron ayudas de beneficio social.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

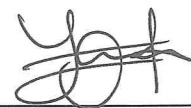
EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	6	2	2	5	356		RESCATE DE CARTERA INMOBILIARIA	CRÉDITO	6.0	0.0	0.0	969,754.00	0.00	0.00

Objetivo: Este programa consiste en adquirir créditos hipotecarios financiados por la banca u otra fuente crediticia, con el objeto de reducir la deuda de los beneficiarios y reestructurarla a condiciones de crédito INVI.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente: No aplica.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión: No aplica.

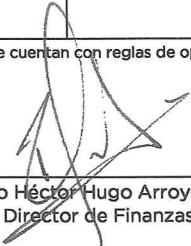
Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN								
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL								
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO 2/	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
Acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	29 de Enero 2015	ALVARO OBREGON	BELLAVISTA	PERSONA	2.759		925,653.49	925,653.49
			COLINAS DEL SUR	PERSONA	0.767		257,316.96	257,316.96
			GARCIMARRERO	PERSONA	3.270		1,096,892.87	1,096,892.87
			LAS AGUILAS	PERSONA	0.703		235,888.25	235,888.25
			SANTA LUCIA	PERSONA	0.262		87,734.68	87,734.68
			TARANGO	PERSONA	2.251		755,227.09	755,227.09
		AYUDA DE RENTAS 2016			137.868		46,251,500.00	46,251,500.00
			ENERO 2015	PERSONA	9.950		3,338,000.00	3,338,000.00
			ENERO 2016	PERSONA	0.961		322,500.00	322,500.00
			ENERO 2017	PERSONA	0.016		5,500.00	5,500.00
			FEBRERO 2016	PERSONA	22.018		7,386,500.00	7,386,500.00
			MARZO 2016	PERSONA	0.112		37,500.00	37,500.00
			ABRIL 2016	PERSONA	11.062		3,711,000.00	3,711,000.00
			MAYO 2016	PERSONA	11.135		3,735,500.00	3,735,500.00
			JUNIO 2016	PERSONA	11.248		3,773,500.00	3,773,500.00
			JULIO 2016	PERSONA	11.736		3,937,000.00	3,937,000.00
			AGOSTO 2016	PERSONA	11.780		3,952,000.00	3,952,000.00
			SEPTIEMBRE 2016	PERSONA	11.752		3,942,500.00	3,942,500.00
			OCTUBRE 2016	PERSONA	11.815		3,963,500.00	3,963,500.00
			NOVIEMBRE 2016	PERSONA	12.057		4,045,000.00	4,045,000.00
		AZCAPOTZALCO	DICIEMBRE 2016	PERSONA	12.226		4,101,500.00	4,101,500.00
					64.295		21,569,431.31	21,569,431.31
			EL RECREO	PERSONA	2.981		1,000,000.00	1,000,000.00
			EL ROSARIO	PERSONA	8.841		2,966,116.50	2,966,116.50
			INFONAVIT	PERSONA	0.374		125,328.06	125,328.06
			JARDIN AZPEITIA	PERSONA	0.260		87,369.55	87,369.55
			LOS REYES	PERSONA	11.165		3,745,617.83	3,745,617.83
			PUEBLO DE SAN ANDRÉS	PERSONA	1.881		631,109.70	631,109.70
			REYNOSA	PERSONA	16.666		5,590,921.65	5,590,921.65
			TAMAULIPAS	PERSONA	5.579		1,871,522.89	1,871,522.89
			SAN JUAN TLIHUACA	PERSONA	0.897		300,916.52	300,916.52
			SAN RAFAEL	PERSONA				
			SANTA APOLONIA	PERSONA				

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

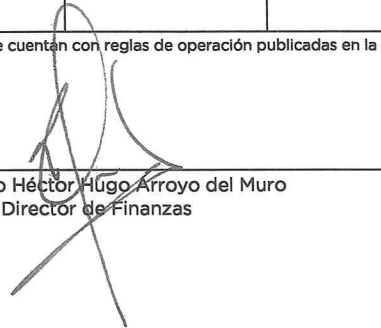


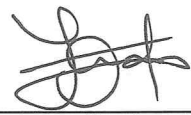
SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		BENITO JUAREZ	SANTA MARIA MANINALCO	PERSONA	1.831		614,250.00	614,250.00
			SANTIAGO AHUIZOTLA	PERSONA	5.293		1,775,699.00	1,775,699.00
			SANTO TOMAS	PERSONA	7.036		2,360,579.61	2,360,579.61
			TRABAJADORES DEL HIERRO	PERSONA	1.490		500,000.00	500,000.00
					29.256		9,814,661.20	9,814,661.20
			ALAMOS	PERSONA	0.029		9,593.57	9,593.57
			DEL LAGO	PERSONA	12.665		4,248,723.03	4,248,723.03
			INDEPENDENCIA	PERSONA	1.635		548,425.51	548,425.51
			MODERNA	PERSONA	2.552		856,244.01	856,244.01
			NARVARTE	PERSONA	2.353		789,531.52	789,531.52
		COYOACAN	NATIVITAS	PERSONA	0.465		156,065.85	156,065.85
			NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	9.557		3,206,077.71	3,206,077.71
					81.426		27,316,493.87	27,316,493.87
			PEDREGAL SANTA URSULA	PERSONA	6.278		2,106,216.19	2,106,216.19
			PRESIDENTES EJIDALES	PERSONA	61.955		20,784,601.40	20,784,601.40
		CUAUHTEMOC	SAN MATEO	PERSONA	11.679		3,918,200.00	3,918,200.00
			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	1.513		507,476.28	507,476.28
					132.564		44,472,182.26	44,472,182.26
			CENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO AREA 1	PERSONA	5.364		1,799,540.80	1,799,540.80
			DOCTORES	PERSONA	12.631		4,237,568.48	4,237,568.48
			ESPERANZA	PERSONA	20.389		6,840,092.65	6,840,092.65
			GUERRERO	PERSONA	17.844		5,986,414.93	5,986,414.93
			OBRAERA	PERSONA	5.793		1,943,381.37	1,943,381.37
			PERALVILLO	PERSONA	1.641		550,384.66	550,384.66
			ROMA NORTE	PERSONA	0.789		264,844.74	264,844.74

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		GUSTAVO A. MADERO	ROMA SUR	PERSONA	3.024		1,014,468.89	1,014,468.89
			SAN SIMON	PERSONA	1.243		417,135.00	417,135.00
			TOLNAHUAC					
			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	51.549		17,293,677.78	17,293,677.78
			TABACALERA	PERSONA	2.128		713,755.99	713,755.99
			VALLE GOMEZ	PERSONA	10.167		3,410,916.97	3,410,916.97
					25.830		8,665,325.30	8,665,325.30
			ATZACOALCO	PERSONA	4.779		1,603,302.28	1,603,302.28
			EL ARBOLILLO	PERSONA	0.118		39,691.84	39,691.84
			GUADALUPE	PERSONA	8.140		2,730,933.65	2,730,933.65
		IZTACALCO	VICTORIA					
			HEROES DE NACÓZARI	PERSONA	0.092		30,966.10	30,966.10
			LA JOYA	PERSONA	0.345		115,888.74	115,888.74
			LA PRADERA	PERSONA	1.303		437,250.00	437,250.00
			MARTIN CARRERA	PERSONA	6.113		2,050,799.46	2,050,799.46
			NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	2.472		829,360.49	829,360.49
			NUEVA					
			TENOCHTITLAN	PERSONA	0.098		32,740.00	32,740.00
			SAN JUAN DE ARAGON, PUEBLO	PERSONA	0.925		310,220.30	310,220.30
			VALLEJO	PERSONA	1.443		484,172.44	484,172.44
					50.966		17,097,888.60	17,097,888.60
			AGRICOLA					
			PANTITLAN	PERSONA	20.872		7,002,123.60	7,002,123.60
			EX EJIDOS DE LA MAGDALENA	PERSONA	0.032		10,640.75	10,640.75
			MIXHUCA					
			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	0.918		308,052.22	308,052.22

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



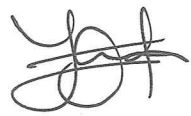
SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		IZTAPALAPA	GABRIEL RAMOS	PERSONA	4.908		1,646,600.36	1,646,600.36
			MILLAN SECC					
			BRAMADERO					
			GRANJAS MEXICO	PERSONA	0.215		72,167.90	72,167.90
			PANTITLAN	PERSONA	19.294		6,472,703.72	6,472,703.72
			SAN PEDRO	PERSONA	2.479		831,553.08	831,553.08
			SANTA ANITA	PERSONA	2.166		726,717.37	726,717.37
			SANTIAGO NORTE	PERSONA	0.081		27,329.60	27,329.60
					173.190		58,101,400.50	58,101,400.50
			AMPLIACION					
			POLVORILLA	PERSONA	1.821		610,836.78	610,836.78
		MAGDALENA CONTRERAS	MARIA ESTHER ZUNO DE ECHEVERRIA	PERSONA	0.688		230,774.81	230,774.81
			PRESIDENTES DE MÉXICO	PERSONA	21.452		7,196,636.90	7,196,636.90
			SAN MIGUEL	PERSONA	26.235		8,801,265.68	8,801,265.68
			SAN SIMON	PERSONA	20.866		7,000,000.00	7,000,000.00
			CULHUACAN	PERSONA				
			SIFON	PERSONA	3.682		1,235,361.82	1,235,361.82
			TEPALCATES	PERSONA	98.446		33,026,524.51	33,026,524.51
					1.734		581,831.77	581,831.77
		MIGUEL HIDALGO	LA CRUZ	PERSONA	1.734		581,831.77	581,831.77
					128.481		43,102,391.60	43,102,391.60
			AGRICULTURA	PERSONA	0.142		47,794.68	47,794.68
			AHUEHUETES					
			ANAHUAC	PERSONA	0.042		14,013.69	14,013.69
			ANAHUAC	PERSONA	14.453		4,848,802.56	4,848,802.56
			ARGENTINA	PERSONA	0.314		105,507.33	105,507.33
			PONIENTE					
			CUAUHTEMOC PENSIL	PERSONA	0.073		24,366.69	24,366.69
			ESCANDON	PERSONA	4.027		1,351,029.86	1,351,029.86
			FRANCISCO I MADERO	PERSONA	0.101		33,777.50	33,777.50

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		TLALPAN	HUICHAPAN	PERSONA	38.522		12,923,106.64	12,923,106.64
			LEGARIA	PERSONA	2.326		780,341.97	780,341.97
			LOS MANZANOS	PERSONA	0.991		332,527.79	332,527.79
			MARIANO ESCOBEDO	PERSONA	1.573		527,659.81	527,659.81
			MEXICO NUEVO	PERSONA	2.245		753,007.83	753,007.83
			PENSIL	PERSONA	9.228		3,095,924.29	3,095,924.29
			PENSIL NORTE	PERSONA	5.495		1,843,593.57	1,843,593.57
			POPOTLA	PERSONA	2.150		721,194.13	721,194.13
			SAN LORENZO	PERSONA	8.600		2,885,151.84	2,885,151.84
			TLALTENANGO	PERSONA	0.893		299,693.16	299,693.16
			TACUBA	PERSONA	29.835		10,008,849.34	10,008,849.34
			TACUBAYA	PERSONA	7.470		2,506,048.92	2,506,048.92
			TLAXPANA	PERSONA	8.838		2,964,964.04	2,964,964.04
			AMPL. MIGUEL HIDALGO	PERSONA	8.838		2,964,964.04	2,964,964.04
					44.541		14,942,553.97	14,942,553.97
		VENUSTIANO CARRANZA	10 DE MAYO	PERSONA	0.332		111,257.60	111,257.60
			AQUILES SERDAN	PERSONA	1.310		439,542.01	439,542.01
			CARACOL	PERSONA	2.438		817,891.52	817,891.52
			CUCHILLA PANTITLAN	PERSONA	1.267		425,009.12	425,009.12
			JARDIN BALBUENA	PERSONA	0.057		19,172.48	19,172.48
			MAGDALENA	PERSONA	0.766		257,030.60	257,030.60
			MIXHUCA, PUEBLO	PERSONA	1.371		459,772.22	459,772.22
			MOCTEZUMA 2DA SECC	PERSONA	35.661		11,963,560.31	11,963,560.31
			MORELOS	PERSONA	0.003		853.96	853.96
			PRIMERO DE MAYO	PERSONA				

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN								
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL								
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
Total acciones para el Desarrollo de Vivienda en Conjunto	29 de Enero 2015	ALVARO OBREGON	ROMERO RUBIO	PERSONA	0.067		22,379.88	22,379.88
			VENUSTIANO CARRANZA	PERSONA	1.269		425,610.41	425,610.41
Acciones de Mejoramiento de Vivienda	29 de Enero 2015	ALVARO OBREGON	ZONA CENTRO	PERSONA	0.001		473.86	473.86
					889.000	289,631,738.00	298,239,337.76	298,239,337.76
					21.314		1,728,849.48	1,728,849.48
			1ª AMP. LAS GOLONDRINAS	PERSONA	0.174		14,140.49	14,140.49
			2ª AMP. PRESIDENTES	PERSONA	0.333		27,040.19	27,040.19
			ACUEDUCTO	PERSONA	0.188		15,220.67	15,220.67
			ADOLFO LOPEZ MATEOS AMP. PILOTO	PERSONA	0.329		26,709.81	26,709.81
			ADOLFO LOPEZ MATEOS AMP.PILOTO	PERSONA	0.146		11,881.94	11,881.94
			AGUILAS 1º, 2º, PARQUE	PERSONA	0.312		25,285.94	25,285.94
			AGUILAS 1º. 2º. PARQUE *	PERSONA	0.196		15,858.95	15,858.95
			AGUILAS AMPLIACION	PERSONA	0.173		13,993.19	13,993.19
			AGUILASLAS *	PERSONA	0.177		14,336.88	14,336.88
			AMP. PUENTE COLORADO	PERSONA	0.126		10,212.58	10,212.58
			AMP. TLACUITLAPA	PERSONA	0.174		14,140.49	14,140.49
			BALCONES DE CEHUAYO	PERSONA	0.600		48,706.13	48,706.13
			COLINAS DE TARANGO	PERSONA	0.199		16,104.45	16,104.45
			CORPUS CHRISTY	PERSONA	0.410		33,239.97	33,239.97
			COVE	PERSONA	0.347		28,133.68	28,133.68
			CUEVITASLAS	PERSONA	0.200		16,202.64	16,202.64
			DOS RIOS	PERSONA	0.205		16,644.53	16,644.53
			EL CAPULIN	PERSONA	0.186		15,122.47	15,122.47
			PROGRESO ERMITA	PERSONA	0.201		16,336.62	16,336.62
			TIZAPAN	PERSONA	0.171		13,845.90	13,845.90
			REACOMODO DEL CUE	PERSONA	0.171		13,845.90	13,845.90

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Hector Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			EL MIRADOR	PERSONA	0.180		14,631.48	14,631.48
			GARCIMARRERO	PERSONA	0.384		31,177.49	31,177.49
			HUEYTLALE	PERSONA	0.228		18,510.29	18,510.29
			JALALPA EL GRANDE	PERSONA	0.174		14,140.49	14,140.49
			JALALPA TEPITO	PERSONA	0.186		15,122.47	15,122.47
			JOSE MARIA PINO SUAREZ	PERSONA	0.214		17,331.92	17,331.92
			JURISTAS	PERSONA	0.122		9,917.98	9,917.98
			LA ANGOSTURA	PERSONA	0.186		15,073.37	15,073.37
			LA CAÑADA	PERSONA	0.160		12,962.11	12,962.11
			LA CASCADA	PERSONA	0.149		12,078.33	12,078.33
			LAS AGUILAS	PERSONA	0.473		38,395.36	38,395.36
			LIBERALES DE 1857	PERSONA	0.329		26,709.81	26,709.81
			LLANO REDONDO	PERSONA	0.152		12,323.83	12,323.83
			LOMAS DE BECERRA	PERSONA	0.199		16,170.86	16,170.86
			LOMAS DE CAPULA	PERSONA	0.199		16,104.45	16,104.45
			LOMAS DE CHAMONTOYA	PERSONA	1.022		82,878.98	82,878.98
			LOMAS DE LA ERA	PERSONA	2.787		226,051.43	226,051.43
			MERCED GOMEZ	PERSONA	0.169		13,747.70	13,747.70
			MEXICANA, LA	PERSONA	0.183		14,827.87	14,827.87
			MINAS DE CRISTO REY	PERSONA	0.179		14,484.18	14,484.18
			MOLINO DE ROSAS AMP.	PERSONA	0.177		14,336.88	14,336.88
			OLIVAR DE LOS PADRES	PERSONA	0.169		13,747.70	13,747.70
			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	0.349		28,280.98	28,280.98
			OLIVAR DEL CONDE 1º SECC.	PERSONA	0.175		14,189.59	14,189.59
			PALMAS AXOTITLA	PERSONA	0.174		14,140.49	14,140.49
			PODER POPU. COOP.	PERSONA	0.136		10,998.16	10,998.16
			PROGRESO	PERSONA	0.850		68,934.88	68,934.88
			PUEBLO SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	0.501		40,653.91	40,653.91
			RINCON DE LA BOLSA	PERSONA	0.371		30,097.64	30,097.64
			RODEO B NORTE	PERSONA	0.174		14,140.49	14,140.49

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

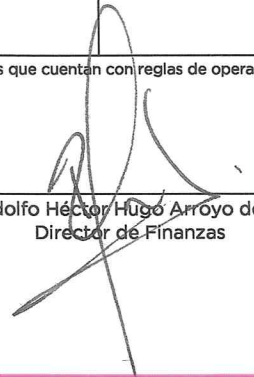


SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		AZCAPOTZALCO	PUENTE COLORADO	PERSONA	0.165		13,354.91	13,354.91
			SAN BARTOLO	PERSONA	0.982		79,687.55	79,687.55
			AMEYALCO PUEBLO					
			SAN FRANCISCO	PERSONA	0.168		13,649.50	13,649.50
			RANCHO					
			SAN PEDRO DE LOS PINOS	PERSONA	0.206		16,742.73	16,742.73
			SANTA FE IMSS, U H	PERSONA	0.174		14,140.49	14,140.49
			SANTA ROSA					
			XOCHIA	PERSONA	0.993		80,522.23	80,522.23
			TEPEACA	PERSONA	0.469		38,002.56	38,002.56
			TLACOYAQUE	PERSONA	0.688		55,776.37	55,776.37
			TLACOYAQUE, AMP.	PERSONA	0.177		14,385.98	14,385.98
			TLACUITLAPA, AMP.	PERSONA	0.160		13,011.21	13,011.21
			TORRES DE POTRERO	PERSONA	0.559		45,318.30	45,318.30
			TORRES DE POTRERO, AMPL.	PERSONA	0.209		16,939.13	16,939.13
			U H CARRILLO FLORES	PERSONA	0.392		31,812.81	31,812.81
			UH CARRILLO FLORES	PERSONA	0.169		13,747.70	13,747.70
			VALENTIN GOMEZ FARIAS	PERSONA	0.203		16,439.37	16,439.37
					18.345		1,488,089.45	1,488,089.45
			AGUILERA	PERSONA	0.561		45,465.58	45,465.58
			AMPLIACION SAN PEDRO XALPA	PERSONA	0.794		64,417.76	64,417.76
			ANGEL ZIMBRON	PERSONA	0.398		32,307.08	32,307.08
			BENITO JUAREZ	PERSONA	0.223		18,068.39	18,068.39
			COSMOPOLITA	PERSONA	0.205		16,595.43	16,595.43
			EUZKADI	PERSONA	0.397		32,208.88	32,208.88
			LAS SALINAS	PERSONA	0.168		13,649.49	13,649.49
			LIBERACION	PERSONA	0.192		15,613.45	15,613.45
			NUEVA ESPAÑA	PERSONA	0.626		50,768.26	50,768.26

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

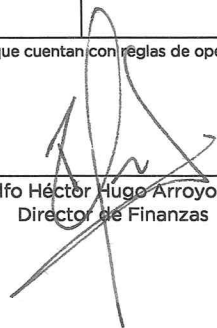


SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			NUEVA SANTA MARIA	PERSONA	0.229		18,559.38	18,559.38
			PONIENTE	PERSONA	1.018		82,584.35	82,584.35
			PASTEROS	PERSONA	0.174		14,140.48	14,140.48
			PETROLERA	PERSONA	0.168		13,649.49	13,649.49
			PLENITUD	PERSONA	0.199		16,104.44	16,104.44
			PORVENIR	PERSONA	0.632		51,259.25	51,259.25
			PRO HOGAR	PERSONA	0.356		28,870.15	28,870.15
			PROVIDENCIA	PERSONA	0.529		42,912.44	42,912.44
			REYNOSA	PERSONA	0.217		17,577.41	17,577.41
			TAMAULIPAS	PERSONA	0.397		32,208.88	32,208.88
			SAN ALVARO	PERSONA	0.445		36,136.79	36,136.79
			SAN ÁLVARO	PERSONA	0.229		18,559.38	18,559.38
			SAN ANDRES BARRIO	PERSONA	1.445		117,248.17	117,248.17
			SAN ANDRES PUEBLO	PERSONA	0.759		61,570.02	61,570.02
			SAN JUAN TLIHUACA	PERSONA	0.783		63,533.98	63,533.98
			SAN MARTIN	PERSONA	1.023		82,977.14	82,977.14
			XOCHINAHUAC	PERSONA	0.217		17,577.41	17,577.41
			SAN MIGUEL	PERSONA	0.326		26,415.21	26,415.21
			AMANTLA	PERSONA	0.374		30,343.12	30,343.12
			SAN PEDRO XALPA	PERSONA	0.535		43,403.43	43,403.43
			SAN RAFAEL	PERSONA	0.577		46,840.35	46,840.35
			SAN RAFAEL I	PERSONA	0.391		31,717.89	31,717.89
			SAN SEBASTIAN	PERSONA	0.591		47,920.53	47,920.53
			SANTA BARBARA	PERSONA	0.306		24,844.04	24,844.04
			SANTA INES	PERSONA	1.564		126,871.56	126,871.56
			SANTA MARIA	PERSONA	0.192		15,613.45	15,613.45
			MANINALCO					
			SANTIAGO					
			AHUIZOTLA					
			SANTO TOMAS					
			TEZOZOMOC					
			TIERRA NUEVA					

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN								
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL								
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		BENITO JUAREZ	U H EL ROSARIO-CTM	PERSONA	0.545		44,189.01	44,189.01
			U H FRANCISCO VILLA	PERSONA	0.168		13,649.49	13,649.49
			VICTORIA DE LAS DEMOCRACIAS	PERSONA	0.391		31,717.89	31,717.89
					2.068		167,721.88	167,721.88
			ALAMOS	PERSONA	0.180		14,631.48	14,631.48
			MIXCOAC	PERSONA	0.398		32,257.98	32,257.98
			MODERNA	PERSONA	0.180		14,631.48	14,631.48
			NARVARTE PONIENTE	PERSONA	0.182		14,729.67	14,729.67
			NATIVITAS	PERSONA	0.544		44,090.82	44,090.82
			SAN JUAN	PERSONA	0.228		18,510.29	18,510.29
		COYOACAN	SAN PEDRO DE LOS PINOS ORIENTE	PERSONA	0.182		14,729.67	14,729.67
			SAN SIMON TICUMAN	PERSONA	0.174		14,140.49	14,140.49
					15.592		1,264,719.02	1,264,719.02
			ADOLFO RUIZ CORTINEZ	PERSONA	0.676		54,797.90	54,797.90
			ADOLFO RUIZ CORTINEZ	PERSONA	1.507		122,267.81	122,267.81
			AJUSCO NORTE	PERSONA	0.388		31,508.79	31,508.79
			AJUSCO SUR	PERSONA	1.191		96,581.29	96,581.29
			AVANTE	PERSONA	0.194		15,754.40	15,754.40
			C.T.M.-CULHUACAN SECC. 6	PERSONA	0.190		15,411.91	15,411.91
			E. ZAPATA	PERSONA	0.169		13,699.47	13,699.47
			EJIDO DE SAN FCO. CULHUACAN	PERSONA	0.135		10,959.58	10,959.58
			EL CARACOL	PERSONA	0.169		13,699.47	13,699.47

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: _____

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: _____

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN								
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL								
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			ESPARTACO	PERSONA	0.329		26,713.97	26,713.97
			HERMOSILLO	PERSONA	0.160		13,014.50	13,014.50
			LA CANDELARIA	PERSONA	0.861		69,867.32	69,867.32
			LOS ROBLES MODULO SOCIAL FOVISSSTE	PERSONA	0.177		14,384.45	14,384.45
			NVA. ORDAZ	PERSONA	0.194		15,754.40	15,754.40
			PEDREGAL DE MONSERRAT	PERSONA	0.372		30,138.84	30,138.84
			PEDREGAL DE SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1.151		93,361.92	93,361.92
			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO SUR	PERSONA	0.186		15,069.42	15,069.42
			PEDREGAL DE STA. URSULA COAPA	PERSONA	0.726		58,907.74	58,907.74
			PEDREGAL DE STO. DOMINGO CENTRO	PERSONA	0.768		62,332.61	62,332.61
			PEDREGAL DE STO. DOMINGO NORTE	PERSONA	0.897		72,744.21	72,744.21
			PEDREGAL DE STO. DOMINGO SUR	PERSONA	0.177		14,384.45	14,384.45
			PEDREGAL STA. URSULA COAPA	PERSONA	1.486		120,555.37	120,555.37
			PETROLERA	PERSONA	0.367		29,796.36	29,796.36
			TAXQUEÑA	PERSONA	0.363		29,453.87	29,453.87
			PRADO CHURUBUSCO	PERSONA	0.270		21,919.16	21,919.16
			SAN FRANCISCO	PERSONA	0.372		30,138.84	30,138.84
			SAN PABLO	PERSONA	0.282		22,861.68	22,861.68
			TEPETLAPA	PERSONA	0.414		33,563.71	33,563.71
			U. H. C.T.M. INF. CULHUACAN SECC. 7	PERSONA	1.419		115,075.58	115,075.58
			UNIDAD E. ZAPATA	PERSONA				
			VIEJO EJIDO DE SANTA URSULA COAPA	PERSONA				

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

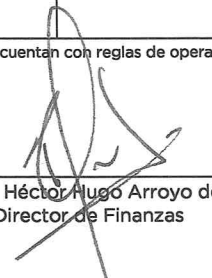


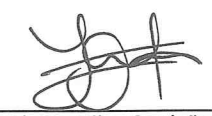
SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		CUAJIMALPA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	11.601 0.138		941,029.88 11,194.55	941,029.88 11,194.55
			AHUATENCO	PERSONA	0.320		25,924.23	25,924.23
			AMADO NERVO	PERSONA	0.423		34,320.14	34,320.14
			CANDELARIA	PERSONA	0.138		11,194.55	11,194.55
			CONTADERO	PERSONA	0.484		39,279.14	39,279.14
			CONTADERO LA VENTA	PERSONA	0.150		12,176.53	12,176.53
			CRUZ BLANCA	PERSONA	0.305		24,745.86	24,745.86
			CUAJIMALPA	PERSONA	0.956		77,576.29	77,576.29
			EL EBANO	PERSONA	0.182		14,729.68	14,729.68
			EL MOLINITO _ EL YAQUI	PERSONA	0.153		12,372.93	12,372.93
			EL PUENTE	PERSONA	0.315		25,580.54	25,580.54
			HUIZACHITO	PERSONA	0.138		11,194.55	11,194.55
			LA NAVIDAD	PERSONA	0.791		64,123.19	64,123.19
			LA PILA	PERSONA	0.485		39,328.23	39,328.23
			LAS LAJAS	PERSONA	0.156		12,667.52	12,667.52
			LAS MAROMAS	PERSONA	0.616		49,982.70	49,982.70
			LOMA DE SAN PEDRO	PERSONA	0.144		11,685.54	11,685.54
			LOMA DEL OCOTE	PERSONA	0.705		57,151.14	57,151.14
			LOMA DEL PADRE	PERSONA	1.076		87,297.88	87,297.88
			LOMAS DE MEMETLA	PERSONA	0.310		25,138.65	25,138.65
			LOMAS DE SAN PEDRO	PERSONA	0.337		27,299.00	27,299.00
			LOMAS DEL ACOTE	PERSONA	0.174		14,140.49	14,140.49
			LOMAS DEL CHAMIZAL	PERSONA	0.499		40,457.51	40,457.51
			MEMETLA	PERSONA	0.276		22,389.11	22,389.11
			AMPLIACION MEMETLA	PERSONA	0.443		35,940.41	35,940.41
			SAN JOSE DE LOS CEDROS	PERSONA	0.291		23,567.48	23,567.48
			SAN LORENZO ACOPILCO	PERSONA				

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN								
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL								
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		CUAUHTEMOC	SAN MATEO	PERSONA	0.335		27,151.70	27,151.70
			TLALTENANGO	PERSONA	0.307		24,942.25	24,942.25
			TIANGUILLO	PERSONA	0.955		77,478.09	77,478.09
			ZENTLAPATL	PERSONA	5.529		448,517.80	448,517.80
			BUENAVISTA	PERSONA	0.229		18,559.36	18,559.36
			CENTRO ORIENTE	PERSONA	0.223		18,068.37	18,068.37
			DOCTORES NORTE	PERSONA	0.403		32,699.82	32,699.82
			EX HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	1.144		92,796.79	92,796.79
			EXHIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	0.220		17,822.87	17,822.87
			GUERRERO	PERSONA	0.211		17,135.49	17,135.49
			OBREERA NORTE	PERSONA	0.390		31,668.74	31,668.74
			OBREERA SUR	PERSONA	0.870		70,604.12	70,604.12
			PAULINO NAVARRO	PERSONA	0.388		31,472.35	31,472.35
			PERALVILLO	PERSONA	0.422		34,270.98	34,270.98
			ROMA SUR	PERSONA	0.180		14,631.45	14,631.45
		GUSTAVO A. MADERO	SAN SIMON	PERSONA	0.180		14,631.45	14,631.45
			TOLNAHUAC	PERSONA				
			SANTA MARIA LA RIBERA NORTE	PERSONA	0.668		54,156.01	54,156.01
					95.912		7,779,953.69	7,779,953.69
			15 DE AGOSTO	PERSONA	0.174		14,140.49	14,140.49
			25 DE JULIO	PERSONA	0.513		41,635.89	41,635.89
			6 DE JUNIO VISTA HERMOSA	PERSONA	0.707		57,347.54	57,347.54

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



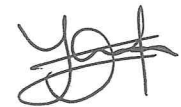
SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			AHUEHUETES	PERSONA	1.085		87,985.27	87,985.27
			AMPLIACION	PERSONA	0.684		55,481.78	55,481.78
			ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC	PERSONA	0.168		13,649.50	13,649.50
			AMPLIACION BENITO JUAREZ	PERSONA	0.567		46,005.69	46,005.69
			AMLIACION CASAS ALEMAN ORIENTE	PERSONA	0.398		32,257.99	32,257.99
			AMPLIACION CASAS ALEMAN PONIENTE	PERSONA	2.993		242,745.08	242,745.08
			AMPLIACION GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	0.339		27,495.40	27,495.40
			AMPLIACION PROGRESO NACIONAL	PERSONA	0.339		27,495.40	27,495.40
			AMPLIACION PROVIDENCIA	PERSONA	0.144		11,685.54	11,685.54
			ARAGON LA VILLA	PERSONA	0.121		9,819.78	9,819.78
			ARBOLEDA DE CUAUTEPEC EL ALTO	PERSONA	0.568		46,054.79	46,054.79
			ARBOLEDA DE CUAUTEPEC EL ALTO	PERSONA	0.182		14,729.68	14,729.68
			ARBOLILLO	PERSONA	0.186		15,073.37	15,073.37
			ATZACOALCO	PERSONA	0.153		12,372.93	12,372.93
			AVILA	PERSONA	0.351		28,477.38	28,477.38
			CAMACHO_CAPUTITL	PERSONA	1.319		106,997.13	106,997.13
			AN_TLACAMACA	PERSONA	0.368		29,852.15	29,852.15
			BENITO JUAREZ	PERSONA	1.062		86,119.51	86,119.51
			CAMPESTRE ARAGON	PERSONA				
			CASILDA LA	PERSONA				
			CASTILLO CHICO EL CARMEN GUADALUPE	PERSONA				

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN								
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL								
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			CASTILLO CHICO_EL	PERSONA	1.303		105,660.88	105,660.88
			CARMEN_GUADALUPE	PERSONA	0.557		45,220.11	45,220.11
			VICTORIA	PERSONA	6.072		492,561.66	492,561.66
			CASTILLO GRANDE	PERSONA	0.635		51,504.77	51,504.77
			CHALMA DE	PERSONA	0.880		71,389.83	71,389.83
			GUADALUPE	PERSONA	0.731		59,311.50	59,311.50
			COCOYOTES	PERSONA	1.373		111,356.36	111,356.36
			COLOSIO TLACAELEL	PERSONA	1.015		82,338.89	82,338.89
			COLOSIO_TLACAELEL	PERSONA	0.180		14,631.48	14,631.48
			COMPOSITORES	PERSONA	1.032		83,713.66	83,713.66
			MEXICANOS	PERSONA	0.288		23,371.09	23,371.09
			CONSTITUCION DE LA	PERSONA	1.904		154,465.21	154,465.21
			REPUBLICA	PERSONA	0.705		57,200.25	57,200.25
			CUCHILLA DE LA	PERSONA	0.338		27,397.20	27,397.20
			JOYA LA JOYA	PERSONA	0.333		27,004.41	27,004.41
			CUCHILLA DEL	PERSONA	0.169		13,747.70	13,747.70
			TESORO	PERSONA	0.194		15,760.75	15,760.75
			DEFENSORES DE LA	PERSONA	0.843		68,348.99	68,348.99
			REPUBLICA	PERSONA	3.568		289,389.06	289,389.06
			DEL BOSQUE	PERSONA	0.136		10,998.16	10,998.16
			EJIDO SAN JUAN DE	PERSONA				
			ARAGON	PERSONA				
			EL TEPETATAL	PERSONA				
			ESTRELLA	PERSONA				
			EX ESCUELA DE TIRO	PERSONA				
			FERNANDO CASAS	PERSONA				
			ALEMAN	PERSONA				
			FRACCINAMIENTO	PERSONA				
			VILLA DE ARAGON	PERSONA				
			FRACCIONAMIENTO	PERSONA				
			VILLA DE ARAGON	PERSONA				
			GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA				
			GERTRUDIS SANCHEZ	PERSONA				
			1A. SECC.	PERSONA				

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: _____

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: _____

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			GERTRUDIS SANCHEZ 3A. SECC.	PERSONA	0.136		10,998.16	10,998.16
			GERTRUDIS SANCHEZ 3º. SECC.	PERSONA	0.180		14,631.48	14,631.48
			GRABIEL HERNANDEZ	PERSONA	0.324		26,317.02	26,317.02
			GRAL. FELIPE BERRIOZABAL	PERSONA	0.640		51,946.66	51,946.66
			GUADALUPE PROLETARIA	PERSONA	0.504		40,850.30	40,850.30
			GUADALUPE TEPEYAC	PERSONA	0.180		14,631.48	14,631.48
			GUADALUPE VICTORIA	PERSONA	0.320		25,924.23	25,924.23
			GUADALUPE VICTORIA_VALLEJO	PERSONA	0.322		26,120.63	26,120.63
			PONIENTE					
			H H SAN JUAN DE ARAGON 7ª SECCION	PERSONA	0.174		14,140.49	14,140.49
			HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	0.211		17,135.52	17,135.52
			INDUSTRIAL NORTE	PERSONA	0.363		29,459.35	29,459.35
			INDUSTRIAL SUR	PERSONA	0.508		41,243.10	41,243.10
			JORGE NEGRETE	PERSONA	0.148		11,980.14	11,980.14
			JUAN GONZALES ROMERO	PERSONA	0.211		17,135.52	17,135.52
			JUAN GONZALEZ ROMERO	PERSONA	0.726		58,885.88	58,885.88
			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	0.320		25,924.23	25,924.23
			LA CANDELARIA SAN JUAN GUADALUPE	PERSONA	2.759		223,792.89	223,792.89
			LA CANDELARIA_SAN JUAN_GUADALUPE	PERSONA	1.121		90,931.21	90,931.21
			TICOMAN					
			LA CASILDA	PERSONA	0.351		28,477.38	28,477.38
			LA CUCHILLA	PERSONA	0.422		34,271.05	34,271.05
			LA ESCALERA	PERSONA	0.364		29,508.45	29,508.45
			TORRES LINDAVISTA					

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			LA FORESTAL	PERSONA	1.544		125,202.26	125,202.26
			LA JOYITA	PERSONA	0.127		10,310.77	10,310.77
			LA PASTORA	PERSONA	3.960		321,205.16	321,205.16
			LA PRADERA	PERSONA	1.763		143,030.26	143,030.26
			LOMA DE LA PALMA	PERSONA	0.168		13,649.50	13,649.50
			LOMAS DE CUAUTEPEC	PERSONA	0.121		9,819.78	9,819.78
			LOMAS DE CUAUTEPEC	PERSONA	2.309		187,263.29	187,263.29
			MALACATES	PERSONA	2.091		169,587.68	169,587.68
			MALINCHE	PERSONA	0.339		27,495.40	27,495.40
			MARTIN CARRERA	PERSONA	0.666		54,008.82	54,008.82
			NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	3.521		285,608.44	285,608.44
			NUEVA TENOCHTITLAN	PERSONA	0.132		10,703.57	10,703.57
			NUEVA VALLEJO	PERSONA	0.314		25,433.24	25,433.24
			PANAMERICANA	PERSONA	0.363		29,459.35	29,459.35
			PARQUE METROPOLITANO	PERSONA	1.958		158,785.92	158,785.92
			PROGRESO NACIONAL ORIENTE	PERSONA	0.368		29,852.15	29,852.15
			PROGRESO NACIONAL PONIENTE	PERSONA	0.492		39,868.33	39,868.33
			PROVIDENCIA ORIENTE	PERSONA	0.339		27,495.40	27,495.40
			PROVIDENCIA PONIENTE	PERSONA	0.513		41,635.89	41,635.89
			PUEBLO CUAUTEPEC EL ALTO	PERSONA	1.639		132,959.89	132,959.89
			PUEBLO SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	PERSONA	0.182		14,729.68	14,729.68

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



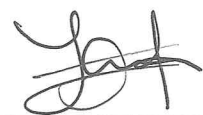
SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	0.567		45,956.59	45,956.59
			PUEBLO SAN PEDRO ZACATENCO	PERSONA	0.363		29,459.35	29,459.35
			PUEBLO SANTA ISABEL TOLA RESIDENCIAL ZACATENCO	PERSONA	1.175		95,301.01	95,301.01
			SALVADOR DIAZ MIRON	PERSONA	0.335		27,151.70	27,151.70
			SAN ANTONIO	PERSONA	0.169		13,747.70	13,747.70
			SAN FELIPE DE JESUS ORIENTE	PERSONA	2.008		162,910.23	162,910.23
			SAN FELIPE DE JESUS PONIENTE	PERSONA	0.886		71,831.73	71,831.73
			SAN JOSE DE LA ESCALERA	PERSONA	0.715		57,985.83	57,985.83
			SANTA MARIA TICOMAN	PERSONA	0.186		15,073.37	15,073.37
			SANTA ROSA	PERSONA	0.538		43,599.84	43,599.84
			SANTIAGO ATEPETLAC	PERSONA	1.085		88,034.37	88,034.37
			SECTOR 32 SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	0.324		26,317.02	26,317.02
			TICOMAN	PERSONA	0.153		12,372.93	12,372.93
			TLALPEXCO	PERSONA	0.186		15,073.37	15,073.37
			TLAPEXCO	PERSONA	5.364		435,114.66	435,114.66
			TRES ESTRELLAS	PERSONA	0.197		16,002.63	16,002.63
			U H CTM EL RISCO	PERSONA	0.268		21,701.72	21,701.72
			U H EL ARBOLILLO I	PERSONA	0.375		30,392.23	30,392.23
			U H SAN JUAN DE ARAGON 1ª. SECC. NORTE	PERSONA	0.121		9,819.78	9,819.78
			U H SAN JUAN DE ARAGON 2ª. SECC.	PERSONA	0.312		25,335.04	25,335.04
				PERSONA	0.361		29,262.96	29,262.96

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN								
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL								
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			U H SAN JUAN DE ARAGON 3º. SECC.	PERSONA	0.180		14,631.48	14,631.48
			U H SAN JUAN DE ARAGON 4º. Y 5º. SECC.	PERSONA	0.355		28,771.97	28,771.97
			U H SAN JUAN DE ARAGON 6º. SECC.	PERSONA	0.211		17,135.52	17,135.52
			U H SAN JUAN DE ARAGON 7º. SECC.	PERSONA	0.722		58,525.92	58,525.92
			U H VILLA ARAGON	PERSONA	0.361		29,262.96	29,262.96
			UH ATZACOALCO CTM	PERSONA	0.703		57,003.85	57,003.85
			UH CTM EL RISCO	PERSONA	0.211		17,135.52	17,135.52
			UH EL ARBOLILLO I	PERSONA	0.182		14,729.68	14,729.68
			UH EL COYOL	PERSONA	0.736		59,704.29	59,704.29
			UH INFONAVIT LORETO FAVELA	PERSONA	0.169		13,747.70	13,747.70
			UH LA CUCHILLA	PERSONA	0.186		15,073.37	15,073.37
			UH NARCISO BASSOLS	PERSONA	0.169		13,747.70	13,747.70
			UH SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION NORTE	PERSONA	0.123		9,967.08	9,967.08
			UH SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION	PERSONA	0.169		13,747.70	13,747.70
			UH SAN JUAN DE ARAGON 3a. SECCION	PERSONA	0.422		34,271.05	34,271.05
			UH SAN JUAN DE ARAGON 4a. SECCION	PERSONA	0.322		26,120.63	26,120.63
			UH SAN JUAN DE ARAGON 4º. Y 5º. SECCION	PERSONA	0.489		39,671.93	39,671.93

1/ Se refiere a programas públicos que cuenten con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



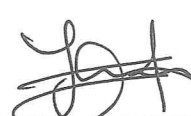
SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			UH SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION	PERSONA	0.169		13,747.70	13,747.70
			UH SAN JUAN DE ARAGON 6a. SECCION	PERSONA	0.211		17,135.52	17,135.52
			UH SAN JUAN DE ARAGON 7A SECCION	PERSONA	0.347		28,133.68	28,133.68
			UH SAN JUAN DE ARAGON 7ª. SECCION	PERSONA	0.344		27,888.19	27,888.19
			UH VILLA ARAGON	PERSONA	0.389		31,570.61	31,570.61
			UH. SAN JUAN DE ARAGON 1ª. SECCION NORTE	PERSONA	0.211		17,135.52	17,135.52
			UH. SAN JUAN DE ARAGON 1ª. SECCION SUR	PERSONA	0.169		13,747.70	13,747.70
			VALLE DE MADERO	PERSONA	1.854		150,390.00	150,390.00
			VALLEJO	PERSONA	0.153		12,372.93	12,372.93
			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	0.355		28,821.07	28,821.07
			VISTA HERMOSA	PERSONA	0.186		15,073.37	15,073.37
			ZONA ESCOLAR ORIENTE	PERSONA	2.257		183,040.79	183,040.79
					11.140		903,615.51	903,615.51
			AGRICOLA ORIENTAL CENTRO	PERSONA	0.850		68,934.87	68,934.87
			AGRICOLA ORIENTAL ORIENTE	PERSONA	0.714		57,936.71	57,936.71
			AGRICOLA ORIENTAL PONIENTE	PERSONA	0.580		47,036.76	47,036.76
			AMPLIACION IMPI LOS PICOS	PERSONA	0.657		53,320.59	53,320.59
			CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA	0.229		18,559.39	18,559.39
			FLORES MAGON	PERSONA	0.186		15,073.37	15,073.37
			FRACCIONAMIENTO BENITO JUAREZ	PERSONA	0.972		78,803.75	78,803.75

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN								
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL								
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	0.321		26,071.52	26,071.52
			GRANJAS MEXICO ORIENTE	PERSONA	0.190		15,417.06	15,417.06
			GRANJAS MEXICO PONIENTE	PERSONA	0.432		35,056.62	35,056.62
			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	0.510		41,390.38	41,390.38
			LA CRUZ COYUYA	PERSONA	0.740		60,047.97	60,047.97
			LOS PICOS					
			IZTACALCO SECCION 2 A	PERSONA	0.161		13,060.31	13,060.31
			LOS PICOS SECCION 1 B	PERSONA	0.199		16,104.44	16,104.44
			PANTITLAN CENTRO	PERSONA	1.111		90,096.50	90,096.50
			PANTITLAN PONIENTE	PERSONA	0.186		15,073.37	15,073.37
			PICOS IZTACALCO	PERSONA	0.359		29,115.65	29,115.65
			RAMOS MILLAN	PERSONA	0.203		16,448.13	16,448.13
			BRAMADERO NORTE					
			RAMOS MILLAN	PERSONA	0.173		14,042.29	14,042.29
			BRAMADERO SUR					
			RAMOS MILLAN Y CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	0.602		48,853.42	48,853.42
			SAN MIGUEL BARRIO	PERSONA	0.559		45,318.29	45,318.29
			SAN MIGUEL, BARRIO	PERSONA	0.169		13,747.69	13,747.69
			TLAZINTLA BARRIO	PERSONA	0.192		15,613.45	15,613.45
			UH LA ROSA	PERSONA	0.177		14,385.98	14,385.98
			VIADUCTO PIEDAD					
			IZTACALCO	PERSONA	0.487		39,475.52	39,475.52
			ZAPOTLA	PERSONA	0.180		14,631.48	14,631.48
		IZTAPALAPA			116.895		9,481,970.02	9,481,970.02
			AMP RICARDO FLORES MAGON	PERSONA	0.211		17,124.35	17,124.35
			AMP SANTA MARTHA					
			ACATITLA	PERSONA	1.000		81,135.15	81,135.15
			AMP VERACRUZANA	PERSONA	0.388		31,508.80	31,508.80

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			AMP Z U SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	0.399		32,330.77	32,330.77
			AMP. Z U SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	0.342		27,741.44	27,741.44
			AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	PERSONA	0.507		41,098.43	41,098.43
			AMPLIACION RICARDO FLORES MAGON	PERSONA	0.169		13,699.48	13,699.48
			AMPLIACION Z U SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	0.190		15,411.91	15,411.91
			BARRIO DE LA ASUNCION	PERSONA	0.194		15,754.40	15,754.40
			BARRIO DE SAN MIGUEL	PERSONA	0.338		27,398.95	27,398.95
			BARRIO DE SANTA BARBARA	PERSONA	1.104		89,582.94	89,582.94
			BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA	0.169		13,699.48	13,699.48
			CULHUACAN					
			BARRIO SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	0.730		59,250.24	59,250.24
			BARRIO SAN PABLO	PERSONA	0.177		14,384.45	14,384.45
			BARRIO SAN PEDRO	PERSONA	0.186		15,069.43	15,069.43
			BARRIO SAN SIMON	PERSONA	0.169		13,699.48	13,699.48
			CULHUACAN					
			BUENAVISTA	PERSONA	0.359		29,111.39	29,111.39
			BUENAVISTA.	PERSONA	0.245		19,864.24	19,864.24
			CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	0.198		16,096.89	16,096.89
			CASA BLANCA	PERSONA	0.326		26,448.69	26,448.69
			CHINAMPAC DE JUAREZ	PERSONA	0.194		15,754.40	15,754.40

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



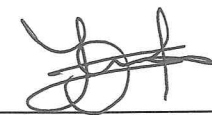
SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			CITLALI	PERSONA	0.646		52,400.50	52,400.50
			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	2.478		201,039.83	201,039.83
			CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	0.169		13,699.48	13,699.48
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL NORTE	PERSONA	6.087		493,750.02	493,750.02
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL SUR	PERSONA	8.151		661,139.74	661,139.74
			DR ALFONSO ORTIZ TIRADO	PERSONA	0.177		14,384.45	14,384.45
			EJIDAL SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	1.106		89,731.58	89,731.58
			EL EDEN	PERSONA	0.167		13,528.23	13,528.23
			EL MANTO	PERSONA	1.246		101,033.65	101,033.65
			EL MOLINO	PERSONA	0.367		29,796.36	29,796.36
			EL RODEO	PERSONA	0.177		14,384.45	14,384.45
			EL ROSARIO	PERSONA	0.600		48,633.14	48,633.14
			EL SANTUARIO	PERSONA	0.197		15,946.14	15,946.14
			EL SIFON	PERSONA	0.904		73,292.20	73,292.20
			ESTRELLA CULHUACAN	PERSONA	0.507		41,098.43	41,098.43
			ESTRELLA DEL SUR	PERSONA	0.819		66,412.33	66,412.33
			FRANCISCO VILLA	PERSONA	0.908		73,634.69	73,634.69
			GRANJAS ESTRELLA	PERSONA	0.431		34,933.67	34,933.67
			HUITZICO	PERSONA	0.210		17,021.60	17,021.60
			INSURGENTES	PERSONA	0.587		47,605.68	47,605.68
			IXTLAHUACAN	PERSONA	2.967		240,646.39	240,646.39
			JACARANDAS	PERSONA	0.338		27,398.95	27,398.95
			JARDIN DE SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	0.570		46,235.74	46,235.74

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN								
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL								
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			JOSE LOPEZ	PERSONA	1.483		120,314.29	120,314.29
			PORTILLO					
			LA CAÑADA EL	PERSONA	0.169		13,699.48	13,699.48
			POTRERO					
			LA ERA	PERSONA	0.583		47,263.20	47,263.20
			LA PLANTA	PERSONA	1.407		114,100.21	114,100.21
			LA POLVORILLA	PERSONA	1.528		123,980.27	123,980.27
			LAS PEÑAS	PERSONA	1.161		94,183.91	94,183.91
			LEYES DE REFORMA 1ª SECC.	PERSONA	0.924		74,966.28	74,966.28
			LEYES DE REFORMA 2ª SECC.	PERSONA	0.194		15,754.40	15,754.40
			LEYES DE REFORMA 2ª. SECCION	PERSONA	0.194		15,754.40	15,754.40
			LEYES DE REFORMA 3ª SECC.	PERSONA	0.732		59,387.23	59,387.23
			LEYES DE REFORMA 3ª. SECCION	PERSONA	0.169		13,699.48	13,699.48
			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	4.121		334,306.98	334,306.98
			LOMAS DE SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	1.427		115,760.58	115,760.58
			LOMAS DE ZARAGOZA	PERSONA	1.028		83,361.32	83,361.32
			LOMAS ESTRELLA	PERSONA	0.638		51,715.53	51,715.53
			LOMAS LA ESTANCIA	PERSONA	2.502		202,915.29	202,915.29
			LOS ANGELES	PERSONA	0.210		17,062.70	17,062.70
			MIGUEL DE LA MADRID	PERSONA	3.337		270,681.12	270,681.12
			MIRAVALLE	PERSONA	1.871		151,769.66	151,769.66
			MIXCOATL	PERSONA	0.587		47,605.68	47,605.68
			PALMITAS	PERSONA	0.218		17,672.33	17,672.33
			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	0.260		21,128.70	21,128.70
			PARAJE SAN JUAN 2ª AMP.	PERSONA	0.194		15,754.40	15,754.40
			PARAJE ZACATEPEC	PERSONA	0.333		26,987.97	26,987.97
			PASEOS DE CHURUBUSCO	PERSONA	0.732		59,349.04	59,349.04

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN								
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL								
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA	0.591		47,948.17	47,948.17
			PUBLO LOS REYES CULHUACAN	PERSONA	0.169		13,699.48	13,699.48
			PUEBLO DE SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	2.696		218,657.36	218,657.36
			PUEBLO LOS REYES CULHUACAN	PERSONA	0.442		35,867.97	35,867.97
			PUEBLO SAN LORENZO	PERSONA	0.392		31,782.79	31,782.79
			XICOTELCATL					
			PUEBLO SAN SEBASTIAN	PERSONA	0.327		26,542.74	26,542.74
			TECOLOXTITLAN					
			PUEBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	0.852		69,137.84	69,137.84
			PUEBLO SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	1.398		113,374.97	113,374.97
			PUEBLO SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	0.949		76,991.06	76,991.06
			PUEBLO SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	0.330		26,748.23	26,748.23
			PUENTE BLANCO	PERSONA	0.346		28,083.93	28,083.93
			REFORMA POLITICA	PERSONA	0.418		33,906.21	33,906.21
			RENOVACION	PERSONA	0.211		17,124.35	17,124.35
			RINCONADA DEL MOLINO	PERSONA	20.073		1,628,195.89	1,628,195.89
			SAN FRANCISCO APOLOCALCO	PERSONA	0.515		41,783.41	41,783.41
			SAN JOSE BUENAVISTA	PERSONA	1.628		132,062.96	132,062.96
			SAN JUAN XALPA	PERSONA	1.930		156,516.53	156,516.53
			SAN MIGUEL					
			TEOTONGO SECCION PALMA	PERSONA	0.338		27,398.95	27,398.95
			SAN MIGUEL					
			TEOTONGO SECCION PALMAS	PERSONA	0.356		28,837.40	28,837.40

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN								
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL								
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			SAN MIGUEL TEOTONGO SECCION PALMAS _ GUADADLUPE SAN MIGUEL	PERSONA	0.558		45,276.77	45,276.77
			TEOTONGO SECCION RANCHO SAN MIGUEL	PERSONA	1.825		148,057.10	148,057.10
			TEOTONGO SECCIONES LAS SAN MIGUEL	PERSONA	0.657		53,290.97	53,290.97
			TEOTONGO SECCIONRANCHO BAJO AVISADERO	PERSONA	0.169		13,699.48	13,699.48
			SAN PABLO I SANTA ISABEL	PERSONA	0.814		65,997.23	65,997.23
			INDUSTRIAL SANTA MARIA	PERSONA	0.338		27,398.95	27,398.95
			TOMATLAN SANTA MARTHA	PERSONA	0.355		28,768.90	28,768.90
			ACATITLA SUR SANTIAGO	PERSONA	1.212		98,348.55	98,348.55
			ACAHUALTEPEC 1ª AMP	PERSONA	0.388		31,440.30	31,440.30
			SANTIAGO ACAHUALTEPEC 1ª AMP.	PERSONA	0.559		45,311.02	45,311.02
			SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2ª AMP	PERSONA	0.774		62,812.10	62,812.10
			SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2ª AMP.	PERSONA	1.066		86,477.95	86,477.95
			SECTOR POPULAR TENORIOS	PERSONA	0.338		27,398.95	27,398.95
				PERSONA	0.739		59,935.21	59,935.21

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN								
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL								
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			TRIANGULO	PERSONA	0.194		15,754.40	15,754.40
			U H EJERCITO DE ORIENTE ZONA PEÑON	PERSONA	0.208		16,884.61	16,884.61
			U H ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	0.181		14,658.44	14,658.44
			U H STA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	0.666		54,003.34	54,003.34
			U H VICENTE GUERRERO NORTE	PERSONA	0.160		13,014.50	13,014.50
			U H VICENTE GUERRERO SUPER MANZANA	PERSONA	0.296		23,974.09	23,974.09
			U.H. USCOVI	PERSONA	0.203		16,439.37	16,439.37
			UH STA. CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	0.211		17,124.35	17,124.35
			UH USCOVI	PERSONA	0.208		16,850.36	16,850.36
			UH VICENTE GUERRERO NORTE	PERSONA	0.228		18,494.29	18,494.29
			VALLE DE LUCES	PERSONA	0.369		29,934.89	29,934.89
			VALLE DE SAN LORENZO	PERSONA	2.794		226,616.75	226,616.75
			XALPA NORTE	PERSONA	2.071		167,996.69	167,996.69
			XALPA SUR	PERSONA	1.951		158,263.21	158,263.21
		MAGDALENA CONTRERAS			8.871		719,545.28	719,545.28
			AMPLIACION LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	0.169		13,747.71	13,747.71
			AMPLIACIONLOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	0.220		17,822.92	17,822.92
			ATACASCO	PERSONA	0.376		30,490.46	30,490.46
			EL ERMITAÑO	PERSONA	0.364		29,557.58	29,557.58
			EL ROSAL	PERSONA	0.318		25,776.96	25,776.96
			EL TANQUE	PERSONA	0.190		15,417.07	15,417.07
			EL TORO	PERSONA	0.322		26,120.65	26,120.65
			LA CARBONERA	PERSONA	0.237		19,197.69	19,197.69
			LA CONCEPCION	PERSONA	0.190		15,417.07	15,417.07
			LAS CRUCES	PERSONA	0.909		73,697.54	73,697.54
			LAS PALMAS	PERSONA	0.360		29,213.88	29,213.88

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		MIGUEL HIDALGO	LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	0.465		37,708.00	37,708.00
			LOS PADRES	PERSONA	0.699		56,660.20	56,660.20
			PUEBLO DE SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	0.339		27,495.42	27,495.42
			PUEBLO LA MAGDALENA CONTRERAS	PERSONA	0.186		15,073.38	15,073.38
			PUEBLO SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	2.366		191,878.75	191,878.75
			PUEBLO SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	0.541		43,894.47	43,894.47
			SAN FRANCISCO	PERSONA	0.312		25,335.06	25,335.06
			SAN JERONIMO ACULCO	PERSONA	0.173		14,042.30	14,042.30
			SAN JERONIMO LIDICE	PERSONA	0.136		10,998.17	10,998.17
					4.704		381,596.85	381,596.85
			AMERICA	PERSONA	0.186		15,073.37	15,073.37
			AMPLIACION D GARZA	PERSONA	0.373		30,244.94	30,244.94
			AMPLIACION POPO	PERSONA	0.186		15,073.37	15,073.37
			ANAHUAC II SECCION	PERSONA	0.186		15,122.47	15,122.47
			ARGENTINA ANTIGUA	PERSONA	0.174		14,140.49	14,140.49
			ARGENTINA PONIENTE	PERSONA	0.186		15,073.37	15,073.37
			DANIEL GARZA	PERSONA	0.372		30,146.74	30,146.74
			ESCANDON	PERSONA	0.186		15,122.47	15,122.47
			FRANCISCO I. MADERO	PERSONA	0.174		14,140.49	14,140.49
			LOS MANZANOS	PERSONA	0.174		14,140.49	14,140.49
			MEXICO NUEVO	PERSONA	0.186		15,122.47	15,122.47
			PENSIL NORTE	PERSONA	0.174		14,140.49	14,140.49
			PENSIL SUR	PERSONA	0.174		14,140.49	14,140.49
			PERALITOS	PERSONA	0.186		15,073.37	15,073.37

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN								
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL								
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO 2/	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		MILPA ALTA	REFORMA SOCIAL	PERSONA	0.186		15,073.37	15,073.37
			SAN DIEGO ACOYOAC	PERSONA	0.186		15,073.37	15,073.37
			SAN JUANICO	PERSONA	0.169		13,747.70	13,747.70
			SAN MIGUEL	PERSONA	0.174		14,140.49	14,140.49
			CHAPULTEPEC	PERSONA	0.186		15,122.47	15,122.47
			TACUBA	PERSONA	0.709		57,543.94	57,543.94
			TORRE BLANCA	PERSONA	0.174		14,140.49	14,140.49
			VENTURA PEREZ DE ALBA	PERSONA	17.651		1,431,776.34	1,431,776.34
			SAN AGUSTIN	PERSONA	0.228		18,494.30	18,494.30
			OHTENCO	PERSONA	4.870		394,999.53	394,999.53
			SAN ANTONIO	PERSONA	0.262		21,234.20	21,234.20
			TECOMITL	PERSONA	0.363		29,453.89	29,453.89
			SAN BARTOLOME	PERSONA	0.220		17,809.33	17,809.33
			XICOMULCO	PERSONA	0.958		77,676.06	77,676.06
			SAN FCO. TECOXA	PERSONA	0.388		31,508.81	31,508.81
			SAN JUAN	PERSONA	1.199		97,266.32	97,266.32
			TEPENAHUAC	PERSONA	1.157		93,841.45	93,841.45
			SAN LORENZO	PERSONA	2.628		213,163.94	213,163.94
			TLACOYUCAN	PERSONA	1.974		160,112.70	160,112.70
			SAN PABLO	PERSONA	3.405		276,215.81	276,215.81
			OZTOTEPEC	PERSONA	42.260		3,427,898.19	3,427,898.19
			_TLALPAC	PERSONA	0.160		13,014.50	13,014.50
			SAN PABLO	PERSONA				
			OZTOTEPEC TLALPAC	PERSONA				
			SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA				
			SAN SALVADOR	PERSONA				
			CUAUHTENCO	PERSONA				
			SANTA ANA	PERSONA				
			TLACOTENCO	PERSONA				
			VILLA MILPA ALTA	PERSONA				
		TLAHUAC	AGRICOLA	PERSONA				
			METROPOLITANA	PERSONA				

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



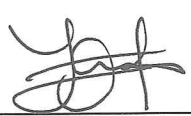
SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO 2/	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			AMP. SAN MIGUEL ZAPOTITLA	PERSONA	0.144		11,644.56	11,644.56
			CONCHITA TIERRA BLANCA TORRES BOD	PERSONA	3.188		258,562.21	258,562.21
			CONCHITA TIERRA BLANCA TORRES BODET	PERSONA	1.385		112,335.73	112,335.73
			DEL MAR	PERSONA	2.959		240,052.54	240,052.54
			DR. FRANCISCO CABRERA	PERSONA	1.108		89,835.70	89,835.70
			EL ROSARIO	PERSONA	0.505		40,961.44	40,961.44
			EL TRIANGULO	PERSONA	0.127		10,274.61	10,274.61
			FRANCISCO	PERSONA	1.340		108,727.28	108,727.28
			VILLA SAN AGUSTIN	PERSONA	0.638		51,784.03	51,784.03
			JARDINES DEL LLANO U H TLALTEMI	PERSONA	0.607		49,249.63	49,249.63
			JARDINES DEL LLANO UH VILLA TLALTEMPAN	PERSONA	0.450		36,522.81	36,522.81
			LA ASUNCION	PERSONA	0.540		43,838.33	43,838.33
			ANA SAN JUAN	PERSONA	0.390		31,645.80	31,645.80
			LA ASUNCION SANTA ANA SAN JUAN	PERSONA	1.292		104,801.01	104,801.01
			LA ESTACION	PERSONA	0.856		69,456.36	69,456.36
			LA LUPITA	PERSONA	0.752		60,962.68	60,962.68
			LA MAGDALENA LOS REYES SAN ANDRES	PERSONA	1.545		125,350.23	125,350.23
			LA MAGDALENA LOS REYES SAN ANDRES	PERSONA	1.188		96,359.39	96,359.39
			LA NOPALERA	PERSONA	0.338		27,398.96	27,398.96
			LA TURBA	PERSONA	0.160		13,014.50	13,014.50
			LAS ARBOLEDAS	PERSONA	1.953		158,402.96	158,402.96
			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1.132		91,786.51	91,786.51
			OJO DE AGUA	PERSONA				

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



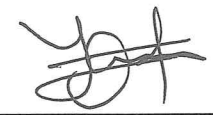
SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		TLALPAN	PUEBLO DE SAN FRANCISCO	PERSONA	2.667		216,333.18	216,333.18
			TLALTENCO	PERSONA	1.553		125,953.69	125,953.69
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	1.178		95,519.62	95,519.62
			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1.351		109,571.86	109,571.86
			SAN JOSE	PERSONA	0.577		46,783.72	46,783.72
			SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	2.298		186,381.41	186,381.41
			SAN PEDRO TLAHUAC	PERSONA	0.587		47,605.69	47,605.69
			SANTA ANA	PERSONA	0.526		42,673.88	42,673.88
			SANTA CATARINA	PERSONA	0.718		58,222.79	58,222.79
			SANTA CECILIA	PERSONA	4.006		324,909.17	324,909.17
			SELENE	PERSONA	0.177		14,384.45	14,384.45
			ZAPOTITLA	PERSONA	3.866		313,576.96	313,576.96
			ZAPOTITLAN	PERSONA	13.108		1,063,266.00	1,063,266.00
			ARBOLEDAS DEL SUR	PERSONA	0.169		13,699.48	13,699.48
			ARENAL GUADALUPE	PERSONA	0.203		16,439.38	16,439.38
			EX EJIDO HUIPULCO	PERSONA	0.418		33,918.41	33,918.41
			BELVEDERE	PERSONA	1.072		86,925.94	86,925.94
			CANTERA PUENTE DE PIEDRA	PERSONA	0.169		13,699.48	13,699.48
			CHIMILLI MIRADOR II	PERSONA	0.457		37,093.40	37,093.40
			COATECTLAN	PERSONA	0.195		15,831.12	15,831.12
			CRUZ DEL FAROL	PERSONA	0.169		13,699.48	13,699.48
			EL MIRADOR	PERSONA	0.173		14,041.97	14,041.97
			EL MIRADOR 1A	PERSONA	0.264		21,433.33	21,433.33
			SECCION	PERSONA	0.013		1,089.11	1,089.11
			FRACC CHIMALLI	PERSONA				
			FRACCIONAMIENTO CHIMALLI	PERSONA				

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



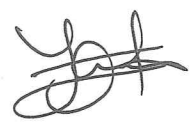
SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			HEROES DE PADIERNA ORIENTE	PERSONA	0.393		31,855.40	31,855.40
			HEROES DE PADIERNA PONIENTE	PERSONA	0.211		17,124.35	17,124.35
			JARDINES DE XITLE-MARIA ESTHER ZUNO	PERSONA	0.253		20,549.22	20,549.22
			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	0.595		48,256.42	48,256.42
			MESA LOS HORNOS	PERSONA	0.760		61,647.66	61,647.66
			MIGUEL HIDALGO 1ª SECCION	PERSONA	0.203		16,439.38	16,439.38
			MIGUEL HIDALGO 2ª SECCION	PERSONA	0.832		67,469.94	67,469.94
			MIGUEL HIDALGO 3ª SECCION	PERSONA	0.346		28,083.93	28,083.93
			NARCISO MENDOZA MZA 2	PERSONA	0.380		30,823.83	30,823.83
			PARAJE 38	PERSONA	0.169		13,699.48	13,699.48
			PEDREGAL DE SAN NICOLAS 1ª SECCION	PERSONA	0.194		15,754.40	15,754.40
			PEDREGAL DE SAN NICOLAS 3ª SECCION	PERSONA	0.211		17,127.09	17,127.09
			PEDREGAL DE SAN NICOLAS 4ª SECCION	PERSONA	0.199		16,107.19	16,107.19
			PEDREGAL SAN NICOLAS 2ª SECCION	PERSONA	0.171		13,870.72	13,870.72
			PEDREGAL SAN NICOLAS 3ª SECCION	PERSONA	0.629		51,009.44	51,009.44
			PEDREGAL SAN NICOLAS 4ª SECCION	PERSONA	0.017		1,368.08	1,368.08
			POPULAR SANTA TERESA	PERSONA	0.408		33,084.25	33,084.25
			SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	0.496		40,207.98	40,207.98
			ORIENTE SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	1.341		108,742.37	108,742.37
			SAN MIGUEL XICALCO	PERSONA	0.232		18,836.79	18,836.79
			SANTO TOMAS AJUSCO	PERSONA	0.338		27,398.96	27,398.96

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		VENUSTIANO CARRANZA	SECCION XVI	PERSONA	0.372		30,138.86	30,138.86
			STA. URSULA XITLA	PERSONA	0.169		13,699.48	13,699.48
			TECORRAL	PERSONA	0.211		17,124.35	17,124.35
			TLALCOLIGIA	PERSONA	0.203		16,439.38	16,439.38
			TLALMILLE	PERSONA	0.195		15,788.65	15,788.65
			UH FUENTES	PERSONA	0.280		22,747.30	22,747.30
			BROTANTES					
					9.671		784,503.03	784,503.03
			1º DE MAYO	PERSONA	0.192		15,613.47	15,613.47
			10 DE MAYO.	PERSONA	0.223		18,068.41	18,068.41
			1º SECC EL ARENAL	PERSONA	0.235		19,050.39	19,050.39
			1º SECCION EL ARENAL	PERSONA	0.180		14,631.49	14,631.49
			20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	0.385		31,226.93	31,226.93
			20 DE NOVIEMBRE.	PERSONA	0.355		28,771.98	28,771.98
			3ª SECC EL ARENAL	PERSONA	0.174		14,140.50	14,140.50
			3ªSECCION EL ARENAL	PERSONA	0.241		19,541.38	19,541.38
			4ª SECC EL ARENAL	PERSONA	0.590		47,822.38	47,822.38
			4ª SECC. EL ARENAL	PERSONA	0.421		34,172.87	34,172.87
			5º TRAMO DE 20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	0.217		17,577.42	17,577.42
			AMPLIACION	PERSONA	0.199		16,104.46	16,104.46
			AVIACION CIVIL					
			AMPLIACION EL CARACOL.	PERSONA	0.241		19,541.38	19,541.38
			AMPLIACION MICHACANA.	PERSONA	0.168		13,649.51	13,649.51
			EL CARACOL	PERSONA	0.241		19,541.38	19,541.38
			EL PARQUE	PERSONA	0.174		14,140.50	14,140.50
			EMILIANO CARRANZA	PERSONA	0.168		13,649.51	13,649.51
			IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	2.283		185,201.24	185,201.24
			IGNACIO ZARAGOZA.	PERSONA	0.433		35,154.85	35,154.85

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

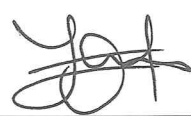
Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN								
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL								
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
		XOCHIMILCO	MOCTEZUMA 1ª SECCION.	PERSONA	0.217		17,577.42	17,577.42
			MOCTEZUMA 2ª SECCION SUR	PERSONA	0.734		59,507.93	59,507.93
			PENSADOR MEXICANO.	PERSONA	0.223		18,068.41	18,068.41
			PEÑON DE LOS BAÑOS.	PERSONA	0.174		14,140.50	14,140.50
			PUEBLA.	PERSONA	0.180		14,631.49	14,631.49
			PUEBLA.	PERSONA	0.452		36,627.82	36,627.82
			V GOMEZ FARIAS	PERSONA	0.571		46,349.41	46,349.41
					26.338		2,136,420.03	2,136,420.03
			AMP. NATIVITAS SAN LORENZO A	PERSONA	0.169		13,699.48	13,699.48
			AMP. SAN MARCOS LAS PERITAS	PERSONA	0.211		17,124.35	17,124.35
			AMPLIACION NATIVITAS SAN LORENZO A	PERSONA	0.844		68,497.39	68,497.39
			AMPLIACION NATIVITAS SAN LORENZO ATEMOAYA	PERSONA	0.497		40,310.72	40,310.72
			AMPLIACION SAN MARCOS LAS PERITAS	PERSONA	0.507		41,098.44	41,098.44
			AMPLIACION SAN MARCOS LAS PERITAS_POTRERO	PERSONA	0.422		34,248.70	34,248.70
			SAN BERNARDINO BARRIO 18	PERSONA	0.422		34,248.70	34,248.70
			BARRIO EL MIRADOR	PERSONA	0.169		13,699.48	13,699.48
			BARRIO LOS REYES	PERSONA	0.211		17,124.35	17,124.35
			BARRIO SAN CRISTOBAL	PERSONA	0.211		17,124.35	17,124.35
			BARRIO SAN LORENZO	PERSONA	0.169		13,699.48	13,699.48
			DEL CARMEN	PERSONA	1.039		84,251.79	84,251.79

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



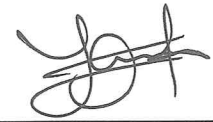
SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
			EL MIRADOR	PERSONA	0.676		54,797.91	54,797.91
			GUADALUPANA	PERSONA	0.211		17,124.35	17,124.35
			GUADALUPE	PERSONA	0.338		27,398.96	27,398.96
			GUADALUPITA	PERSONA	0.211		17,124.35	17,124.35
			LA CAÑADA	PERSONA	0.211		17,124.35	17,124.35
			LA CEBADA EJIDOS DE TEPEPAN	PERSONA	0.397		32,193.77	32,193.77
			LA NORIA	PERSONA	0.211		17,124.35	17,124.35
			LOMAS DE TONALCO	PERSONA	0.186		15,069.43	15,069.43
			LOS CERRILLOS	PERSONA	2.212		179,463.17	179,463.17
			OLIVAR SANTA MARIA	PERSONA	0.600		48,633.15	48,633.15
			PUEBLO DE SAN FRANCISCO	PERSONA	1.478		119,870.44	119,870.44
			TLALNEPANTLA					
			PUEBLO DE SAN LUIS TLAXIATEMALCO	PERSONA	0.650		52,742.99	52,742.99
			PUEBLO SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	0.507		41,098.44	41,098.44
			PUEBLO SAN MATEO XALPA	PERSONA	1.106		89,731.58	89,731.58
			PUEBLO SANTA CECILIA TEPETLAPA	PERSONA	0.676		54,797.91	54,797.91
			PUEBLO SANTIAGO TEPALCATLAPAN	PERSONA	0.338		27,398.96	27,398.96
			PUEBLO STA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	0.169		13,699.48	13,699.48
			PUEBLO STA. CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	0.633		51,373.04	51,373.04
			QUIRINO MENDOZA	PERSONA	0.169		13,699.48	13,699.48
			RESIDENCIAL TESMIC	PERSONA	0.507		41,098.44	41,098.44
			SAN FELIPE	PERSONA	0.253		20,549.22	20,549.22

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN								
Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL								
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
Total acciones de Mejoramiento de Vivienda TOTAL UR			SAN GREGORIO	PERSONA	0.785		63,702.58	63,702.58
			ATLAPULCO		0.211		17,124.35	17,124.35
			SAN ISIDRO	PERSONA	0.211		17,124.35	17,124.35
			SAN JUAN	PERSONA	0.253		20,549.22	20,549.22
			SAN JUAN MINAS	PERSONA	1.788		145,043.23	145,043.23
			CEBADA					
			SAN LUCAS	PERSONA	0.760		61,647.65	61,647.65
			XOCHIMANCA	PERSONA	0.608		49,318.12	49,318.12
			SAN SEBASTIAN					
			SANTA CRUZ	PERSONA	1.250		101,376.14	101,376.14
			XOCHITEPEC					
			SANTA INES	PERSONA	0.718		58,222.78	58,222.78
			SANTA MARIA	PERSONA	1.920		155,749.37	155,749.37
			NATIVITAS					
			SANTA MARIA	PERSONA	0.887		71,922.26	71,922.26
			TEPEPAN					
			XICALHUACAN	PERSONA	0.169		13,699.48	13,699.48
			XOCHIPILLI	PERSONA	0.169		13,699.50	13,699.50
			421.000	49,855,148.00	34,149,472.45	34,149,472.45		
				339,486,886.00	332,388,810.21	332,388,810.21		

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



ADS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró: _____
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: _____
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

REA REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

[illegible]

Elaboró

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Denominación del Programa/Proyecto de Inversión	Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
	Aprobado	Modificado	Ejercido
Adquisición de predios por expropiación o indemnización para la construcción de vivienda de interés social y popular.	60,000,000.00	52,728,303.47	52,728,303.47
Adquisición de ventiladores, caja fuerte, res tirador, archiveros, libreros y anaquel.	572,000.00	569,780.05	569,780.05
Adquisición software, equipo informático, audiovisual, comunicación y sistema de respaldo eléctrico.	6,338,742.00	5,137,836.27	5,137,836.27
Adquisición de predios por expropiación o indemnización para la construcción de vivienda de interés social y popular.	70,000,000.00	0.00	0.00
Adquisición e instalación de 4 elevadores para pasajeros en el edificio sede del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, 10 vehículos y 1 aire acondicionado industrial.	0.00	10,311,158.01	10,311,158.01
Total	136,910,742.00	68,747,077.80	68,747,077.80

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de
Administración y Finanzas



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RAMO GENERAL 33

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Programa Presupuestario o Fondo del Ramo General 33:S005 PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA

Fuente de Financiamiento: RECURSOS PROPIOS Y FISCALES

Nombre del Indicador (4)	Objetivo (5)	Nivel del Objetivo (6)	Tipo de Indicador (7)	Método de Cálculo (8)	Dimensión a Medir (9)	Frecuencia de Medición (10)	Unidad de Medida (11)	Línea Base (12)	Meta Anual Programada (13)	Meta Anual Alcanzada (14)
Cobertura de vivienda construida, mejorada y/o rehabilitada	Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna.	Fin: Contribuir a mejorar sustancialmente los niveles de equidad y desarrollo social mediante la política habitacional que garantice vivienda adecuada y habitable para todos.	Gestión	100*Familias que han mejorado su vivienda a través de un crédito INVI/Total de familias que requieren mejorar su vivienda	Eficacia	Trimestral	Crédito	14,276 Créditos	12,877 Créditos	12,877 Créditos
Población beneficiada de crédito otorgado para mejoramiento de su vivienda		Propósito: Que personas que habitan en el Distrito Federal, y perciben ingresos de hasta 5 VSMD de manera individual, obtengan un crédito para vivienda con condiciones crediticias de acuerdo a su capacidad de pago, y puedan mejorar su calidad de vida.	Gestión	Créditos otorgados al periodo*numero de integrantes por familia	Eficacia	Trimestral	Crédito			
Porcentaje de familias beneficiadas con un crédito para mejoramiento de vivienda		Componentes: Otorgamiento de crédito, a través de las siguientes modalidades: Mejoramiento de vivienda, Mantenimiento General, Vivienda Nueva progresiva, Obra Externa, Vivienda Productiva, Condominio Familiar, Ampliación de Vivienda para Arrendamiento en Lote Familiar y Vivienda Catalogada Patrimonial.	Gestión	100*Familias con crédito otorgado al periodo/Créditos de mejoramiento programados al periodo	Eficacia	Trimestral	Crédito			
1. Porcentaje de créditos ejercidos para mejoramiento de vivienda		Actividades: 1. Ejercicio del crédito	Gestión	1.100*familias con crédito ejercido al periodo/Créditos aprobados al periodo	1. Eficacia	Trimestral	Crédito			
2. Avance presupuestal del Programa de Mejoramiento de Vivienda		2. Captación de recursos (propios y fiscales).	Gestión	2. Recurso ejercido al periodo/Recurso programado al periodo	2. Eficacia	Trimestral	Crédito			
3. Porcentaje de Ayudas de Beneficio Social otorgadas para sustentabilidad		3. Otorgamiento de Ayudas de beneficio social para sustentabilidad.	Gestión	3.100*ayudas de beneficio social otorgadas al periodo/ayudas de beneficio social programadas al periodo	3. Eficacia	Trimestral	Crédito			

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RAMO GENERAL 33

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Programa Presupuestario o Fondo del Ramo General 33:S006 PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO

Fuente de Financiamiento: RECURSOS PROPIOS Y FISCALES

Nombre del Indicador (4)	Objetivo (5)	Nivel del Objetivo (6)	Tipo de Indicador (7)	Método de Cálculo (8)	Dimensión a Medir (9)	Frecuencia de Medición (10)	Unidad de Medida (11)	Línea Base (12)	Meta Anual Programada (13)	Meta Anual Alcanzada (14)
Cobertura de vivienda	Atender las necesidades de vivienda de la población de bajos ingresos de la capital, brindando oportunidades económicas y sociales para su adquisición y haciendo énfasis en los atributos del derecho a una vivienda adecuada y digna.	Fin: Contribuir a mejorar sustancialmente los niveles de equidad y desarrollo social mediante la política habitacional que garantice la vivienda para todos.	Gestión	100*familias que adquirieron una vivienda a través de un crédito INVI/Total de familias que requieren una vivienda	Eficacia	Trimestral	Crédito	5,242 Créditos	5,662 Créditos	5,662 Créditos
Población beneficiada por crédito otorgado		Propósito: Que personas que habitan en el Distrito Federal, y perciben ingresos de hasta 5 VSMD de manera individual, obtengan un crédito para vivienda con condiciones crediticias de acuerdo a su capacidad de pago, y puedan mejorar su calidad de vida.	Gestión	Créditos otorgados al periodo*numero de integrantes por familia	Eficacia	Trimestral	Crédito			
Porcentaje de familias beneficiadas con un crédito para vivienda		Componentes: Otorgamiento de créditos a través de las siguientes modalidades: adquisición de vivienda nueva terminada, Adquisición y rehabilitación de vivienda en inmuebles catalogados y no catalogados, vivienda progresiva y adquisición de vivienda.	Gestión	100*Familias con crédito otorgado al periodo/Créditos de vivienda programados al periodo	Eficacia	Trimestral	Crédito			
1. Porcentaje de Ayudas de Beneficio Social otorgadas		Actividades: 1. Otorgar Ayudas de Beneficio Social a sujetos de crédito para adquisición de una vivienda.	Gestión	1.100*ayudas de beneficio social otorgadas al periodo/yudas de beneficio social programadas al periodo	Eficacia	Trimestral	Crédito			
2. Avance presupuestal del Programa de Vivienda en Conjunto		2. Captación de recursos para el otorgamiento de créditos de vivienda a familias de escasos recursos	Gestión	2. Recurso ejercido al periodo/Recurso programado al periodo	Eficacia	Trimestral	Crédito			

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RAMO GENERAL 33

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Programa Presupuestario o Fondo del Ramo General 33:U009 PROGRAMA DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE

Fuente de Financiamiento: RECURSOS FISCALES

[illegible]

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Hctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: _____
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Cuenta Pública 2016

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Unidad administrativa:

1.5 Objetivo general de la evaluación:

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1:

2:

NO APLICA

3:

4:

5:

6:

7:

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Cuenta Pública 2016

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

4.6 Teléfono (con clave lada):

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal___ Estatal___ Local___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Unidad administrativa:

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

6.3 Costo total de la evaluación: \$

6.4 Fuente de Financiamiento :

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró: _____

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: _____

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y
Finanzas



ASM ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

Evaluación:

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

NO APLICA

Elaboró:

Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

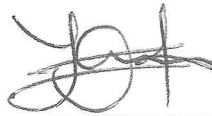
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



Gobierno de la Ciudad de México
Programas con Recursos Concurrentes por Orden de Gobierno
Cuenta Pública 2016

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL									
Nombre del Programa (2)	Federal		Estatad		Municipal		Otros		Monto Total (5)
	Dependencia / Entidad (3)	Aportación (Monto) (4)	Dependencia / Entidad (3)	Aportación (Monto) (4)	Dependencia / Entidad (3)	Aportación (Monto) (4)	Dependencia / Entidad (3)	Aportación (Monto) (4)	
a	b	c	d	e	f	g	h	i	j=c+e+g+i
		NO APLICA							
Totales		#IVALOR!		-		-		-	-

Elaboró: 
Lic. Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas



CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2016

Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros

Cuenta Pública 2016

Unidad Responsable del Gasto: 03 PD IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
	NO APLICA			
Total		-	-	-

Elaboró:

Rodolfo Héctor Hugo Arroyo del Muro
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Elizabeth González Garduño
Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas